

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14419 // Precio 10 pesos

“Cifra sin precedente” en un sexenio

Valida Banco Mundial: 9.5 millones, fuera de la pobreza en México

- Contribuyeron la mejora salarial y el incremento del empleo, reporta el organismo
- La baja en la tasa de desocupación fue de 3.7 a 2.7 por ciento, indica en informe para AL
- El ingreso ajustado por costo de la canasta alimentaria aumentó 8.2% entre 2022 y 2023
- Pese a los avances, recomienda reformas con el fin de elevar la productividad

JESSIKA BECERRA / P 19

Estudiantes *cierran* la Suprema Corte



▲ Alumnos de universidades públicas clausuraron ayer de manera simbólica la sede de la Suprema Corte en protesta por el apoyo de la mayoría de ministros al paro de labores en el Poder Judicial de la Federación. Foto Alfredo Domínguez

Otorga jueza suspensión definitiva contra reforma judicial; “improcedente”, revira ministra Esquivel

- Comisión del Senado dictaminará la minuta el domingo por la tarde con miras a llevarla al pleno la próxima semana
- Afirman Morena y aliados que ya tienen la mayoría calificada; alcanza con 85 votos: Adán Augusto López

C. ARELLANO, G. CASTILLO, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 6, 7 Y 8

Festejo guinda en sede cameral alterna



▲ Luego de casi 17 horas de debate en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, los diputados morenistas y aliados celebraron la aprobación con 357 votos a favor por 130 en contra de la iniciativa de reforma del Poder Judicial, la cual fue remitida de inmediato al Senado. López Obrador y Sheinbaum los felicitaron por luchar contra la corrupción y construir un país “más democrático y justo”. Foto Marco Peláez

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Integración económica con EU “va a seguir”: Ken Salazar

- “Llevamos una relación muy fuerte”, dice el embajador

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5

SRE: cayó dos tercios flujo de migrantes a la frontera norte

- Resalta Bárcena nuevo “modelo de movilidad humana”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 11

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14419, 5 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 5 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Fiscales contra la justicia

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, exhortó al Congreso del estado a emprender los procesos correspondientes para remover de su cargo al fiscal general, Uriel Carmona Gándara. Ante medios de comunicación, la política morenista explicó que durante los recorridos que efectuó en toda la entidad en el contexto de su campaña electoral, recibió una queja constante acerca de la falta de resultados en la procuración de justicia, así como el desgaste que pesa sobre Carmona Gándara por los múltiples señalamientos en su contra y la imposibilidad de que las autoridades entrantes de la Secretaría de Seguridad Pública se coordinen con él.

Carmona Gándara, como Carlos Zamarripa Aguirre en Guanajuato y el hoy preso Jorge Winckler Ortiz en Veracruz, pertenece a una generación de fiscales transexenales que fueron nombrados con el pretexto de garantizar la autonomía de las fiscalías ante el poder político, pero que en los hechos han demostrado lealtad absoluta a las camarillas que los impusieron, manifiestos conflictos de intereses tanto en su designación como en el ejercicio de sus cargos, incompetencia o falta de interés en abordar la problemática de la inseguridad y, al menos en los casos de Carmona Gándara y Winckler Ortiz, fuertes indicios de complicidad con grupos criminales.

El fiscal morelense tiene en su historial la agraviante parálisis de las indagatorias en torno al homicidio del activista Samir Flores; el intento de encubrir al feminicida de Ariadna Fernanda López Díaz, haciendo pasar el asesinato como una muerte accidental por culpa de la víctima; la revictimización de jóvenes masacrados cuando asistían a un funeral, y el abuso de autoridad al ordenar la golpiza de dos personas por rebasar con su automóvil al convoy en que se desplazaba, entre otras faltas que por sí mismas ameritan su remoción inmediata.

Winckler Ortiz se encuentra detenido por cargos de tortura y también se le abrieron procesos por desaparición forzada y secuestro, pero, al igual que Carmona, ha disfrutado de la obsecuencia de jueces que no sienten escrúpulo alguno en proteger a criminales. Sobre el ex fiscal veracruzano basta decir que, tras su cese, el estado ha registrado una reducción de 90 por ciento en la incidencia de secuestros y de 50 por ciento en homicidios. Por su parte, Zamarripa Aguirre suma ya 15 años al frente de la fiscalía (antes procuraduría) guanajuatense, periodo en el cual la entidad alcanzó el primer lugar nacional en homicidios dolosos, con un incremento de 994 por ciento sólo de 2009 a 2020. De ese año a la fecha, ha encabezado también los reportes por *narcomenudeo* y hasta inicios de 2023 sólo había logrado 360 sentencias en las 158 mil carpetas de investigación abiertas.

Con semejantes antecedentes, queda claro que Carmona Gándara y Zamarripa Aguirre carecen de la capacidad para estar al frente de los aparatos de procuración de justicia en entidades donde la violencia se encuentra desbordada, los grupos delictivos operan a la vista de todos y los ciudadanos padecen una constante amenaza a su integridad física y patrimonial. Si a lo anterior se añaden las transgresiones éticas y los marcados indicios de conductas ilícitas de Carmona Gándara, está claro que el Congreso morelense debe atender el llamado de la mandataria electa y escuchar el clamor popular que exige la destitución de un funcionario que ha causado enorme daño a los morelenses. La continuidad de un individuo manifiestamente inepto y salpicado por serios escándalos supone sabotear la construcción de la paz, los arduos avances en materia de seguridad alcanzados por el gobierno federal y el combate a la impunidad que exige la población.

EL CORREO ILUSTRADO

Aclara Jiménez Espriú nota sobre las aduanas

En la nota de Alonso Urrutia y Emir Olivares titulada "Pasar aduanas a fuerzas armadas, la mejor decisión, destaca AMLO", señalan en el último párrafo que el Presidente comentó que "anteriormente estaban (las aduanas) administradas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuyo titular, entonces Javier Jiménez Espriú, presentó su renuncia por no estar de acuerdo en el traslado a los militares", en lo que hay una confusión.

La entonces SCT, que yo encabecé, nunca tuvo a su cargo las aduanas. Yo le solicité al Presidente mi sustitución, efectivamente, por no estar de acuerdo en trasladar al régimen militar de la Secretaría de Marina las actividades civiles de la Coordinación de Puertos, la Marina mercante y la formación de marinos mercantes. Les agradeceré su amable aclaración.

Javier Jiménez Espriú

La reforma judicial será el mayor logro de este gobierno, asegura

Los acontecimientos que estamos viviendo en cuanto a la reforma judicial son sin duda de gran trascendencia. Serán quizá el mayor logro de este gobierno y marcarán un parteaguas hacia un país más igualitario, soberano y justo.

Posiblemente hoy día no se perciban tal como son, pero marcarán las bases para un nuevo México. La reforma judicial con mucho superará a las obras ejecutadas. Ahora sí cabe el epíteto que desde niños escuchamos en el mes patrio: ¡Viva México!

Arturo Ortega Blake



Rimas audaces para la ministra y secuaces

La ministra y sus secuaces
en un abuso flagrante
llevan su paro adelante
arengándole a sus bases
hacia actitudes procaces.
El voto del pueblo pesa
a esta élite burguesa
que quiere conflagración
no buscan conciliación
ni la paz les interesa.

Guadalupe Martínez Galindo

Exigen arreglo a falla eléctrica en edificio del Centro Histórico

Queremos expresar nuestra profunda molestia ante la falta de atención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a una falla eléctrica que ha dejado sin servicio al edificio ubicado en Justo Sierra 56, colonia Centro de la Ciudad de México, por más de tres semanas.

El problema se debe a deficiencias en las fases de electricidad del inmueble y otros desperfectos que no han sido atendidos a pesar de haber realizado reportes y solicitudes de solución. Esta situación afecta gravemente la vida diaria de todos los residentes, especialmente considerando que no hay servicio de elevador.

Exigimos a la CFE pronta intervención y solución definitiva a este problema.

Grisela Iglesias

Denuncian en el IEMS despido de profesor falsamente acusado

Es un gran acierto que se haya legislado en favor del derecho de las mujeres libres de violencia sexual; sin embargo, esto contrasta con las injusticias cometidas en centros educativos y el transporte público, donde se utilizan estas leyes para vulnerar derechos ciudadanos y la estabilidad laboral de profesores mediante calumnias, acoso laboral, golpeteo político, extorsión, venganza y fabricación de pruebas, entre otros.

En particular, autoridades y coordinadores de las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México utilizan este *modus operandi* sin ningún protocolo ni menor respeto a garantías constitucionales, la Ley Federal del Trabajo, derechos humanos ni al contrato colectivo de trabajo, al despedir injustificadamente a docentes y recurrir arbitrariamente a falsas acusaciones y a la rescisión de contratos, sin dar oportunidad al presunto victimario a una legítima defensa y al derecho a la presunción de inocencia.

Esto acaba de ocurrirle al DTI Adolfo Benjamín Marín Aguilar, del plantel Belisario Domínguez GAM 1, cuyo contrato fue rescindido por la directora general, Silvia Jurado, a pesar de que la estudiante utilizada para realizar la falsa acusación ha desmentido en un escrito, entregado y sellado en dirección general de la institución, cualquier actitud de acoso o violencia sexual del profesor en su contra.

Por tal injusticia, solicitamos al jefe de Gobierno, Martí Batres, su inmediata intervención para resarcir del agravio al profesor y exigimos sanción ejemplar para las autoridades involucradas. También exhortamos a congresos locales y federales a la revisión exhaustiva y, en su caso, modificación de dichas las leyes para no degradarse en falsas acusaciones e injusticias como las que han ocurrido.

Docentes, tutores, investigadores y trabajadores de planteles del IEMS: Leticia López, Beatriz Carrasco, Ausencio Pérez, Reyna E. Castro, Daniel Capdeville y 29 firmas más

Invitación

Ciclo *Películas de Sundance*

El Albergue del Arte invita a seguir los jueves de cineclub con el ciclo *Películas de Sundance,* hoy con *20 días en Mariúpol*, de Mstyslav Chernov (tráiler: https://youtu.be/txjo4Lii0js?si=G1rdr4fgCF2GCTzy). Moderador: Gustavo Ávila. Acceso a las 18:30 horas, proyección a las 19 horas, en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones en el teléfono 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

EL DEBATE DE LA REFORMA RESPETÓ EL PROCESO PARLAMENTARIO

Se cuidaron normas legislativas para frenar objeciones: Morena

Es única en el mundo; no hay motivo para revés en la Suprema Corte

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El debate de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación se alargó por el cuidado de las formas legislativas, para tratar de evitar una impugnación y un revés en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y también por el número de diputados que desfilaron por la improvisada tribuna de la Magdalena Mixhuca.

De las 4 de la tarde del martes, cuando arrancó la discusión, a las 10 de la mañana de ayer miércoles, 136 oradores de las seis bancadas marcaron las dos visiones de la justicia en el país y su aplicación. Mientras la oposición manifestó que el país va hacia una "dictadura", Morena y sus aliados afirmaron que la razón les asiste e incluso que se trata de "una reforma innovadora, única en el mundo".

En la madrugada, mientras el cansancio hacía estragos en la mayoría de los diputados, el priísta Noel Chávez exclamó: "¡Vengo de negro, porque hay funeral!"

Con los antecedentes de reformas que la Corte ha declarado inconstitucionales por fallas en el proceso parlamentario, esta vez Morena no se saltó ninguna etapa.

La oposición insistió en verificar el *quorum*, para corroborar que eran diputados todos quienes estaban en las sillas.

El coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal, explicó que incluso hubo el cuidado de grabar a cada legislador que decía su nombre y el sentido de su votación. "Tenemos sus rostros uno por uno", presumió.

Más allá del contenido y la forma, la sesión se extendió por el número de participaciones. Sólo la presentación de las posturas de cada uno de los seis partidos consumió hora y media. Otros 72 oradores intervinieron en las seis rondas en favor y en contra, en un proceso que se extendió hasta las 3:15 de la madrugada, debido a las interrupciones, llamados al orden y la insistencia de los diputados en hablar más tiempo del autorizado.

"¡Tiempo, tiempo!", exigían desde el sillerío de la bancada guinda.

A esa hora finalmente comenzó a votarse el dictamen en lo general de manera nominal. Ante la falta de tablero electrónico, cada legislador debía expresar su nombre, partido y el sentido de su voto.

Como se anticipaba, la correlación de fuerzas confirmó una mayoría calificada de 359 votos en favor de Morena y sus aliados, y 135 en contra, de la oposición. Conocido el resultado que autorizó cambiar la Constitución, el panismo insistió en su grito: "¡resistencia, resistencia!" La respuesta vino desde el morenismo: "¡Es un honor, estar con Obrador!" y "¡presidenta, presidenta!"

El extenso y complejo trámite de las exposiciones en favor y en contra del dictamen ablandó a las bancadas, que negociaron reducir a 68 las mil 600 reservas registradas en lo particular. La discusión comenzó a las 4:30 de la tarde del martes. El pacto de la mayoría incluyó la aprobación de sólo tres.

Ninguna de las enmiendas aprobadas fue para simplificar –como había ofrecido Monreal– el formato de la boleta a utilizar en la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros el próximo año.

Morena tampoco retomó propuestas que había anticipado Olga Sánchez Cordero, quien dijo que estaba hospitalizada por recomendación de su cardiólogo.

Finalmente los oradores en lo particular se redujeron a 58. El último en anotarse fue Monreal, para cerrar la discusión, mientras la oposición se retiraba en silencio.

Tras esta jornada, las bancadas se tomarán un asueto: la sesión del martes será sólo para iniciativas y el miércoles se discutirá la reforma para otorgar derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas. Y el festejo de la mayoría será el lunes, con una comida en los jardines de la Cámara.



Al emitir su voto, cada diputado pronunciaba su nombre, partido al que pertenecía y el sentido de su sufragio. Además todo se grabó para evitar especulaciones. Foto Luis Castillo

El dictamen fue aprobado con tres cambios

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

En un debate que se prolongó por casi 17 horas, desde las 4 de la tarde del martes a las 10 de la mañana de ayer, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), por 357 votos a favor y 130 en contra. La minuta fue enviada ayer al Senado. Se anunció que será analizada en comisiones este domingo.

El impacto de la reforma es tal, que la discusión se alargó más en lo general, con el desahogo de seis rondas en favor y en contra, aunque este hecho inédito ayudó a que más tarde los partidos redujeran a sólo 68 la lista de reservas.

Como se preveía, las reservas presentadas por PAN, PRI y MC fueron desechados por la mayoría del partido en el gobierno, que en cambio sí aceptaron tres cambios al dictamen, ninguno de ellos de fondo.

El primero, presentado por Magdalena del Socorro Núñez (PT), en materia de igualdad, para incluir en el artículo 17 constitucional la figura de juezas de distrito y tribunales de circuito, que en el texto vigente se refiere exclusivamente a jueces.

Más tarde, el pleno admitió otra del diputado Jesús Cuanalo, para permitir que los magistrados de circuito y jueces no pierdan el derecho de ejercer su profesión en los dos años siguientes de la salida de su cargo. Con el cambio, explicó el legislador, "fuera de su circunscripción los jueces puedan trabajar donde sea en el territorio nacional, para que no pierdan el derecho de ejercer su profesión y, con su experiencia, sigan enriqueciendo el área del derecho".



Casi al amanecer del miércoles, los morenistas y sus aliados festejaron la aprobación de la iniciativa en la sede alterna. Foto Marco Peláez

Se trata de un cambio al artículo 101 constitucional, para no limitar el derecho de los magistrados de circuito y jueces de distrito, para que no se les limite su garantía a un cargo igual fuera de su adscripción actual.

Explicó que, para garantizar imparcialidad de los juzgadores y evitar el tráfico de influencias, la Constitución prevé que ministros de la Corte, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como los magistrados del Tribunal del Poder Judicial, no podrán, dos años después a su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso judicial.

"No se trata de que los jueces se queden sin trabajo", señaló.

La última reserva aceptada modificó el artículo décimo transitorio del dictamen y tiene que ver con una "indemnización" equivalente a tres meses de salario, más las prestaciones a que tengan derecho, para los magistrados de circuito y jueces de distrito que concluyan su encargo por haber declinado de participar en la elección del próximo año, o no resulten electos.

De esta forma, la mayoría en San Lázaro dejó fuera algunos ajustes al dictamen de reforma que se habían expuesto en el grupo de trabajo integrado por diputados de Morena, entre ellos la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien había considerado no incluir en la Constitución requisitos de elegibilidad e idoneidad de los aspirantes a ocupar un puesto en el Poder Judicial, como un promedio mínimo de 8 de calificación durante la carrera.

Otro tema que ya no se abordó, aunque fue anunciado por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, fue la simplificación del formato de las boletas, pues en días pasados se había advertido que en la elección del próximo año, y según los estados, los votantes podrían recibir hasta 10 papeletas en las cuales tendrán que escribir el nombre del aspirante de su preferencia, mecanismo que alargará el tiempo en la urna.

Tan sólo en el caso de las boletas para los candidatos a integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se prevé que haya 91 nombres.

Al término de la votación en lo particular –que se llevó una hora completa, porque los diputados tenían que votar uno por uno, de viva voz, por la falta de sistema de conteo electrónico–, las bancadas de Morena, PT y PVEM celebraron en medio de consignas como "¡la reforma va!" y "¡sí se pudo, sí se pudo!"

Felicita AMLO a diputados que aprobaron la reforma judicial

Los ministro de la SCJN que están en paro degradan la institución; su decisión no tiene fundamento, afirma

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó ayer a los diputados que aprobaron la reforma judicial y subrayó que ese paquete legal busca limpiar de corrupción a la procuración de justicia.

En la conferencia matutina también cuestionó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por sumarse al paro de labores de los trabajadores judiciales: "eso que están haciendo es ridículo, están degradando la institución que representan. Ojalá respiren profundo y se tranquilicen", porque la acción no tiene fundamento legal.

Para el mandatario, quienes se oponen a los cambios en el Poder Judicial carecen de cimientos legales, morales o políticos, porque en realidad defienden privilegios en un sector en el que prevalece la corrupción.

"Los jueces, magistrados, ministros, sí, con honrosas excepciones, pero la mayoría representan a las mafias del poder económico y también del crimen organizado. ¿Cómo defender la corrupción?", expuso.

De nuevo señaló al académico y ex ministro de la corte Diego Valadés, y otros "como él", quienes, aseguró, se oponen a la reforma porque participan en la red de componendas y complicidades en torno al Poder Judicial o lo hacen por su ideología inclinada al conservadurismo.

Sin mediar pregunta, López Obrador descalificó la decisión de la mayoría de los ministros de la Corte de apoyar y unirse al paro de labores. Quienes deberían ser los guardianes de la constitucionalidad y legalidad de los actos, son quienes incurren en violaciones y, por añadidura, con goce de sueldo.

Agregó con ironía que la acción "nos va a dar tranquilidad, pues una Corte que está en huelga no va a tomar decisiones en contra del pueblo. Y los jueces y los ministros ya no van a estar liberando a delincuentes, ni va a estar dándole la razón a los potentados, porque en la realidad no imparten justicia en beneficio del pueblo, sólo defienden a los grupos de intereses creados".

Ante una pregunta sobre las resoluciones de jueces que pretenden detener el trámite legislativo de la reforma, calificó esos fallos de intromisión desesperada y un exabrupto improcedente.

No hay fundamento constitucional ni legal para detener el trabajo en el Poder Legislativo.

López Obrador recordó que en poco más de 20 días termina su mandato "y me voy con mi conciencia tranquila, porque ya se llevó a cabo la reforma al Poder Ejecutivo, la reforma al Poder Legislativo, porque la gente votó para que siga la transformación, por eso hay mayoría de diputados y senadores. Es justa y necesaria la reforma al Poder Judicial".

–¿Observa algún riesgo de que no se apruebe la reforma al Poder Judicial, al menos antes de que usted se vaya?

–No, no. Pero eso es un asunto de tiempo, de procedimiento. Lo importante es que aprueben.

> *Hay intromisiones desesperadas*

Sheinbaum aplaude el avance logrado por legisladores

La presidente electa, Claudia Sheinbaum, felicitó a los diputados federales de Morena, PT y PVEM, por aprobar la reforma a la Constitución en materia judicial de la Federación, que obligará a elegir en 2025 a jueces, magistrados y ministros.

Al concluir la aprobación de los cambios constitucionales, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, informó a sus compañeros de bancada y de sus aliados, que había llamado por teléfono a Sheinbaum, para comunicarle el resultado.

"Felicitó el comportamiento del grupo, ella estuvo muy pendiente del debate y le comentamos el resultado de las dos votaciones (en lo general y en lo particular). Fue una etapa complicada, difícil", aceptó Monreal.

En un mensaje en sus redes sociales, Sheinbaum expresó: "Felicito a los diputados por la aprobación de la reforma judicial. Juntos, con el pueblo, construimos un México más próspero, democrático y justo".

Aun cuando se tomó unos días de descanso, desde el martes, cuando comenzó la discusión de la reforma en una sede alterna a la Cámara de Diputados, ha difundido mensajes alusivos al tema.

De la Redacción

***LAWFAR*: PARTE DE GUERRA** ● EL FISGÓN



La integración económica México–EU seguirá fuerte: Ken Salazar

ALEJANDRO ALEGRÍA

La integración económica entre México y Estados Unidos seguirá, porque ambas naciones mantienen "una relación fuerte", señaló Ken Salazar, embajador estadunidense en el país, en declaraciones poco después de que la Cámara de Diputados aprobara la reforma al Poder Judicial.

"La integración económica va a seguir y llevamos una relación muy fuerte. Hay 330 millones de consumidores en Estados Unidos y 130 millones acá en México, entonces la economía va a seguir fuerte", aceptó en entrevista el diplomático, luego de participar en la tercera convención binacional de la American Society.

Tras recordar que en días pasados expresó sus comentarios sobre la reforma al Poder Judicial, que ahora está en manos de la Cámara de Senadores, Salazar indicó que "todo se va a trascender" y va por buen camino.

El embajador estadunidense expresó la semana pasada opiniones sobre la reforma judicial, que fueron consideradas "intervencionistas" por parte del gobierno mexicano, el cual puso en "pausa" la relación con el representante de Washington.

Sobre la relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador, no reveló si el diálogo se ha reanudado, pues sólo se limitó a decir que le tiene "mucho aprecio" y que la comunicación es privada.

Además de acotar que sigue haciendo de forma cotidiana su labor como diplomático, Salazar consideró que el mandatario "ha dado la vida por México".

Destacó que López Obrador "ha tenido un impacto grande e histórico aquí en México. Me pongo a veces a pensar que es un presidente mexicano de izquierda, pero fue parte de un cambio muy importante en el T-MEC".

El embajador resaltó que existe optimismo con la llegada de Claudia Sheinbaum como presidenta, pues además conoce la importancia de problemas como el cambio climático y la transición energética.

Sin comentarios, responde el Presidente a dichos del embajador

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Ante las nuevas declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtiendo que aprobar la reforma judicial en sus términos afectará la relación bilateral, el presidente Andrés Manuel López Obrador optó por el silencio. "Uno es dueño de su silencio también y a veces rehén de lo que dice. Sin comentarios". Desestimó posibles efectos económicos y ofreció que aunque hubiera cambios en la cotización del dólar, su gobierno no intervendría, pues corresponde al Banco de México.

–¿Va a continuar con esta idea de no tener un diálogo con él por este tipo de expresiones?

–Ya hablamos en su momento, está muy claro. Nada más recordar, como dicen los abogados, leer el artículo. ¿Qué quiere, dicen los abogados, que le lea el artículo?, y es una gran ofensa. México es un país independiente, soberano, nada más.

En una referencia a la reforma judicial que, a la hora de la conferencia ya estaba aprobada en lo general, durante su conferencia, López Obrador desestimó también el impacto que tendrá en el ámbito económico y especialmente en la inversión extranjera en México. "No pasa absolutamente nada. México es de los países más atractivos para la inversión por muchas razones".

López Obrador sostuvo que la inversión extranjera continuará llegando al país por las diversas ventajas que tiene: 3 mil 180 kilómetros de frontera con el marcado más grande del mundo; México es el principal socio comercial de Estados Unidos. En su consideración, no hay forma de que se rompa el desarrollo regional ni la necesidad de continuar el fortalecimiento de América del Norte como una potencia económica-comercial.

Jueza Magaña ratifica freno a la discusión de la reforma judicial

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO

Martha Magaña López, titular del juzgado quinto de distrito en Morelos, concedió la suspensión definitiva contra la discusión y aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma al Poder Judicial de la Federación, a pesar de que esto ya sucedió, por lo que ahora continuará con el proceso judicial para determinar si concede el amparo a cuatro jueces federales para que, en caso de que la legislación sea avalada, a ellos no les afecte. Esta sentencia no es firme.

Las autoridades pueden impugnar la resolución de la juez para que se turne a un tribunal colegiado y que éste determine si confirma, modifica o revoca el resolutivo de primera instancia.

La togada ordenó a los legisladores federales no aprobar, en este caso en el Senado, la iniciativa ya votada en la Cámara de Diputados, y que tampoco se envíe, si continuara el proceso legislativo, a las legislaturas locales para su aprobación.

La jueza apuntó en su fallo que si hubiera negado la medida cautelar, al momento de materializarse la reforma, los juzgadores promoventes de la demanda quedarían en estado de indefensión si eventualmente fueran separados de sus cargos, lo que haría imposible restituirlos en el goce de sus derechos.

En la sentencia, la impartidora de justicia dio a conocer que las autoridades demandadas (Presidencia de la República y Comisión de Puntos Constitucionales) no entregaron informes previos, situación que resolverá una vez que dicte sentencia, ya que podría solicitar a la Fiscalía General de la República (FGR) que inicie una indagatoria por desacato en contra de las autoridades responsables.



▲ **La jueza Martha Magaña otorgó una suspensión definitiva que prohíbe discutir en el Senado la iniciativa avalada por los diputados y ordena no enviarla a los congresos estatales.** Foto tomada de X

"Lo anterior, toda vez que fueron omisas en rendir su respectivo informe, no obstante de encontrarse debidamente notificadas para tal efecto, como se advierte en autos."

Por separado, los magistrados Juan Pablo Bonifaz Escobar, Silvia Carrasco Corona y Yolanda Velázquez Rebollo, del tercer tribunal colegiado en materia penal y asdministrativa con sede en Cuernavaca, desecharon por unanimidad el recurso de queja que promovió un particular, cuyo nombre no fue publicado, para impugnar la suspensión provisional que la jueza Magaña López otorgó a fin de que el proyecto de reforma al PJF no se discutiera ni aprobara en la Cámara de Diputados.

El colegiado realizó una sesión extraordinaria remota para emitir su sentencia; sin embargo, los magistrados no dieron mayores motivos y tampoco dieron a conocer la versión pública del expediente.

La FGR apeló la suspensión provisional que la misma jueza dio el sábado pasado a los cuatro jueces federales.

Es una violación flagrante a la Carta Magna: senador

GEORGINA SALDIERNA

De improcedente, sin validez y violación flagrante a la Constitución calificó ayer Saúl Monreal la suspensión definitiva que concedió una jueza para impedir la discusión y aprobación en el Senado de la reforma al Poder Judicial.

El senador morenista indicó que el artículo 135 de la Constitución considera la improcedencia de esa medida, pues señala que la Carta Magna puede ser adicionada o reformada, para lo cual se requiere el voto de las dos terceras parte de los legisladores y que las modificaciones sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados.

Agregó que cuando se dan las dos terceras partes se erige el poder constituyente y es soberano, nadie puede estar por encima.

Expuso, además, que no puede haber injerencia de un órgano jurisdiccional en el poder constituyente, ya no el poder legislativo, sino el constituyente, que da a los legisladores la facultad de reformar la Carta Magna.

Monreal, presidente de la Comisión Jurisdiccional, descartó que en la cámara alta se pueda atender la resolución de la jueza, pues sentaría un mal precedente. Además, ella no tiene facultades para suspender el debate y la votación de la reforma al Poder Judicial.

Como representantes del pueblo, insistió en que los congresistas tienen la facultad exclusiva de modificar la Constitución. Expuso que debe valorarse la posibilidad de iniciar un juicio político contra la juzgadora, pues no se puede permitir la invasión de esferas exclusivas del Poder Legislativo.

Derechos de trabajadores y jueces "serán respetados en su totalidad": Guerra Álvarez

DE LA REDACCIÓN

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, defendió la reforma judicial y aseguró que los derechos laborales de magistrados, consejeros, jueces y trabajadores "serán respetados en su totalidad".

Luego de que juzgados familiares, civiles y penales de la ciudad suspendieron labores para unirse a la protesta contra la reforma en la materia, sostuvo que tales derechos "seguirán siendo su prioridad" y puntualizó que quedaron establecidos en el artículo décimo transitorio del dictamen aprobado por la Cámara de Diputados.

Señaló que la propuesta de elegir a jueces con voto popular se aplicará de manera gradual.

Guerra Álvarez recordó que la renovación de juzgadores en la Ciudad de México será por elección a partir del próximo año y sólo de las plazas disponibles. Este proceso, indicó, deberá concluir en 2027.

Agregó que la coordinación con los poderes Ejecutivo y Legislativo federales sentó las bases de un "diálogo permanente" tras las elecciones del 2 de junio. Luego se realizó el primer Diálogo Nacional para la Reforma al Poder Judicial, en el que se planteó que la elección por voto popular en los estados fuera gradual, propuesta que "fue escuchada".

El amparo y las reformas constitucionales

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

El juicio de amparo es un medio de defensa regulado en la Constitución y una ley que lo reglamenta, y si bien tiene un alcance protector muy amplio, también tiene limitaciones para evitar su abuso por litigantes sin escrúpulos.

Por ejemplo, el amparo no procede contra una sentencia dictada en otro amparo, pues se generaría una cadena interminable de juicios en perjuicio de la justicia pronta. Tampoco procede contra actos de las autoridades electorales, porque para reclamar posibles violaciones cometidas en los comicios existen tribunales exclusivamente especializados en la materia, sin que el juicio de amparo pueda invadir su competencia.

En el caso que nos interesa, tenemos que se promovió por parte de cuatro jueces de distrito un amparo contra el procedimiento que se inició en la Cámara de Diputados para discutir el dictamen de reformas a la Constitución en materia judicial, que es un documento que se distribuye entre los integrantes de esa cámara para que lo analicen y mayoritariamente decidan si lo aprueban, modifican o desechan.

La jueza que conoció del asunto admitió la demanda de los cuatro jueces y ordenó que la Cámara de Diputados suspendiera la discusión del dictamen que contiene las reformas a la Constitución. Sin embargo, se ha comentado en diversos foros que la juzgadora perdió de vista que existe una disposición expresa en la Ley de Amparo (artículo 61, fracción I) que prohíbe impugnar en amparo las adiciones o reformas a la Constitución.

Por tanto, es explicable que la mayoría de los integrantes de la Cámara de Diputados expresaran su inconformidad con la jueza, porque estiman que no estuvo en lo correcto al ordenar suspender el procedimiento legislativo, ya que para ellos ni siquiera la demanda era procedente, al tratarse de una reforma que gira en torno a la propia Constitución, que es el documento fundamental que rige a la juzgadora y a todos los habitantes del país.

Podemos estar o no de acuerdo con lo que hizo la jueza de distrito, pero lo que nunca podremos desconocer es que el amparo no se estableció para reclamar y mucho menos para detener las reformas o adiciones a la Constitución, porque todas las autoridades, al asumir nuestros cargos, protestamos cumplirla sin reservas y, por tanto, ninguna autoridad puede poner en duda si le conviene o no su contenido. Es la ley de leyes, y su jerarquía es indiscutible.

Lo más grave del asunto es que la jueza de distrito ha reiterado su orden de paralizar el procedimiento legislativo que ya se encuentra ahora en el Senado, quien lo agendó para discutir la próxima semana, con la pretensión de que no se agote la fase subsecuente, que es la aprobación del decreto de reformas a la Constitución, en su caso, por la mayoría de las legislaturas locales, pero al parecer gran número de las y los legisladores no tiene intención de detenerse, porque no aceptaron la jurisdicción de la juzgadora.

Me parece importante puntualizar que al Poder Judicial le corresponde aplicar la Constitución y al poder revisor de la Constitución establecer cuál debe ser su contenido. Cada uno tiene sus atribuciones y nunca deben invadirse en respeto al principio de división de poderes.

EN LA CORTE REPROCHAN FALTA DE DIÁLOGO

Baja asistencia a movilizaciones impide bloquear acceso al Senado

Divididos, alumnos de derecho de la UNAM opositores a cambios en el Poder Judicial

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO Y VÍCTOR BALLINAS

Las acciones que ayer realizaron trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) contra la reforma tuvieron escasa participación. No pudieron bloquear accesos al Senado y unas decenas se manifestaron frente a la Corte.

Mientras, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los grupos de estudiantes que proponían sumarse a las protestas en rechazo al proyecto legislativo no pudieron dirimir sus diferencias.

Ayer, a las 8 de la mañana, integrantes del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Corte se manifestaron frente al acceso principal del máximo tribunal, donde estuvieron gritando consignas durante casi una hora.

Rosalba Rodríguez Mireles, integrante de dicho colegio, leyó un documento en el que reprochan la falta de diálogo.

Posteriormente, trasladaron su protesta al Senado, luego de que la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular los cambios al PJF. La minuta para continuar el trámite legislativo llegó al recinto ubicado en Paseo de la Reforma e Insurgentes, pero no pudieron bloquear los accesos, debido a un operativo policial. Los manifestantes estuvieron ahí casi cinco horas.



▲ **"Ustedes quieren imponer línea", reclamó un alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM a su compañera Valeria Flores, quien convocó a asamblea para tomar una postura sobre la reforma, a la cual se oponen ambos.** Foto Cristina Rodríguez

Enfrentamiento verbal

En la Facultad de Derecho de la UNAM se suscitó un enfrentamiento verbal, incluso hubo empujones entre dos grupos de estudiantes contrarios a la reforma judicial.

Valeria Flores y otros de sus compañeros convocaron por redes sociales a una asamblea "para tomar una postura sobre esa modificación constitucional", pero otro grupo, que también rechaza el cambio a la Carta Magna, la enfrentó: "tú quieres imponer línea, quieres usarnos. En tu mensaje pides que se apoye el paro laboral de los trabajadores y que se sumen a los mítines", le espetaron.

La alumna pidió a los estudiantes a unirse a la asamblea. Alexis Gallegos, del grupo contrario a ella, también opositor a la reforma, la enfrentó: "ustedes no representan a toda la facultad y quieren imponer línea. En tu mensaje en redes sociales dices que se apoye a los trabajadores del Poder Judicial en paro; que nos sumemos".

Tras la discusión, acordaron realizar una encuesta en redes sociales con los alumnos de la Facultad de Derecho. "Somos alrededor de 17 mil estudiantes", le refirió su oponente Míriam Estrada. "Coincidimos con ustedes, estamos contra la reforma; en lo que no estamos de acuerdo es en por qué no es favorable. Hay que debatir. Unifiquemos una convocatoria con temario común y encuesta".

Al final convinieron "sí al debate".

"Líderes de inconformes no defienden al PJF, sino sus privilegios"

CÉSAR ARELLANO, VÍCTOR BALLINAS Y GUSTAVO CASTILLO

Quienes encabezan las movilizaciones estudiantiles contra la reforma legislativa "no están defendiendo la democracia, no están defendiendo al Poder Judicial ni su autonomía, están defendiendo sus privilegios", afirmaron integrantes del movimiento Jóvenes por la Reforma Judicial, durante las manifestaciones que realizaron en la Corte (la clausuraron de forma simbólica) y el Senado.

"Como estudiantes, vemos la diferencia; los compañeros que protestan en su mayoría son de escuelas privadas de la Ciudad de México", y la reforma plantea mejorar la justicia y mayor honestidad de quienes integran la Corte y la Judicatura.

> *La mayoría de quienes protestan son de escuelas privadas, señalan jóvenes*

En instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alumnos de las facultades de Derecho, Filosofía y Ciencias Políticas; de posgrado y de la Escuela Nacional de Trabajo Social; del Instituto Politécnico Nacional; de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Rosario Castellanos se manifestaron en favor de la reforma judicial, a un costado del edificio de Rectoría de la máxima casa de estudios.

En el acto, Jaime Miguel Moreno, profesor desde hace 42 años en la Facultad de Derecho de la UNAM, destacó: "estoy totalmente a favor de la reforma. En la universidad convergen todos los pensamientos, posturas, proyectos e ideas , no hay una hegemonía intelectual; esa es la gran riqueza de la máxima casa de estudios.

"Se está discutiendo esto a destiempo, porque se determinó en las urnas, y fue clarísimo el resultado el 2 de junio. Hay dos modelos de nación enfrentados, pero fueron 36 millones de votos que por ningún motivo se pueden desdeñar."

Las movilizaciones en favor de la reforma también llegaron al Senado, adonde también acudieron integrantes del Colectivo Nacional No Más Presos Inocentes, quienes señalaron que "están cansados de jueces corruptos, que favorecen a los delincuentes de cuello blanco".

Por ello, afuera del recinto corearon varias consignas, como "jueces competentes, para los inocentes".

Melina Escandón, dirigente del colectivo, manifestó que la reforma judicial es un hecho y no hay marcha atrás. "Somos familiares de todos los presos de manera injusta en todos los reclusorios. Trabajadores, jueces y magistrados están acostumbrados a ganar mucho dinero en el Poder Judicial y a hacer y deshacer a sus anchas".



◀ **Alumnos y académicos de la UNAM se manifestaron ayer en Ciudad Universitaria en favor de la reforma al Poder Judicial.** Foto Cristina Rodríguez

El domingo, dictamen de la reforma judicial en comisiones del Senado

Irán a sedes alternas si es necesario // Miércoles o jueves votará el pleno

GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado dictaminarán la minuta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo domingo a partir de las 13 horas, con el fin de que el pleno la pueda discutir el siguiente miércoles.

Hora y media después de ser aprobado por los diputados federales, el documento llegó a la Cámara alta, donde fue enviado de inmediato a comisiones para su análisis y votación, con la idea de que una vez aprobado en el pleno se remita a los congresos estatales y a mediados de septiembre la hayan aprobado al menos 17.

Como la minuta, también llegaron al Senado las protestas de los trabajadores del PJF, quienes ocuparon parte de la avenida Reforma para expresar su inconformidad.

Dada la presencia de manifestantes, ayer se dio a conocer que la vieja casona de Xicoténcatl o los centros Bancomer y Banamex serían las sedes alternas para que los legisladores sesionen en caso de que no puedan hacerlo en su recinto.

En reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas, la presidenta de la de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy (Morena), informó que la mesa directiva recibió el documento a las 10:50 horas y se los turnaron de inmediato. Ambas instancias procederán a su estudio y análisis para elaborar el dictamen correspondiente, abundó.

Durante esta asamblea, el panista Marko Cortés pidió, sin éxito, la realización de un parlamento abierto para escuchar a estudiantes, especialistas y legisladores que no formaron parte de la anterior legislatura.

La oposición criticó "las prisas" del bloque mayoritario para poner a votación la minuta. En respuesta, la morenista Andrea Chávez dijo que es responsabilidad de los senadores empezar los trabajos de inmediato, como "exige el pueblo de México".

Apuntó que tendrán tiempo suficiente para el análisis de la reforma, pero "si no pueden leer 44 páginas en un par de días, yo no sé, de todo corazón, qué están haciendo aquí".

Con la llegada al Senado del documento aprobado por la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política senatorial (Jucopo), Adán López Hernández, explicó que se inicia la segunda parte del proceso legislativo. Si en esta Cámara es aprobado por la mayoría, pasará al último procedimiento, que son los congresos estatales, subrayó.

Ignacio Mier, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, estimó que hacia el miércoles o jueves de la próxima semana se analizará en el pleno y confió en lograr persuadir a por lo menos dos senadores más para aprobarlo.

CUÁNTA MALDAD ● HERNÁNDEZ



Ya tiene Morena mayoría "holgada" para aprobar los cambios al PJF: Adán López

NÉSTOR JIMÉNEZ Y GEORGINA SALDIERNA

Morena y aliados afirmaron ayer que ya cuentan con la mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) en el Senado, incluso con holgura.

Para el aval de la reforma constitucional se requieren 85 y no 86 votos, dijo el coordinador del partido guinda en ese órgano legislativo, Adán López Hernández, pero aclaró que es un asunto sujeto a "interpretación".

El morenista asistió a la sesión en la cual las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos dieron por recibida la minuta que envió la Cámara de Diputados, donde se le consultó sobre los votos necesarios para ratificar la propuesta y enviarla a los estados

–Se sabe que se requieren 86 votos, ¿por cuántos estima que se podría aprobar la reforma?

–Bueno, hay quienes interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto mayor o resto menor de 50, entonces se reduce. Cuando el resto mayor es de 50, se escala (...) Lo que dice la ley es 85.36 si la matemática no nos falla.

–¿No sube a 86?

–Ah, pues, vamos a dejarlo en la interpretación.

La también morenista Ernestina Godoy confió en que algunos de los senadores de oposición apoyarán la reforma. Defendió que "es un dictamen que tiene previsto muchas cosas que se están diciendo, que no están, o están diciendo cosas que ni siquiera se mencionan en un dictamen como este, como es el juicio de amparo. Claro que no se toca, claro que va a continuar el amparo".

Por la mañana, en conferencia de prensa, el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, expresó: "lo digo sin ninguna arrogancia, pero con mucha claridad, no hay poder sobre la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio, de que los juzgadores se elijan por el voto universal, secreto y directo.

"Yo diría que incluso estamos sobrados (...) vamos a estar por encima de los dos tercios", añadió.

Hubo una pregunta sobre el priísta Miguel Riquelme, quien tuvo una intervención médica por arritmia. Fernández Noroña respondió que no permitirá el voto a distancia.

Horas más tarde, en un video grabado desde una cama de hospital en Saltillo, Coahuila, Riquelme informó que se recupera de manera favorable. Adelantó que votará en contra de la reforma: "estoy haciendo todo lo posible por asistir a la sesión. Bajo especulaciones de que pudiera ser un pretexto para no acudir al pleno, es falso". Por su parte, su correligionario Rolando Zapata dijo: "ni el PRI ni yo les vamos a fallar".

El panista Ricardo Anaya aseveró que su bancada propondrá una nueva iniciativa que "verdaderamente resuelva las demandas de justicia".

Magistrado cae durante protesta en Veracruz

Manifestantes que rechazan la reforma se enfrentaron con elementos de seguridad del Congreso de Veracruz porque cerraron las puertas del recinto legislativo para impedirles el ingreso. Entre jaloneos y gritos, el magistrado José Manuel de Alba cayó al piso, presuntamente empujado por un elemento policiaco. Ante la situación, los inconformes gritaban y pedían una ambulancia para dar atención al togado.

En un comunicado, los integrantes del pleno del Consejo de la Judicatura Federal condenaron lo sucedido y rechazaron "cualquier acto de violencia". En el documento, firmado por la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, y otros magistrados, exhortaron al diálogo "como única vía de intercambio de ideas en este proceso".

Con información de Iván Sánchez, corresponsal

Juzgados de la CDMX pararon labores ayer

LAURA GÓMEZ FLORES

Los juzgados civiles, familiares y penales del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) suspendieron ayer labores, después de que se aprobó la reforma al Poder Judicial de la Federación, que "pone en riesgo la fuente de empleo de más de 11 mil trabajadores".

Desde temprano se colocaron mantas donde se leía: "La base trabajadora del PJCDMX en contra de la reforma", y se impedía el paso a 34 de sus instalaciones en Plaza Juárez, la llamada Ciudad Judicial, Patriotismo y salas orales de los reclusorios Norte, Sur y Oriente.

Sólo funcionaron las salas orales de la colonia Doctores y Santa Martha Acatitla, así como el Instituto de Ciencias Forenses, "atendiéndose los casos urgentes, aunque, en caso de que nuestra voz no sea escuchada, podríamos sumarnos a un paro indefinido", alertaron.

Tras más de cinco horas de suspensión de labores, que llevó a altercados, gritos y jaloneos en varias sedes entre justiciables, abogados, elementos de seguridad y trabajadores, el Consejo de la Judicatura suspendió términos y plazos procesales este día.

En el acuerdo pegado afuera de los juzgados familiares de Plaza Juárez se lee que: producto de las manifestaciones y bloqueos realizados por diversos grupos de personas, los integrantes del Consejo de la Judicatura autorizaron que, únicamente por cuanto hace al día 4 de septiembre de 2024, se suspendan los términos y plazos procesales".

Dicho paro "aplica en todos los procedimientos que se llevan en los diversos órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial pertenecientes al Poder Judicial de la Ciudad de México", precisó el Consejo.

Una situación similar se observó en la llamada Ciudad Judicial, "donde los trabajadores nos vimos obligados a parar labores, como una forma de presión para que no atenten contra nuestra fuente de empleo, por lo que nos mantendremos el tiempo que sea necesario".

Diariamente, alrededor de 60 mil personas acuden a realizar un trámite ante alguno de los más de 295 juzgados del PJCDMX, quienes ayer no pudieron hacerlo.

Por la noche, el presidente del PJCDMX, Rafael Guerra, aseguró que los derechos laborales de los trabajadores serán respetados y la renovación de cargos de juzgadores, por elección, será sólo de las plazas disponibles.

Jueza rechaza petición para llevar en NY el proceso contra *El Mayo*

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Una jueza federal negó la solicitud de fiscales para trasladar el procedimiento judicial contra Ismael *El Mayo* Zambada a Nueva York y, por lo tanto, el caso permanecerá, por ahora, ante un tribunal federal en El Paso, Texas.

La jueza Kathleen Cardone, del tribunal federal del distrito oeste de Texas en El Paso, emitió su fallo sobre la petición de fiscales federales para trasladar el caso al tribunal federal del distrito del este de Nueva York (donde fueron enjuiciados Joaquín *El Chapo* Guzmán y más recientemente Genaro García Luna) explicando las razones por las cuales estaba negando esa solicitud, entre ellas que el encausamiento federal registrado en el tribunal de Texas, realizado en 2012, es más antiguo que el de Nueva York, el cual, por cierto, fue modificado y actualizado para incluir cargos por tráfico de fentanilo en febrero de este año.

También resaltó que los fiscales tenían la discreción de emplear las acusaciones formales que enfrenta Zambada en cinco distritos diferentes en Estados Unidos y optaron por el de Texas cuando el acusado fue detenido el 25 de julio y presentado ante el tribunal en El Paso el día siguiente.

El equipo defensor de Zambada, encabezado por el abogado Frank A. Perez, ha buscado que su cliente permanezca en El Paso al oponerse a la petición de los fiscales federales de trasladar el caso a Nueva York (Brooklyn), y por ahora logró ese objetivo.

Zambada tiene su próxima cita ante el tribunal federal en El Paso en torno del procedimiento de su caso el 9 de septiembre.

EU combate cárteles mexicanos: Salazar

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, declaró que el gobierno estadunidense trabaja para desmantelar los cárteles del narcotráfico, aunque en esa tarea no se falta a la soberanía de nacional. “Los cárteles de México no son nada más locales, son trasnacionales, operan en Estados Unidos, en Colombia, en China, donde quiera.”

Recordó que 70 por ciento de las armas ilegales que entran al territorio nacional provienen de su país y aceptó que es también responsabilidad de esa nación trabajar con las autoridades locales contra ese problema.

Viola México el derecho de no devolución de migrantes

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En 2023 se documentaron al menos 237 casos de personas extranjeras con necesidades de protección internacional que fueron devueltas a sus países de origen por autoridades migratorias, violando así el principio de no devolución, aseguraron la Clínica Jurídica Alaíde Foppa, de la Universidad Iberoamericana; el Instituto para las Mujeres en la Migración, y el Servicio Jesuita a Refugiados México, entre otras.

Destacaron que de ese total, 205 eran personas reconocidas como refugiadas y 30 solicitantes de dicha condición, además de que se documentaron otras que contaban con cita CBP One para pedir asilo en Estados Unidos y con llamado ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

En un informe en la materia, advirtieron que la cifra de devoluciones podría ser superior porque tan sólo en ese año la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación reportó 51 mil 91, pero se desconoce en cuántas de ellas las personas manifestaron temor de regresar a su país o intenciones de solicitar refugio en México.

Indicaron que la mayoría de los 237 casos documentados por las organizaciones eran de Honduras, El Salvador, Cuba, Guatemala, Haití, Colombia y Venezuela.

También la Clínica de Litigio Estratégico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Programa Casa Refugiados y Sin Fronteras IAP expusieron que del total de casos detectados, 66 por ciento lograron regresar a México, mientras 24 por ciento se encontraba en su país de origen, “donde continúan buscando la manera de salir”, y se desconoce su paradero de 10 por ciento.

Respecto de las edades de las personas afectadas, resaltaron que 4 por ciento fueron niñas, niños y adolescentes; los demás eran adultas.



Muere niño de cuatro años al descarrilar tren en Chihuahua

RUBÉN VILLALPANDO
Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Aarón, niño de cuatro años originario de Venezuela, murió a causa del descarrilamiento de 12 vagones del tren propiedad de Ferromex que se dirigía de Villa Ahumada a Ciudad Juárez la noche del martes; tres miembros de la familia del menor resultaron heridos, incluida su madre, quien sufrió amputación del pie derecho, y un indocumentado nicaragüense.

El pequeño viajaba con sus parientes y otros migrantes en el lomo del ferrocarril, el cual abordaron en la ciudad de Chihuahua, informaron autoridades estatales. Tras el accidente, Aarón fue reportado como desaparecido, pero más tarde lo encontraron debajo de uno de los vagones volcados.

El percance se suscitó en la zona desértica de Juárez alrededor de las 22:30 horas, aunque hasta anoche las autoridades no habían informado qué ocasionó el descarrilamiento.

Indicaron que algunos vagones del convoy de carga transportaban materiales peligrosos, por lo que el cuerpo de Bomberos de esta ciudad llevó a cabo un operativo para contener de manera inmediata una fuga de ácido sulfúrico.

Al lugar arribaron elementos de auxilio municipal y personal del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, así como del Instituto Nacional de Migración (INM), entre otros, quienes se dieron a la tarea de localizar a Aarón y al rescate de cuatro indocumentados heridos.

Los lesionados son el padre; la madre y un niño de siete años, hermano del menor fallecido, así como un adolescente de 17 años originario de Nicaragua.

La mujer fue identificada como Ruth Sarahí Gallardo Torreal, de 28 años, quien está internada en el Hospital General de Juárez.

En tanto, el padre y su hijo de siete años fueron atendidos en el lugar por lesiones leves; ambos quedaron bajo la protección del INM y se inició contacto con las autoridades consulares de sus países para gestionarles ayuda.

El nicaraguense fue indentificado como Yeferson PR, quien presentó fracturas en ambas piernas y golpes en distintas partes del cuerpo; está hospitalizado en la clínica 66 del IMSS de esta ciudad fronteriza.

“

Heridos, el padre, la madre y un hermano de 7

Modelo mexicano bajó 66% cruce de migrantes por el país: Bárcena

Confía en que Sheinbaum continúe estrategia de movilidad humana desarrollada por AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En el último tramo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y con la creación del Modelo Mexicano de Movilidad Humana, este año se ha logrado reducir 66 por ciento el número de migrantes que cruzan el país para ingresar de manera irregular a Estados Unidos, informó ayer la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena.

Al presentar un libro sobre el modelo de movilidad referido y una serie de convenios de colaboración con el Sistema de Naciones Unidas en México para dar servicios a indocumentados, la canciller destacó que ha expuesto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la estrategia desarrollada por el gobierno de López Obrador para la atención a la migración, y confió en que este trabajo continuará en la siguiente administración federal.

“Le interesó muchísimo, por lo que estoy segura de que la estrategia seguirá”, declaró Bárcena en el salón José María Morelos y Pavón de la sede de la SRE.

Señaló que se logró “humanizar la migración. Creamos este Modelo Mexicano de Movilidad entre todos, porque en realidad no es exclusivamente de la cancillería, es una estrategia donde están todas estas instituciones involucradas. Y lo hicimos con una brújula muy clara, que es humanizar la movilidad. Es decir, el migrante es una persona en movilidad laboral, que está buscando oportunidades, una vida mejor, por lo que nosotros debemos impulsar este tema, y espero que así sea”.

Agregó que también se ha conseguido cambiar la narrativa sobre la migración, que era vista como un asunto entre México y Estados Unidos, mientras ahora se comprende como un problema regional.

Sostuvo que lo que se requiere para continuar dando atención humana a esa población es desarrollo en la frontera sur, pues sin ello no podrá resolverse el flujo irregular de extranjeros.

Manifestó que el gobierno federal tiene ubicados 65 pasos irregulares entre Guatemala y Chiapas, donde los cruces se hacen en vehículos, pero que se estima que hay un número mayor de pasos aún sin identificar

Peter Grohmann, coordinador residente de la ONU en México, destacó las cifras “históricas en términos de recepción de solicitudes de asilo y de ingreso de personas en situación migratoria irregular” en el país, por lo que invitó a “conocer y apoyar este nuevo modelo. Esperamos sirva de ejemplo para verlas con ojos humanistas, contribuyendo a transformar colectivamente paradigmas”, dijo.

En marcha, última entrega de programas sociales del sexenio de López Obrador

Este año se ejerce un presupuesto de 534.9 mil mdp // Beneficia a 14 millones 434 mil 762 personas

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

A lo largo de esta semana y hasta el 21 de septiembre se realizará la última entrega en este sexenio de las partidas destinadas a programas sociales, informó la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, quien es una de las funcionarias que continuará en el cargo en la próxima administración. Creadas en este sexenio, estas políticas contribuyeron a reducir la pobreza y al desarrollo en el país, agregó.

Durante la conferencia presidencial, Montiel presentó las partidas destinadas a la política social en 2024, que en su conjunto representan un ejercicio de 534 mil 903 millones de pesos con un padrón de beneficiarios de 14 millones 434 mil 762 personas. Destacó que la mayor parte de estos recursos se canalizarán al pago de las pensiones para adultos mayores, programa al cual se destinarán 465 mil millones de pesos, que se distribuirán entre 12 millones 239 mil 962 adultos mayores.

La secretaria mencionó que el programa de pensiones para personas con discapacidad tendrá este año un presupuesto de 27 mil 860 millones de pesos. Precisó que hay un total de un millón 480 mil 930 personas, de las cuales 26 mil 703 son niños, a quienes además de esa pensión se les financian sus terapias.

Asimismo, Montiel indicó que en el caso del programa de apoyo a las madres trabajadoras, que beneficia a un universo de 269 mil niños, la dependencia tiene asignado un presupuesto de 3 mil 67 millones de pesos para 2024. Añadió que para el programa Sembrando Vida se asignan 29 mil 831 millones de pesos en beneficio de 433 mil 890 sembradores en este año.

Finalmente, la funcionaria resaltó que a lo largo del sexenio, en todos los programas sociales se ha incrementado no sólo el número de beneficiarios, sino también las partidas asignadas a los programas sociales.



▲ La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, presentó las partidas destinadas a la política social en 2024. Foto Presidencia

Desarrolla Innova Bienestar equipos para atender males respiratorios: Álvarez-Buylla

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Los primeros desarrollos creados en la paraestatal Innova Bienestar ya cuentan con las certificaciones correspondientes y pronto podrán proveerse al sector público, aseveró la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla.

Se trata de una máquina de anestesia 100 por ciento mexicana, una torre de alto flujo y concentradores de oxígeno, así como un nuevo ventilador. Son dispositivos de tecnología de punta para atender enfermedades respiratorias.

Ayer, durante la mañanera presidencial, la directora del Conahcyt aseveró que estos desarrollos ya cuentan con la certificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y se tienen listos para proveer al sector público a menos de 50 por ciento de los precios que tienen y con una calidad "igual o incluso un poco mejor".

La creación de la paraestatal Innova Bienestar, en este sexenio, "es una gran noticia para México".

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, Álvarez-Buylla indicó que en el primer gobierno de la 4T se recuperó este consejo para el interés nacional, pues durante las últimas administraciones neoliberales brindó apoyos a la iniciativa privada.

En los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, expuso, se crearon 91 fideicomisos con los que "de manera opaca, dispendiosa y con reglas a modo, se transferían a fondo perdido para subvencionar muchas veces –y ni siquiera estar dirigidos a proyectos científicos, mucho menos de desarrollo tecnológico– a grandes empresas, incluidas trasnacionales, que recibieron millones". La cifra superó 45 mil 643 millones de pesos, para beneficiar a 2 mil 935 firmas, entre ellas Kimberly Clark, propiedad de Claudio X González, FEMSA, Monsanto y Bayer, apuntó.

Eso generó que México descendiera 16 sitios en el contexto internacional en términos de innovación y que se sumiera en una dependencia tecnológica.

En cambio, en el actual sexenio, dijo, el enfoque se reorientó a las comunidades de humanidades, ciencia, tecnología e innovación.

Aseguró que se han entregado más de 90 mil becas de posgrado anuales, los apoyos posdoctorales crecieron 593 por ciento y se incrementó a 44 mil integrantes el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 53.6 por ciento más respecto a 2018.

DINERO

Morenistas arrollan a la oposición // Finiquitan la compra de plantas de Iberdrola // La heredera de Walmart

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS LÍDERES DE la oposición –Claudio X., González, Xóchitl Gálvez, *Alito* Moreno, Marko Cortés, Ricardo Anaya, Jorge Álvarez Máynez, Felipe Calderón y un etcétera– resultaron víctimas de su ambición, incompetencia, traiciones y pugnas internas, aunque nunca lo van a reconocer. La aplanadora morenista aprobó la propuesta de reforma judicial en la Cámara de Diputados en maratónica sesión que terminó ayer en la madrugada, tanto en lo general como en lo particular. La votación muestra la insignificancia de los opositores: 357 votos a favor de la reforma (Morena, PT, PVEM) y 130 en contra (PAN, PRI, MC). Cero abstenciones. Desde su derrota en las elecciones de medio término, muchas voces se alzaron instando a la oposición a reorganizarse. No lo hicieron. Ahora culpan a la sobrerepresentación. Comparten su caída con la comentocracia. La iniciativa pasó al Senado. Aparentemente falta un voto, no será sorpresa si hasta salen sobrando.

Iberdrola, el finiquito

EL GOBIERNO MEXICANO se prepara para concertar un crédito hasta por mil 500 millones de dólares para pagar un préstamo puente de bancos internacionales, de acuerdo con un reporte de Bloomberg. Los recursos se utilizarán para financiar la compra de las plantas de energía de la compañía española Iberdrola por unos 6 mil 200 millones de dólares. ¿Y las agencias calificadoras de crédito? Ya dieron su aval a la operación. Los bancos Barclays, BBVA, Santander y SMBC Nikko, que emitieron el préstamo puente, son los colocadores de la operación. Ya veremos si los inveresionistas le hacen el feo, con eso de que andan diciendo que se están yendo a Texas, por lo de la reforma judicial. La empresa española dijo que tiene planeado reinvertir cerca de 3 mil millones de dólares en el próximo sexenio. Es reinversión, le conviene fiscalmente.

Paradojas del superpeso

EN JULIO LOS ingresos de remesas fueron de 5 mil 613. millones de dólares, lo que representa una caída de uno por ciento, tras haber crecido 11.1 por ciento en junio. Convertidas a pesos, aumentaron 6.1 por ciento. Parece sofisma, pero no lo es. Bajan las remesas en dólares, pero éstos han aumentado de precio y suben en *superpesos*, cuyo valor se desinfló en julio. Es un esquema en que millones de familias salen ganando. En los últimos tres meses nuestra moneda se ha devaluado 16 por ciento y lo que para otros es desgracia, para los migrantes y sus familias es bendición.

Sale Claudia Zavala

LA CONSEJERA RITA Bell López Vences presidirá la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral durante el periodo 2024-25. Sustituirá a la lorencista Claudia Zavala, quien ocupó el cargo el último año e hizo lo posible por sabotear el proceso electoral. El cambio debe ser aprobado por el consejo del instituto.

La heredera

CUANDO VA DE comprar tortillas a Walmart contribuye a hacer mas rica a Alice Walton, de 72 años, la única hija del fundador Sam Walton (fallecido en 1992). Se ha convertido en la mujer más próspera del mundo con una fortuna estimada en 89 mil 100 millones de dólares.

Ombudsman social
Asunto: reacción de limpieza

EXISTE UNA REACCIÓN llamada, *cleansing reaction*, en inglés, que no es más que una crisis de curación o reacción de limpieza; un empeoramiento temporal de los síntomas después de comenzar un tratamiento de medicina alternativa. En esta crisis, los síntomas empeoran brevemente antes de comenzar a mejorar.

EL PODER JUDICIAL pasa por una crisis similar. Pobres de sus integrantes, no se quieren curar con la medicina alternativa que les está recetando la 4T.

Carlos Ruiz

Twitterati

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación amanece, por primera vez, cerrada debido a la suspensión de labores decidida por los trabajadores y avalada por ocho de los 11 ministros del pleno. Inédito.

@arturoangel20

NOTA: ESTARÉ AUSENTE los siguientes días, volveré el martes 17 de septiembre. Gracias.

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Sesión en el Senado, en la que ayer se dio por recibida la minuta de la Cámara de DIputados sobre la reforma judicial. Foto Marco Peláez

Hoy se definirá la nueva integración de comisiones del Instituto Nacional Electoral

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Este jueves se definirá la nueva integración de comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), fundamentales para operar, por ejemplo, los detalles de la elección de jueces, magistrados y ministros, prevista en la reforma judicial en curso.

Las presidencias de las principales comisiones permanentes quedarían en manos del bloque opositor a la presidenta, Guadalupe Taddei, algunos de los cuales votaron contra la asignación de legisladores de representación proporcional que finalmente, por decisión del Tribunal Electoral, dio mayoría calificada a la 4T en la Cámara de Diputados.

"La duración de la integración de las comisiones mencionadas en el punto de acuerdo anterior será hasta la primera semana de septiembre de 2027 y su presidencia será rotativa de manera anual entre sus integrantes", se indica en el proyecto que se votará en el Consejo General.

El tema está agendado como último punto de los 29 del orden del día de la sesión de Consejo General.

Así, de aprobarse el proyecto, la Comisión de Organización Electoral será presidida por Jaime Rivera, a quien Morena ha criticado públicamente incluso durante sesiones; lo acompañarán Martín Faz y Dania Ravel. Los tres votaron, junto con Claudia Zavala, contra el reparto de plurinominales en los términos previstos en el proyecto respectivo.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos –que revisa la legalidad de las candidaturas, por ejemplo– estará presidida por Ravel y participarán con ella Uuc-kib Espadas, Norma de la Cruz, Carla Humprhey y Arturo Castillo.

Fiscalización la encabezará Humprhey y Faz, la de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (institutos electorales estatales).

Quejas y Denuncias, donde se procesa la orden de retirar materiales divulgados en redes sociales, entre muchos asuntos, será presidida por Rita Bell López Vences, y estará acompañada de dos de sus colegas abogados Zavala y Castillo.

A la vez, Castillo encabezará la del Registro Federal de Electores y Zavala la de Igualdad de Género.

Las consejerías afines a Taddei, tendrán las comisiones y grupos que abordan temas menos coyunturales; por ejemplo, los que atienden los casos de transparencia; el comité editorial, y el grupo de seguimiento a los comicios locales.

El TEPJF confirma el rechazo a queja de priísta contra *Alito*

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó desechar la queja de los ex presidentes del PRI contra el actual dirigente, Alejandro Moreno, por calumnia y violencia política de género.

Con cuatro votos a favor y uno en contra, los magistrados consideraron correcta la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no iniciar el procedimiento sancionador ante los dichos del líder del *tricolor* contra Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa y Aurelio Nuño.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón fue el único en indicar la necesidad de análisis por la sala regional especializada del TEPJF, pero se quedó solo en la votación.

El 19 de julio, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE determinó no iniciar procedimiento contra *Alito*, por presunta calumnia y violencia política, así como el uso indebido de la pauta oficial del partido.

La sala superior ratificó la decisión al considerar que los agravios eran infundados, "ya que la autoridad administrativa no realizó un juicio de valor acerca de la legalidad de los hechos, en la medida que se limitó a señalar que el contenido denunciado no constituía propaganda político-electoral", indica el proyecto de sentencia.

Señaló que las expresiones denunciadas se emitieron en el ámbito interno de los partidos, por lo que la autoridad electoral nacional carece de competencia para intervenir.

Mientras, el pleno de la sala superior revocó, por mayoría de votos, la sentencia de la sala regional especializada, que consideró que la imagen de un menor creada a través de inteligencia artificial en la propaganda electoral, vulneraba el interés superior de la niñez.

Con ello, ordenó al INE modificar los lineamientos para la protección de la niñez y adolescencia, a fin de que considere este tema en la propaganda electoral.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



CONFIRMADOS, 128 FALLECIMIENTOS

Reporta Ssa 41 mil 923 contagios de dengue en lo que va del año

En 18 mil 322 casos la enfermedad ha sido grave // Colima, Morelos, Nayarit, Guerrero y Tabasco son los estados con mayor incidencia

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que en lo que va del año se han confirmado 41 mil 923 casos de dengue en el país, de los cuales 18 mil 322 corresponden a dengue grave o con signos de alarma, y 23 mil 601 contagios fueron relacionados a la forma no grave de la enfermedad.

En el reporte epidemiológico más reciente, con corte al pasado 28 de agosto, destaca que los estados con mayor incidencia de casos confirmados son Colima, Morelos, Nayarit, Guerrero y Tabasco. Subraya que 42 por ciento de los contagios confirmados se concentran en Guerrero, con 4 mil 645; Morelos, 3 mil 774; Jalisco, 3 mil 222; Michoacán, 3 mil 76, y Tabasco, con 3 mil 36.

Respecto a los decesos, la dependencia federal indicó que se han confirmado 128 de 778 muertes reportadas como probable dengue. Agregó que 404 fallecimientos se encuentran en estudio y 246 se han descartado.

Las defunciones confirmadas se registraron en Morelos (27), Guerrero (21), Tabasco (13), Veracruz (13), Michoacán (9), Chiapas (7), Oaxaca (7), Quintana Roo (7), Nayarit (6), estado de México (4), Campeche (3), Baja California Sur (2), Colima (2), Nuevo León (2), San Luis Potosí (2), Guanajuato (1), Jalisco (1) y Puebla (1).

El reporte de la Dirección General de Epidemiología de la Ssa señala que las entidades con tendencia ascendente de casos estimados son Coahuila, Colima, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Los estados con mayor número de casos estimados son Guerrero, Oaxaca, Morelos, Nayarit y Colima, los cuales concentran 52 por ciento del total en este rubro. Y además suman 38 por ciento de los contagios confirmados.

Padecimiento al alza en América Latina: OPS

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alerta que en las pasadas tres décadas la incidencia de casos de dengue en América Latina y el Caribe se ha incrementado. Estima que cerca de 500 millones de personas en el continente están actualmente en riesgo de contraer la enfermedad.

Agrega que los cuatro serotipos de dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DEN-V 4) tienen presencia a lo largo de América y en algunos casos circulan simultáneamente, debido a que el mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor, está ampliamente distribuido en la región.

El organismo recordó que la infección puede ser asintomática o cursar con síntomas que van desde una fiebre moderada a alta e incapacitante; con dolor de cabeza intenso, detrás de los ojos, muscular y en las articulaciones, así como sarpullidos.

El padecimiento puede evolucionar a un dengue grave, caracterizado por choque, dificultad para respirar, sangrado grave y/o complicaciones graves de los órganos.



▲ **Entre los síntomas de la infección están fiebre, con dolor de cabeza, detrás de los ojos o muscular, así como en las articulaciones, además de sarpullidos. En la imagen, mujer atendida por dengue en Honduras.** Foto Afp

Falta atención a cánceres hematológicos: experto

LAURA POY SOLANO

Poco conocidas por la población, las enfermedades oncohematológicas afectan a niños y adultos, y se encuentran entre los 20 tipos de cáncer que más afectan a la población mexicana, alertaron expertos.

Se trata de padecimientos como las leucemias linfoblásticas agudas, linfomas y mieloma múltiple, del cual se desconoce su causa. En el primer foro sobre cánceres hematológicos, convocado por la Fundación IMSS, el doctor Homero Fuentes, presidente de la organización civil Pro Oncavi, destacó que, pese a la mejora de los pronósticos, la atención y la correcta medicación aún son un desafío en México debido a la falta de detección oportuna y a los altos costos de los medicamentos.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el cáncer es una de las principales causas de mortalidad en América. En 2022, causó 1.4 millones de muertes, 45.1 por ciento de ellas en personas de 69 años de edad o más jóvenes.

> *Están entre los 20 padecimientos oncológicos que más afectan a la población*

"El número de casos de cáncer en el continente se estimó en 4.2 millones en 2022 y se proyecta que aumentará hasta 6.7 millones en 2045. Alrededor de un tercio de todos los casos de cáncer podrían prevenirse evitando factores de riesgo claves como el tabaco, el consumo abusivo de alcohol, la dieta poco saludable y la inactividad física", alerta el organismo multinacional.

En contraste, destacan expertos, en los cánceres hematológicos inciden más los factores genéticos, incluso cuando el paciente tiene un estilo de vida sano, y afectan tanto a la población infantil como a las personas adultas en cualquier etapa de vida.

En el contexto del Día Mundial del Mieloma Múltiple, que se conmemora cada 5 de septiembre, especialistas de la Fundación IMSS señalaron que se trata de un tipo de cáncer de la médula ósea que se produce por una degeneración maligna de las células plasmáticas, que se encuentran normalmente en esa parte de los huesos.

Los síntomas más comunes del mieloma múltiple son dolor óseo y fracturas, bajo recuento sanguíneo, niveles altos de calcio en la sangre, problemas renales e infecciones recurrentes.

Rescata el sistema DIF 793 unidades básicas de rehabilitación

CAROLINA GÓMEZ MENA

Durante este sexenio, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) rescató del abandono 793 unidades básicas de rehabilitación (UBR), espacios de atención primaria ubicados en las zonas con mayor marginación y que están lejos de las ciudades capitales, por lo cual, al concluir esta administración, están en funciones mil 528 centros operando en su totalidad, señaló Efraín Cruz Morales, director de Rehabilitación e Inclusión del organismo.

Durante estos seis años, la dependencia canalizó más de 128.5 millones de pesos para mejorar su Red Nacional de Rehabilitación, que atiende a casi 4 millones de personas con discapacidad, desde infantes hasta personas adultas mayores; estas últimas presentan el mayor índice de esta condición.

La inversión en este sector aumentó progresivamente de forma anual. Se inició con un presupuesto de 25 millones de pesos en 2019 y este año tiene 41 millones 102 mil 121 pesos.

El SNDIF cuenta con mil 705 centros de rehabilitación, 69 más de los que había al iniciar el sexenio, cuando eran mil 636; incluye, además de las UBR, los centros de rehabilitación integral y los de educación especial, entre otros.

Presencia en todo el país

En conferencia de prensa, en el contexto de la quinta Feria Nacional por la Inclusión, el funcionario detalló que este año se establecieron 42 proyectos en materia de rehabilitación, 18 más que los 24 desarrollados en 2019 al arranque del sexenio, cuando sólo trabajaron en 16 entidades, mientras ahora hay presencia en todo el país.

La titular del SNDIF, Nuria Fernández, señaló que la rehabilitación e inclusión son parte esencial del sistema nacional de cuidados que se construirá en el sexenio de la hoy presidenta electa, Claudia Shienbaum Pardo. Reconoció que aún hay pendientes en el rubro, entre ellos, lograr la gratuidad de todos los servicios, ampliar su horario y habilitar UBR en la totalidad de los municipios.

El SNDIF atiende a 3 millones 922 mil 803 personas con discapacidad, poco más de 50 por ciento de la población que vive con esta condición, que suma 7 millones 770 mil 473.

Existen cinco tipos de discapacidad: motriz, visual, intelectual, auditiva y de lenguaje.

La quinta Feria Nacional por la Inclusión será los días 6 y 7 de septiembre en la Unidad Deportiva del municipio de Zinacantepec, estado de México.

Con información de Alexia Villaseñor

Paro judicial tiene suspendido el proceso de quiebra de Interjet

El laudo a favor de los trabajadores asciende a 3 mil millones de pesos, asegura el sindicato

JARED LAURELES

El proceso de quiebra de Interjet "se encuentra suspendido" debido al paro de labores en el Poder Judicial, afirmó la sección 15 del sindicato de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que representa a empleados de la aerolínea en huelga desde hace tres años.

El gremio señaló que en los meses recientes no ha existido "avance significativo" del caso a cargo del juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles, el cual no ha "ordenado el pago inmediato a los créditos preferentes de los trabajadores".

Por otro lado, explicó, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) no ha atendido las demandas de los trabajadores para que se cumpla el laudo emitido y se inicie la dispersión de alrededor de 850 millones de pesos a favor de los más de 4 mil empleados que estallaron la huelga en 2021 en 28 aeropuertos, tres hangares y el corporativo de la Ciudad de México.

De acuerdo con el sindicato, el laudo a favor de los trabajadores asciende actualmente a alrededor de 3 mil millones de pesos.

"El proceso para llegar a cobrar se encuentra paralizado por la falta de voluntad de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y, en segundo plano, por la imposibilidad de los tribunales federales de seguir amparando a los trabajadores en estos momentos", indicó.

Ante este escenario, la representación sindical de Interjet tiene como vía acudir a los tribunales laborales y solicitar un amparo; sin embargo, dado que los magistrados de los tribunales colegiados están en paro, "se ve muy complicado predecir una fecha en la que habrán de realizar la dispersión de los recursos y continuar con el remate de bienes", mencionó la sección 15 en un documento firmado por su dirigente, Francisco Joaquín del Olmo.

Recordó que los trabajadores han acudido a manifestarse ante la Secretaría de Gobernación, la cual se comprometió, aseveró, a instalar una mesa de diálogo con todas las autoridades y dependencias involucradas en el concurso mercantil, remate de bienes y activos de la empresa.

Sin embargo, pese a que ese encuentro debió darse en febrero, a la fecha "no contamos con respuesta para llevarla a cabo", indicó.



▲ **Suspensión de labores en tribunales afecta a trabajadores de la aerolínea.** Foto Yazmin Ortega Cortés

Revisará México denuncias de violación laboral en la mina Camino Rojo

JARED LAURELES

El gobierno de México admitió revisar la solicitud de Estados Unidos sobre la presunta denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva en la planta Camino Rojo, propiedad de la compañía canadiense Orla Mining, ubicada en Mazapil, Zacatecas.

La queja laboral número 27 al amparo del mecanismo laboral de respuesta rápida del T-MEC responde a una petición del Sindicato Nacional Minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, en la que los trabajadores de la sección 335 denunciaron las violaciones, además de que la trasnacional "interfirió con los asuntos sindicales".

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social conducirá, en un plazo de 45 días contados a partir del 29 de agosto, cuando recibió la solicitud, una revisión interna para determinar si existe denegación de derechos en la mina Camino Rojo, la mayor concesionaria para la exploración y producción de oro y plata.

La Secretaría de Economía comunicó ayer a la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos la admisión de la solicitud de revisión, en la que las autoridades del país vecino determinaron que "hay evidencia suficiente y creíble de una negación de derechos que permite la invocación de buena fe del mecanismo de respuesta rápida del T-MEC".

AGT: fuerza y unidad sindical

NAPOLÉON GÓMEZ URRUTIA

Hoy, más que nunca, la fuerza de la clase trabajadora se erige como el motor que impulsa a nuestro país hacia el futuro. El pasado miércoles 28 de agosto anunciamos la creación de la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), una nueva forma de organización sindical que agrupa las centrales obreras más grandes y representativas de México, incluyendo a las confederaciones de Obreros, Campesinos y Empleados de México (Cocem), Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y Regional Obrera Mexicana (CROM), la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (Fenasib) y los sindicatos del Metro, el Monte de Piedad y los telefonistas, y por supuesto el Sindicato Nacional de Mineros y la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), que tengo el privilegio de presidir.

La AGT no es sólo una coalición: es un compromiso firme con la dignificación de cada trabajadora y trabajador de nuestro país. Nuestras organizaciones, con más de 90 años de lucha inquebrantable, han sido testigos y protagonistas de las transformaciones políticas y sociales que México ha vivido. Hemos dialogado con más de 15 gobiernos federales, logrando importantes conquistas para el movimiento obrero, y cuando el diálogo se ha agotado, hemos tomado las calles para exigir respeto y justicia.

En un país con una población económicamente activa de más de 60 millones de personas, es imperativo que exista una plataforma de diálogo y acción que defienda los derechos de quienes, día a día, salen de sus hogares para construir la riqueza de nuestra nación. La AGT es ese espacio, un lugar donde las ideas se intercambian y se concretan en acciones que transformarán el mundo del trabajo en México. En esa línea, las bases de los sindicatos, federaciones y confederaciones que conforman esta asociación han asumido con gran responsabilidad la tarea de unir fuerzas para situar la voz de la clase trabajadora en el corazón de la agenda pública.

Nuestro objetivo es claro: consolidar una agenda laboral que beneficie a las y los trabajadores y sus familias. Entre los temas que impulsaremos destacan la creación del fondo de pensiones, el incremento del aguinaldo de 15 a 30 días, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y la exención del impuesto sobre la renta (ISR) hasta por tres salarios mínimos en el pago de tiempo extraordinario, prestaciones sociales y bonos de productividad. Además, nos comprometemos a impulsar el fortalecimiento de las políticas de vivienda y de los sistemas pensionarios y de salud, y a asegurar el pago de las utilidades conforme al artículo 123 de la Constitución.

Asimismo, entre los principios y directrices de nuestra organización está el respeto a la autonomía e independencia de cada organización. Esta coalición reconoce y respeta la soberanía en las decisiones internas de cada entidad que la compone. Además, las resoluciones serán adoptadas por medio del consenso. Buscamos que miembros de esta nueva organización promuevan en todo momento políticas de inclusión y no discriminación, trabajando para alcanzar la paridad en todos los ámbitos de la sociedad y dentro de nuestra propia estructura. En definitiva, nuestra agenda se aborda con perspectiva de género, ya que la inclusión de mujeres y jóvenes es un aspecto fundamental que nos concierne a todos.

Los mineros, la CIT y yo, personalmente, estamos convencidos de que esta nueva organización será la punta de lanza en la política laboral y la vida pública de nuestro país. Aunque nos corresponde coordinar estos trabajos durante un primer periodo de gestión de dos años, reconocemos el valioso aporte de las demás organizaciones integrantes, quienes podrán encabezar esta importante labor al término de este plazo, mediante una coordinación colegiada.

La AGT permanecerá como espacio de diálogo abierto, un lugar donde todas las expresiones y esfuerzos que busquen la dignificación de la clase obrera serán bienvenidos. En esta nueva organización no hay lugar para protagonismos ni intereses personales; lo que nos une es la convicción de que, juntos, somos más fuertes.

Es imprescindible que sigamos abanderando la voz y la lucha obrera, además de los temas pendientes que beneficiarán a las y los trabajadores y sus familias. Aún queda mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto. Unidos, construiremos un país más justo, más libre y más digno para todas y todos.

Hoy, más que nunca, nuestra lucha por el cambio continúa. La unidad es nuestra fuerza y con ella daremos la batalla para conquistar un futuro mejor para las y los trabajadores de México.



Heridas abiertas, llamados urgentes

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Como dejando constancia inequívoca de las asignaturas pendientes del sexenio que termina, varias organizaciones de base de Chihuahua intensificaron sus manifestaciones la semana pasada: colectivos de buscadoras, comunidades indígenas y serranas, luchadores ambientalistas…

El Día Internacional de las Desapariciones Forzadas varios colectivos de buscadores se manifestaron en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Parral. En la capital celebraron una misa y marcharon hasta el palacio de gobierno. Al terminar el mitin varias personas pretendieron hacer uso de los baños públicos del edificio, pero la guardia les dio literalmente con la puerta en las narices. Indignadas, las personas buscadoras tapizaron de pegas con pesquisas de sus seres queridos las paredes y las puertas del palacio.

¿Dónde están? Se siguen preguntando muchas familias chihuahuenses que desde los años 60 hasta nuestros días han sufrido las diversas *guerras sucias*: de las desapariciones de jóvenes por la contrainsurgencia y los *vuelos de la muerte* de los años 70, hasta la nueva oleada de desaparecidos por la guerra calderoniana contra el *narco*, que tuvo su clímax en 2011 y 2016 y ahora repunta. En Chihuahua el número de personas desaparecidas en mayo de 2022 era de 3 mil 493; en mayo de 2023, 3 mil 544 y en mayo de 2024, 3 mil 710. Este último año la desaparición de mujeres y niñas se ha incrementado 12 por ciento.

Las personas buscadoras en Chihuahua demandan: coordinación efectiva de todos los niveles de gobierno para la continua y mejor elaboración de datos genéticos, registro público de fosas y actualización del número de desaparecidos. Al gobierno del estado le exigen más recursos para la búsqueda real de ellos, vinculación con los semefos de estados cercanos, a la fiscalía del estado, investigaciones eficaces y diligentes, más recursos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. En general, demandan una atención digna, que se les escuche y garanticen los derechos humanos de las familias de los desaparecidos.

El 27 de agosto, en carta abierta dirigida al Presidente de la República, a la gobernadora del estado y a diversas autoridades federales y estatales, el obispo de la Tarahumara, activistas y pastores de la sierra demandaron protección para las comunidades de Cinco Llagas, Las Casas, El Cajoncito y Pie de la Cuesta , municipio de Guadalupe y Calvo, ante los ataques armados de grupos delincuenciales que han causado el desplazamiento forzado de 300 personas de la comunidad Las Casas, mismas que el Ejército acomodó en el domo de la escuela de Cinco Llagas. Pero, aun aquí las familias indígenas son amenazadas por los gatilleros, quienes ya ultimaron a una persona, cuyo cuerpo no se ha podido recoger. La inseguridad alimentaria que prevalece en la región agrava la situación, pues los maleantes impiden que la gente se traslade al poblado de Baborigame a adquirir sus alimentos y amenazan a los operadores de las tiendas móviles de Diconsa.

Las comunidades demandan mayor presencia de las fuerzas armadas ante el abrumador número de los delincuentes. Piden se apoye a las familias que quieren permanecer en sus poblaciones y se ayude al traslado a quienes tienen que desplazarse. Exigen también que se proteja a las tiendas móviles de Diconsa o se establezca una en Santa Tulita donde puedan comprar sus alimentos básicos (https://bit.ly/4cXMJR0).

La severa sequía que sufre Chihuahua remite a la devastación de los bosques de la sierra . El colectivo Agua y Bosques para la Tarahumara presentó un documental el viernes pasado y publicó un llamado urgente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Señalan que la inveterada tala ilegal en ese macizo boscoso se recrudeció significativamente los últimos seis años por la presión y acción del crimen organizado. La deforestación es el principal factor de aceleración del cambio climático en las cuencas hídricas que nacen en esta sierra: los ríos Yaqui, Mayo, Fuerte, además del Conchos, principal afluente del río Bravo en México. Afecta los ciclos del oxígeno, del carbono, del agua, la vida silvestre y provoca inseguridad alimentaria, pobreza y desplazamiento de las comunidades serrranas. Sin embargo, la impunidad persiste desde el corte hasta el transporte y la venta de madera ante la ineficacia de las autoridades de todos los niveles.



El denominador común: la presencia ominosa y actuante de las organizaciones criminales

Este colectivo y la Red Todos los Derechos para Todos llaman con urgencia a garantizar la seguridad de las comunidades cuidadoras del bosque, a que las políticas públicas, den prioridad a la sierra Tarahumara como proveeedora de agua y de sus funciones ecosistémicas, se impulse la restauración de bosques y suelos de las cuencas altas con participación de los pueblos indígenas y que las autoridades junto con ellos, los ejidos forestales y diversos sectores sociales construyan una estrategia conjunta, desde abajo, para la construcción de la paz y la restauración del tejido social (https://bit.ly/3Z94HNa).

Desaparecidos, comunidades desplazadas, terror social, devastación de la naturaleza: heridas que no pueden ocultarse este final del sexenio. El denominador común: la presencia ominosa y actuante de las organizaciones criminales. Así en Chihuahua como en Pantelhó u Ostula. La atención a los llamados no atendidos de estos grupos y comunidades descuidados debe ser prioridad para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Juventudes en clave de esperanza

MARIO PATRÓN

En medio de las tensiones políticas por las reformas constitucionales que se encuentran en trance de ser aprobadas por la nueva legislatura, la voz juvenil y especialmente estudiantil ha vuelto a reivindicar la tradición crítica y militante de las juventudes mexicanas que a lo largo del último siglo han acompañado el fortalecimiento democrático de nuestro país. En días recientes, frente a la inminencia de la aprobación de la reforma judicial, estudiantes de distintas facultades y universidades públicas y privadas se han organizado para exigir apertura a un diálogo constructivo para reorientar una reforma judicial que ponga mejores condiciones para hacer efectivos el acceso y la efectividad de los mecanismos de administración de justicia que en efecto demanda la sociedad mexicana, pero que las modificaciones planteadas por la actual hegemonía partidista están muy lejos de garantizar.

Estos hechos nos invitan, otra vez, a poner el foco en las juventudes, como grupo etario que históricamente ha sido depositario de las expectativas de mejores condiciones de vida para sociedades fracturadas, pero que paralelamente han visto gradualmente disminuidas las condiciones para que desplieguen su poder transformador en todos los ámbitos de la vida social. Hoy, en momentos de crisis civilizatoria en los que prevalece una alta incertidumbre a escala global respecto del futuro, las juventudes se manifiestan dispuestas a refrendar su audacia y su potencia como constructores de esperanza.

El contexto general al que se enfrentan las juventudes y las sociedades actuales está caracterizado por numerosos desafíos. Investigaciones especializadas hechas después de la pandemia del covid-19 coinciden en que las grandes condicionantes del presente y futuro de las juventudes son la vulnerabilidad, la precarización, la desigualdad y las violencias. No es casualidad que hoy las juventudes se enfrenten a una crisis generalizada de salud sicoemocional, pues nuestro modelo civilizatorio actual y sus implicaciones económicas, sociales y ambientales han desdibujado las perspectivas de un mejor futuro. El cada vez más tenso escenario internacional, las nuevas expresiones de nacionalismos, racismo y discriminación, la depredación y privatización de los bienes comunes, junto a los efectos cada vez más graves del cambio climático, depositan una onerosa carga sobre los hombros de las juventudes que han nacido y crecido dentro de los límites de un modelo civilizatorio carente de respuestas justas a sus necesidades y expectativas.

Hoy las juventudes tienen cada vez menores garantías de vida digna. Su incorporación al ámbito laboral se ha caracterizado por la transitoriedad, la flexibilidad y el cortoplacismo, reforzando los valores dominantes del individualismo y la competencia entre ellas y ellos, en el marco de un mercado laboral insuficiente y precario; lo cual ha significado un factor de despolitización y desarticulación de las juventudes como un actor colectivo frente a problemáticas sociales comunes.

Con una tasa de desocupación de 6.4 por ciento, los jóvenes constituyen el grupo etario con la tasa más alta, casi el doble que la nacional. Mientras, de los jóvenes económicamente activos, sólo 44.9 por ciento recibe una remuneración que rebasa 5 mil pesos mensuales, y su tasa de informalidad es 10 puntos porcentuales por encima del promedio.

Son evidentes las limitaciones estructurales que enfrentan las juventudes para poder impulsar cambios significativos, y más en un entorno lleno de expresiones que desincentivan su posibilidad de imaginar otros modos de organización social no constreñidos por la economía de mercado. Por ello no extraña que sólo 43 por ciento de la población de entre 16 y 25 años en América Latina apoya la democracia, de acuerdo con el reporte más reciente del Latinobarómetro, signo del desgaste institucional y su rebasamiento frente a las necesidades sociales contemporáneas de las juventudes.

Uno de los principales déficits de las recientes campañas políticas en el país fue la ausencia del actor juvenil tanto en los diagnósticos como en las propuestas de atención integral a sus problemáticas. No obstante, la voz universitaria y juvenil que hoy se levanta en las calles en defensa de un Poder Judicial autónomo y garante de un modelo democrático de pesos y contrapesos no renuncia a su derecho a ser escuchada por las autoridades y a recibir respuestas cabales.



La sociedad en su conjunto está llamada a hacer eco de la legitimidad de la voz profética de las juventudes

Aunque los gobernantes y representantes de turno se empeñen en echar mano de las viejas fórmulas para desacreditar y desprestigiar a las juventudes, no podemos olvidar que han sido éstas las que han impulsado muchos de los grandes cambios en nuestro país, causas que en su momento abanderaron las propias fuerzas políticas que hoy detentan el Poder Ejecutivo y gozan de mayorías en las cámaras. Frente al oscuro panorama que el modelo civilizatorio vigente ofrece a las juventudes, la sociedad en su conjunto está llamada a hacer eco de la legitimidad de la voz profética de las juventudes que reiteradamente en la historia ha hecho posible lo que parecía imposible.

Capitalismo, derecha, chumeles y AMLO

ABRAHAM NUNCIO

Empezaré este artículo en orden inverso a su título.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) termina su sexenio cuajado de honores. Merecidos, sin duda, y muy a pesar de sus ululantes detractores y la nube de denuestos que le han lanzado llamándolo a la vez dictador y reclamando un falso cercenamiento de la libertad de expresión. Su calificación por las fuentes más insospechadas de sesgo lo ubican por encima de la atribuida a muchos de los gobernantes de los países asumidos como desarrollados.

Algunas de sus faltas y limitaciones –muy serias en varios casos– tienen que ver con el ejercicio estricto de sus posibilidades, incluso en un país fuertemente influido y en muchos sentidos determinado por el capitalismo imperial de Estados Unidos. Esas faltas y limitaciones se relacionan con los privilegios intactos de los más ricos (en no pocos casos, delincuentes como Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Alonso Ancira) y con los derechos de los trabajadores: en su organización sindical, la mayoría se mantiene sujeta a los sindicatos blancos de las empresas (la Confederación de Trabajadores de México resulta un cascarón cada vez más vacío), pues la libre sindicalización apenas recibió un tibio impulso obradorista; en la nula presencia de los trabajadores en los consejos de administración de las empresas, que existe en ciertos países capitalistas; en las instituciones laborales que, como la Junta de Conciliación y Arbitraje o lo que de ella queda, se halla en manos patronales. También en el rechazo, por convicción o chantaje empresarial, a no hacer una reforma fiscal progresiva ni a nacionalizar y en la no reducción de la enorme desigualdad del ingreso.

Dice un refrán africano: "Si le tiras al leopardo y no le atinas, mejor no le tires". No tiene sentido hablar de "fifís", "machuchones", "conservadores", "mafia en el poder", "minoría oligárquica", si con el aumento de su poder económico también aumenta su poder político que ha sido, es y será de derecha y, por tanto, contrario a gobiernos de izquierda, así ésta sea benigna o puramente verbal. Tampoco lo tiene hablar de que "por el bien de todos, primero los pobres", si los pobres reciben unos recursos residuales comparados con los que recibe 10 por ciento y enfáticamente el uno por ciento de los habitantes, del cual uno solo de ellos detenta una fortuna superior a la cantidad total de la destinada a los programas de bienestar durante el sexenio que está por extenuarse.

Cabe mencionar, en descargo de lo que el gobierno de AMLO nos queda a deber, el largo periodo identificado como neoliberal (1982-2018), donde la pobreza fue creciente y muchos de los recursos naturales e industrias estratégicas de la nación fueron enajenados al capital nacional y extranjero; donde el gasto social y los servicios básicos de salud, educación y vivienda fueron convertidos en negocios privados; donde la depredación ambiental y humana fue su marca; donde la prensa capitalista se erigió en corte suprema de la nación y la Suprema Corte de Justicia en departamento jurídico al servicio de los individuos con mayor capacidad dineraria; donde la soberanía nacional y la identificación política con nuestra América fueron entregadas sin parpadear al estadunidense destino manifiesto. Todo ello, además, agravado por la pandemia.

Los chumeles de oficio políticos opositores, empresarios, catedráticos, juristas, escritores, clíosofistas, curas antifranciscanos, rábulas, negociantes judiciales, faranduleros, periodistas chayoteros y una nutrida cáfila de tramposos y embusteros se vieron ratificados en sus convicciones de cipayos reverenciales de los intereses norteamericanos a la voz de los embajadores de Estados Unidos y Canadá. Su vocerío de neopreciosas ridículas quedó reducido a un silencio cómplice.

> *Lo que parece torpe, por ceder al capricho de la oposición o por razones partidarias o personales, es que un activo político del tamaño de AMLO desaparezca de la escena política nacional*

Extrema, centrista, doctrinaria, pragmática, la derecha, en un país capitalista, tiene por objetivo esencial la promoción del sector social más acaudalado, llámesele como se le quiera llamar. Para México, el epicentro de ese sector es foráneo: se halla al norte de sus fronteras y a él se halla asociado el sector nacional de la misma índole. Descartes nos diría que ahí está la evidencia: actos injerencistas y pronunciamientos empresariales (CMN y CC) coreados por el silencio de la derecha política. Ahora ya procede el análisis.

La lógica del sistema capitalista es obtener la mayor ganancia posible. La democracia en boca de sus representantes es una absoluta zarandaja. Ellos requieren explotar al máximo la fuerza de trabajo a su disposición: quedarse con la porción más grande posible del valor-precio de la producción y el intercambio comercial. Requieren, además, leyes y medidas gubernamentales y sociales que les permitan apropiarse de territorios y recursos naturales de donde sea. Por ello no toleran expresiones y/o gobiernos que signifiquen o nieguen, ni en fintas siquiera, lo que sus actores justifican. Y como esta es la narrativa y aun la práctica de la izquierda, el capitalismo repele espontáneamente a esta corriente y busca fortalecer a la derecha. En este sistema no hay vías reales de transitar, con sus actuales reglas, a un mundo distinto. Lo cual no quiere decir que los gobiernos de izquierda o *progres* no puedan prefigurar lo que ese otro mundo pueda ser.

En cierta medida, el de AMLO aportó a ese tránsito.

Lo que parece torpe, por ceder al capricho de la oposición o por razones partidarias o personales, es que un activo político del tamaño de AMLO desaparezca (aunque tengo mis dudas) de la escena política nacional. Sería un absoluto dispendio.

Seguridad alimentaria en AL y el Caribe: progresos, retos y el compromiso de avanzar

MARIO LUBETKIN*

La última publicación del informe *Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* (SOFI, por sus siglas en inglés), lanzado en julio pasado en el marco de la reunión del G-20 en Río de Janeiro, Brasil, nos ofrece una visión detallada de los avances y retrocesos en la lucha contra el hambre. A escala global, aunque hemos logrado algunos progresos, persisten desigualdades significativas: mientras África sigue siendo la región más afectada, América Latina (AL) muestra señales positivas de recuperación, reflejando el impacto de los esfuerzos concertados para mejorar la seguridad alimentaria en la región.

El camino no ha sido fácil. Tras la pandemia de covid-19, nuestra región fue una de las más afectadas por el hambre, alcanzado en 2021 su punto más alto de 6.9 por ciento de la población afectada, mientras 40.6 por ciento enfrentó inseguridad alimentaria moderada o severa. Durante varios años, observamos cómo los avances logrados a inicios de los 2000 fueron retrocediendo rápidamente.

> *Sólo con un compromiso firme podremos poner fin al hambre y a la malnutrición*

Sin embargo, en los últimos dos años se ha registrado una disminución en los niveles de hambre, con una tasa de 6.2 por ciento de la población, lo que representa una disminución de 4.3 millones de personas, principalmente impulsada por América del Sur.

Inversiones en programas de protección social en varios países de la región han sido fundamentales para impulsar esta recuperación. A través de los sistemas sociales se ha podido responder rápidamente y dirigir recursos financieros disponibles de manera más efectiva hacia las poblaciones con mayor vulnerabilidad.

A pesar de los progresos de la región, las subregiones del Caribe y América Central siguen registrando desafíos en el aumento del hambre. No podemos permitirnos retroceder. Es fundamental que profundicemos en el análisis de las visiones y estrategias que han mostrado resultados positivos para continuar avanzando en este camino.

A seis meses de la Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Georgetown, Guyana, nos comprometemos a dar respuestas tangibles a las prioridades establecidas para los países para transformar los sistemas agroalimentarios y lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor ambiente y una vida mejor.

Desde la FAO hemos iniciado un proceso de reflexión de alto nivel junto con los gobiernos para compartir experiencias de políticas públicas orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

Nuestra región, como el resto del mundo, debe estar preparada ante riesgos crecientes, como el cambio climático, conflictos y crisis económicas.

La región de América Latina y el Caribe ha demostrado que, con políticas adecuadas, podemos avanzar y ofrecer respuestas concretas y sostenibles. Sólo con un compromiso firme podremos poner fin al hambre y a la malnutrición. Sin dejar a nadie atrás.

**Subdirector general y representante regional de la FAO en AL y el Caribe*

DE ENMEDIO



EN *JOKER: FOLIE À DEUX*, Lady Gaga intepreta a Harley Quinn, una mujer internada en el mismo penal que el Joker, quien cumple condena por los asesinatos que cometió en la primera película. La cinta, protagonizada también por el actor Joaquin Phoenix, se presentó ayer en la Mostra de Venecia. Sobre estas líneas, la actriz y cantante, en compañía de su prometido, Michael Polansky, en la alfombra roja. Foto Afp

ESPECTÁCULOS / P 7a

LA JORNADA DE ENMEDIO
Jueves 5 de septiembre de 2024



▲ **Bajo la curaduría de Ángel Hernández, la puesta en escena se estrena mañana en el teatro que lleva el mismo nombre del dramaturgo y crítico que nació hace casi 100 años.** Foto cortesía de la producción

Lobos examina la forma en que el encierro afecta el trato humano

Adaptan obra de Sergio Magaña con una mirada contemporánea

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Sergio Magaña (1924-1990) fue uno de los dramaturgos más influyentes y visionarios de México. Su obra *Los motivos del lobo*, escrita en 1965, se inspiró en un evento que estremeció a la sociedad de la época: una familia vivió en reclusión por 17 años en la colonia Santa María la Ribera.

Esta historia de aislamiento y control absoluto se convirtió en una metáfora de las estructuras de poder y las dinámicas opresivas que persisten en las relaciones humanas.

A casi un siglo de su nacimiento, que se cumple el 24 de septiembre, el teatro que lleva su nombre desde 1991 albergará a partir de mañana una innovadora adaptación de su drama escénico, reconocido como "el más inquietante, perverso y precursor del teatro documental".

Bajo la curaduría del dramaturgo Ángel Hernández, la puesta en escena *Lobos* propone una mirada renovada y contemporánea de la obra, mediante un enfoque multidisciplinario que va más allá del teatro tradicional.

"Para nosotros es muy importante este proyecto debido a que desde finales de 2023 y principios de 2024 concebimos la creación de diferentes propuestas que se enlazaron de manera distinta con creadores de la Ciudad de México y de otras entidades", explicó en conferencia Luis Arturo García, asistente general de la Dirección del Sistema de Teatros.

"Con este enfoque, nos propusimos crear producciones originales que apelaran a diversos públicos: niños, jóvenes y adultos. *Lobos* surge como la culminación de este esfuerzo creativo, buscando no sólo celebrar el legado de Magaña, sino también reinterpretarlo a través de la mirada fresca de jóvenes creadores."

Ángel Hernández realizó, junto con un equipo de artistas emergentes, una residencia artística en el propio teatro Sergio Magaña, la cual les permitió profundizar en la obra del también dramaturgo, crítico de teatro, columnista y escritor, además de explorar su relevancia en el contexto actual.

La directora de actores de la obra, Darling Lucas, compartió detalles sobre el proceso creativo: "Hicimos una residencia en el teatro y un trabajo de investigación desde lo documental. Luego comenzamos a trabajar desde la corporalidad, la arquitectura y el espacio. En ese momento, surgió la pregunta: ¿cuáles son las relaciones familiares que están construidas históricamente como sociedad mexicana?

"*Lobos* no es una adaptación literal de *Los motivos del lobo*, sino una relectura que emerge desde la experiencia corporal y la investigación documental."

El equipo creativo se integra por Isabel Narezo Balzaretti, Pavel Nateras, Valentín Bouchot, Frida Alcántara y Amáury Gutiérrez, quienes utilizan su cuerpo como herramienta principal para explorar las relaciones de poder y las dinámicas de violencia implícitas en el montaje original. Darling Lucas describió este enfoque como "la reinterpretación joven de un texto cumbre".

La escenografía, diseñada por Aurelio Palomino, evoca una casa-prisión, donde las paredes y las sillas se convierten en metáforas de la reclusión y el control. Lola Barajas se encargó del diseño sonoro que ambienta la trama y sumerge al espectador en la angustia y tensión que experimentan los personajes.

"La puesta en escena no sólo alude a una obra del pasado, sino que la conecta con temas actuales como el aislamiento que vivimos durante la pandemia de covid-19. Justo pensé en el confinamiento y en cómo resonaba a nivel comunitario", subrayó Luis Arturo García.

"El paralelismo entre el encierro de la familia en *Los motivos del lobo* y las experiencias de aislamiento contemporáneas añaden una capa de relevancia y resonancia a la obra, por lo que los espectadores reflexionarán sobre las formas en que el encierro afecta las relaciones familiares y sociales."

La obra también se enriqueció con intervenciones en espacios alternativos de la colonia Santa María la Ribera, donde el equipo creativo ha realizado presentaciones y actividades para fomentar la participación y el diálogo con los temas del montaje. Gracias a esas experiencias, recabaron historias y vivencias que nutrieron el proceso de creación.

En ese contexto, Darling Lucas anunció la creación de una página web que funcionará como repositorio digital. Esta plataforma reunirá el trabajo realizado y además incluirá una variedad de contenidos, como notas periodísticas, registros de video y fotografías para permitir a los usuarios explorar a fondo las reflexiones generadas durante la residencia.

"También tomamos en cuenta otras representaciones de aquel espeluznante caso ocurrido en 1959, cuando detuvieron a Rafael Pérez Hernández, como la que hizo el cineasta Arturo Ripstein en su cinta *El castillo de la pureza*, o la novela de Luis Spota *La carcajada del gato*. Todos estos referentes nos sirvieron como partituras y columna vertebral", subrayó Lucas.

Pavel Nateras, uno de los intérpretes, señaló que "es necesario releer a los dramaturgos mexicanos; pareciera que ya no tienen nada qué decir o al menos eso piensan muchos, pero eso no es así".

Producida por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, *Lobos* tendrá funciones los jueves y viernes a las 20 horas hasta el 22 de septiembre en el teatro Sergio Magaña (Sor Juana Inés de la Cruz 114, colonia Santa María la Ribera, cerca de la estación del Metro San Cosme). El boleto cuesta 192 pesos.

Eloísa García Guerrero se sumerge en la Costa da Morte, en La Coruña

La fotógrafa mexicana presentó en Madrid el libro donde quedaron registrados los "sonidos del vacío" y la "voz de los acantilados"

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La fotógrafa mexicana Eloísa García Guerrero se sumergió en uno de los rincones más abruptos y volcánicos la península ibérica, la gallega Costa da Morte, donde documentó los vaivenes de las aves migratorios, el relieve de las rocas avasalladas sin tregua por la fuerza volcánica del mar Atlántico y el sonido del vacío, que sólo se interrumpía cuando emergía la "voz de los acantilados". Ese trabajo vio la luz con la presentación del libro *A Costa da Morte*, que se presentó en la Casa de México en Madrid y que fue la antesala de una exposición en la que se mostrará la obra al completo, prevista para enero en la capital de España.

Esa franja de mar y tierra es de una belleza imponente, pero también es un lugar peligroso para navegar, donde se tiene el registro del mayor número de naufragios en la historia, más de cien en sólo un siglo, debido sobre todo a las intensas lluvias, que vuelven al mar bravo e inhóspito; además, sus decenas de acantilados muchas veces se mimetizan con los vaivenes de las olas y con el paisaje borroso que producen las tormentas. De ahí su nombre, Costa de la Muerte.

Eloísa García Guerrero se embarcó en este proyecto en diciembre de 2020, cuando el mundo resentía los estragos de la pandemia de covid-19. De ahí su interés por esta costa, en parte intrigada por su nombre, pero también atraída por las leyendas de marineros errantes y de naufragios épicos.

"Cuando llegué era de noche y caía una tormenta impresionante. El lugar me provocó de inmediato muchas emociones y desde el primer momento me sentí inspirada, como nunca antes en mi vida", relató la fotógrafa durante la presentación de su libro, que además cuenta con dos relatos literarios de la escritora gallega-mexicana Elisa Queijeiro y otro más de la narradora gallega María Asunción Cancela Silva. Entre las tres, por medio de las fotografías de Eloísa García, se sumergieron en lo que ellas mismas llamaron los "sonidos del vacío" y la "voz de los acantilados" que sólo se escuchan en ese rincón de Galicia.

"El hilo conductor del proyecto fueron las aves, con las que siempre he tenido una conexión especial", explicó la artista, quien con sus imágenes capturó numerosos instantes enigmáticos en los que se mezclan la furia del mar, la presencia perenne del cielo y sus cambios constantes, así como el aleteo de las aves migratorias, que evocan la vida en ese paisaje en ocasiones espectral. "Son imágenes que me recuerdan las mejores obras del Romanticismo o las pinturas más melancólicas de Friedrich", explicó el historiador Javier García Luengo, quien también participó en la presentación.

Éste es el segundo libro de la fotógrafa mexicana, después de haber publicado y expuesto su trabajo *707 días en Argelia*, en el que documentó su larga estancia en ese país.

La obra completa de *A Costa da Morte* se expondrá a partir del 8 de enero del próximo año en la Casa de Galicia en Madrid.





▲ **El interés por visitar la Costa de la Muerte surgió durante la pandemia de covid-19, en parte intrigada por su nombre, pero también atraída por las leyendas de marineros errantes y de naufragios épicos.** Fotos cortesía de la fotógrafa

Presentan antología de 25 poetas mexicanas

Beatriz Saavedra coordinó la publicación donde se "alzaron sus voces literarias y libertarias"

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Bajo una intensa lluvia que no logró ahuyentar a los asistentes, la escritora Beatriz Saavedra Gastélum describió la poesía como "una necesidad en México", país que ha sido cuna y refugio para innumerables voces literarias.

Durante la presentación de *Otro modo de ser. Otra manera de mirar: 25 poetas mexicanas actuales*, publicado por el grupo editorial español Sial Pigmalión, Saavedra Gastélum, coordinadora del ejemplar, destacó la relevancia de esta antología en un contexto literario históricamente dominado por voces masculinas.

"Esta obra tiene un significado especial y urgente. Las poetas incluidas encontraron en los versos tanto un refugio como una trinchera desde la cual alzaron sus voces literarias y libertarias."

El acto realizado el martes por la noche en el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia reunió a figuras destacadas del ámbito cultural, entre ellas, el editor del libro, Basilio Rodríguez, las poetas Claudia Solís Ogarrio y Andrea Montiel, además de Felipe Haro, en representación de su madre, Elena Poniatowska, y Dulce Chiang, escritora y directora del centro, quien fungió de moderadora.

Saavedra Gastélum señaló que "México es tierra de poetas. Sus montañas, valles, desiertos y mares son escenarios inagotables de inspiración, pero es en las mujeres donde la poesía encuentra un eco que resuena con una fuerza singular.

"La antología reúne obras que reflejan la diversidad cultural y social de nuestro país, así como la riqueza intrínseca de su espíritu nacional. "

> Las obras reunidas reflejan la diversidad cultural y social de nuestro país

Las autoras incluidas en el poemario son María Baranda, Mariana Bernárdez, Coral Bracho, Dulce Chiang, Jeannette L. Clariond, Mariángeles Comesaña, Elsa Cross, Margarita Dalton, Roxana Elvridge-Thomas, Kyra Galván, Alicia García Bergua, Grissel Gómez Estrada, Ethel Krauze, Sandra Lorenzano, Leticia Luna, Andrea Montiel, Angelina Muñiz-Huberman, Beatriz Novaro, Carmen Nozal, Silvia Pratt, Saavedra Gastélum, Claudia Solís Ogarrio, Natalia Toledo, Gloria Vergara y Verónica Volkow.

Saavedra Gastélum aprovechó la ocasión para agradecer a Basilio Rodríguez por su fe en el proyecto y por llevar las voces de las escritoras mexicanas a lugares más lejanos. La autora también mencionó que Elena Poniatowska, aunque no pudo asistir debido a una gripe, envió hermosos comentarios sobre el ejemplar, lo cual enriquece profundamente su significado.

Felipe Haro, director de la Fundación Elena Poniatowska Amor, transmitió el mensaje de su madre y celebró a las mujeres, sin importar su decisión de trabajar, tener hijos o abortar. Su intervención, cargada de un espíritu inclusivo, resonó entre los presentes.

A pesar de las adversas condiciones climáticas, el foro se llenó de poesía gracias a las lecturas de Claudia Solís y Andrea Montiel.

Basilio Rodríguez cerró la velada reiterando el compromiso de Sial Pigmalión con la dignificación del trabajo literario y destacó la colaboración de tres instituciones: la Fundación Elena Poniatowska Amor, la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes y Ventosa Arrufat.

"La mujer estuvo injustamente relegada en la historia de la literatura. Sin embargo, en el siglo pasado se produjo una revolución social, donde ellas empezaron a tomar posesión de sus derechos, como lo hizo Virginia Woolf, quien reclamó una habitación propia.

"Celebramos el bautizo laico de una bella obra que acaba de nacer y en cuyo ADN hay 25 mujeres que aportaron lo mejor de sí a través de su esencia poética y literaria."

HOMENAJE A ISMAIL KADARÉ EN TIRANA



▲ El artista argentino Maximiliano Bagnasco trabaja en Tirana un mural que representa al aclamado novelista albanés Ismail Kadaré (1936-2024). Kadaré fue uno de los autores más importantes de la literatura albanesa, conocido por su capacidad para entrelazar la historia, la mitología y la política en sus obras, abordando temas como la dictadura, la represión y la identidad nacional. Foto Afp

El FCE celebra sus 90 años conectando la obra de autores latinoamericanos

A finales de este año contarán con 21 centros culturales en Hispanoamérica

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El Fondo de Cultura Económica llega a la celebración de sus 90 años de existencia comprometido con "la mayor gloria de los lectores", sostuvo su titular, Paco Ignacio Taibo II, durante un acto este martes en la librería Rosario Castellanos.

En ese acto, el historiador recordó que él y su equipo asumieron desde el principio que "aquí no hay consumidores ni hay compradores de libros, hay lectores; ciudadanos que cuando leen se vuelven más críticos, con más capacidad para resistir la presión del pensamiento individualista, racista, que arroja el pensamiento conservador sobre nuestra sociedad".

En medio de un ambiente de festejo por el aniversario del sello y por los seis años de su gestión expresado por directivos, trabajadores, escritores, ilustradores y público en general, Taibo II destacó la operación para "mayor gloria del nuevo fondo, sus lectores, sus ciudadanos y su país".

Añadió que "después de su maravilloso origen cardenista, con Daniel Cosío Villegas y luego con Arnaldo Orfila Reynal, el primer gran momento bajo la idea de servirle a un pueblo en un proceso de desarrollo muy peculiar (...), el FCE ha tenido épocas de talento, talento enmascarado, mediocridad absoluta, funcionarios que no funcionaban, directores que venían recomendados por recomendados, equipos hechos por una mezcla de favores".

El escritor agregó que se logró la colección Vientos del Pueblo con precios inferiores a 20 pesos, lo que produjo 5 millones de ejemplares vendidos; bajar el costo de los ejemplares de la serie Popular, mantener el precio de Breviarios, y resolver las redes de distribución que no existían. "Hoy hay más de 17 mil clubes y salas de lectura en este país, de voluntarios" y la semana próxima llegarán ocho nuevos librobuses donados por la Red de Transporte de Pasajeros capitalina.

Añadió que la conmemoración incluye una exposición, la venta de libros en la que hasta este sábado se ofertarán a mitad de precio 90 títulos de novedad, así como una conferencia de la socióloga Tatiana Coll sobre Arnaldo Orfila y otra acerca del momento fundacional del Fondo, con Cosío Villegas como personaje, a cargo del historiador Javier Garciadiego.

En su turno, Marco Barrera Bassols, coordinador de Vinculación Internacional del FCE, detalló que la exposición *En el Fondo no todo son letras: Noventa años de gráfica en el FCE*, que se alberga en el recinto, fue exhibida con anterioridad en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y en el Museo de la Cancillería.

Está dedicada a "cuatro artistas amigos de la casa editorial: Vicente Rojo, Francisco Toledo, Antonio Helguera y Rafael López Castro" y se realizó en conjunto con el Museo Nacional de la Estampa, gracias a la colaboración de Emilio Payán.

Reúne unas 250 obras gráficas de 70 artistas, en muchos casos junto con la edición que ilustraron, y es un recorrido por la historia de la relación entre la gráfica y los casi 12 mil títulos publicados por el Fondo durante 90 años.

Refirió que además de hacer libros, el FCE aprendió a hacer librerías y centros culturales, algunos emblemáticos, como el Bella Época, el Arnaldo Orfila en Buenos Aires, Argentina, y el Gabriel García Márquez, en Bogotá. "En los últimos seis años pasamos de 10 recintos a 17 centros culturales y librerías en toda Hispanoamérica y a fines de este año se sumarán otros cuatro: dos en Colombia y dos en Chile, y quizá uno más en Montevideo".

Por último, Francisco Pérez Arce, gerente de la editorial del Estado, sostuvo: "Nos propusimos hacer del Fondo una empresa latinoamericanista y eso lo hemos logrado. Tenemos ahora muchas más librerías en Hispanoamérica y van a seguir aumentando y estamos haciendo lo posible para conectar la obra de autores latinoamericanos de allá para acá y de aquí para allá".

El Café de Nadie y el chubasco estridentista

JAVIER ARANDA LUNA

La vida del movimiento estridentista fue corta, cinco años apenas, pero su estruendo con la hoja volante *Actual*, publicada en 1921, aún nos sorprende. Lo inició el poeta Manuel Maples Arce junto con el también poeta Germán List Arzubide, y lo prohijaron Ramón López Velarde y Diego Rivera.

Escribo que su estruendo aún sorprende porque las propuestas ideadas por los estridentistas han sido resemantizadas por artistas como Rafael Lozano-Hemmer y replicadas una y otra vez por perfomanceros, aunque lo ignoren.

La investigadora Elissa J. Rashkin, en su estupendo libro *La aventura estridentista*, dice que dos acciones han sido reconocidas expresamente como estridentistas por Maris Bustamante en "Condiciones, vías y genealogías de los conceptualismos mexicanos, 1921-1993": "la interpretación musical con platos ejecutada por la comediante y música italiana María Valente en 1924 en la sala de espectáculos Bataclán; y la subasta de mujeres organizada por Arqueles Vela en 1925, en la que se ofrecían mujeres que pertenecían a diferentes categorías (por ejemplo: preciosa mujer de mañana, mujer luctuosa para viudos o mujer estridentista) a cambio de dinero".

No fueron los únicos *performances* estridentistas. Rashkin agrega otros descritos en textos de Arqueles Vela como "Los artistas Chez soi. Emma Duval, Celia Montalbán, la tiple de 1926 y Marina Vega, precursora de la pasarela".

Tampoco son las únicas ondas expansivas que nos han llegado del estridentismo. En 2008, para conmemorar los 40 años de la masacre de Tlateloco, el artista Rafael Lozano-Hemmer, quien trabaja con disciplinas entremezcladas (arquitectura, teatro, tecnológico y *performance*), montó la instalación sonora *Voz alta*, en la Plaza de las Tres Culturas, homenaje al manifiesto y guion estridentista *Magnavoz* (1926), de Xavier Icaza. Lozano-Hemmer tradujo las voces según su intensidad en luces que iluminaron con sus destellos la ciudad y que se percibieron desde lejos mientras se podían escuchar las voces en Radio Universidad. Una experiencia intensa y emocionante, como reseñaron algunos.

Al estridentismo, la única vanguardia mexicana, también le debemos que promoviera el clásico de la literatura *Los de abajo*, de Mariano Azuela. Más aún, su interés por renovar el lenguaje de la poesía llamó la atención de Borges y de John Dos Passos, que tradujo al inglés *Urbe, Super poema bolchevique en 5 cantos*, de Maples Arce, un poeta cuyos versos impresionaron a Octavio Paz por la velocidad del lenguaje, la pasión y el valiente descaro de las imágenes.

¿Poco? Más bien mucho: pocos movimientos han sobrevivido al golpeteo de los grupos culturales y a la desmemoria. Sus publicaciones básicas como *Actual, Irradiador* y *Horizonte* dan cuenta de sus colaboradores, referentes desde hace tiempo: Angelina Beloff, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Ramón Álva de la Canal, Jean Charlot, Leopoldo Méndez, Germán List Arzubide, Fermín Revueltas, Lola y Germán Cueto, José Juan Tablada, Arqueles Vela, Manuel N. Lira y Miguel Ángel Asturias.

En las letras está la vida, espléndida exposición dedicada a Germán List Arzubide en el Munal bajo la curaduría de María Estela Duarte, nos acerca a esa vanguardia activísima que impulsó a Lola Cueto a montar espectáculos de títeres en las rancherías más apartadas, donde los niños de los ahora llamados pueblos originarios ni siquiera sabían aplaudir. También impulsó publicaciones educativas y programas radiofónicos de List Arzubide que animaron como pocos la educación y cultura en el México de los años 20. Es una lástima que estas exitosas experiencias no hayan sido aprovechadas en nuestros días.

Xavier Villaurrutia, uno de los antagonistas del movimiento y que fue parte de los Contemporáneos, no dudó en reconocer en una conferencia de 1924 que "el estridentismo consiguió rizar la superficie adormecida de nuestros lentos procesos poéticos e inyectar, no sin valor, el desequilibrado producto europeo de los *ismos*".

El amor por lo urbano, lo tecnológico, la crítica a la prensa amarillista, su aversión a los panegiristas sistemáticos y lo cosmopolita de los estridentistas anticipó la sociedad de nuestros días. El Café de Nadie, donde se reunían para llevar a cabo sus actividades, se fragmentó a tal grado que ahora es El Café de Todos, en distintos lugares. Y sí, aceptamos lo que apunta su manifiesto: "Chaplin es democrático y ¡que viva el mole de guajolote!"

A 80 años de la liberación

VILMA FUENTES

Este año se conmemoró en París, el 24 y 25 de agosto, el 80 aniversario de la liberación de la ocupación nazi durante la Segunda Guerra Mundial. De manera excepcional, las celebraciones empezaron con un homenaje a los combatientes españoles de la *Nueve,* quienes habían sido parcialmente olvidados de la historia de la liberación.

En la tarde del 24 de agosto de 1944, la columna dirigida por el comandante Raymond Dronne, vanguardia de la segunda división blindada, 2ª DB, del general Leclerc, compuesta principalmente por republicanos españoles, anarquistas, comunistas y socialistas, exiliados desde la guerra civil española, la *Nueve,* entró en París. Fue la primera unidad militar que ingresó en la capital. Algunos tanques llevaban por nombres batallas de los republicanos contra Franco: Guadalajara, Madrid, Teruel, Guernica... De un jeep colgaba un letrero que decía *Mort aux cons* (Muerte a los idiotas).

La liberación de la capital francesa comenzó en realidad unos días antes, el 10 de agosto, con la orden de insurrección del jefe de las fuerzas interiores francesas: el coronel Henri Rol-Tanguy. La huelga general fue declarada por los combatientes de la resistencia y seguida por los trabajadores postales, los obreros de la prensa y los empleados del Metro.

En la estación Hôtel de Ville (Ayuntamiento), se puede leer una placa que rinde homenaje a los "3000 agentes del personal del Metro, modestos, desconocidos, valientes, que contribuyeron a que París recobrara su libertad".

La capital quedó paralizada. En la tarde del 24 de agosto, a las fuerzas del interior francesas se unieron los aliados, las tropas del general Leclerc, que llegaron al ayuntamiento durante la noche.

Los combates se desarrollaron en toda la capital el 25 de agosto: la Escuela Militar, la Isla de la Cité, la plaza de la República, la Prefectura, la Concordia, la Ópera, el Palacio de Luxemburgo, las Tullerías. A la una de la tarde, los bomberos izaron la bandera francesa en la torre Eiffel. A las cuatro de la tarde, el general alemán Dietrich von Choltitz, encargado del control de la capital, capituló y se rindió a las tropas de liberación. El documento fue firmado por el general Leclerc, el general von Choltitz y el coronel Rol-Tanguy.

La fachada que ocupa el número 60 del bulevar Saint-Michel puede aún verse agujerada por las balas y proyectiles estrellados contra el muro de la escuela de ingenieros de París. Así, las calles y paredes de la ciudad muestran las cicatrices de dos guerras mundiales: el bombardeo de París el 20 de enero de 1918 y la liberación de París el 25 de agosto de 1944.

El general Charles de Gaulle acudió el 25 de agosto al ayuntamiento para pronunciar un discurso que quedará grabado en la Historia:

"¡París, París ultrajado, París roto, París mártir, pero París liberado! ¡Liberado por él mismo, liberado por su pueblo con la ayuda de los ejércitos de Francia, con el apoyo y la asistencia de toda Francia!"

A pesar de que el general De Gaulle no mencionó a los republicanos españoles en su discurso, se designó a los compañeros de la *Nueve* para escoltarlo durante su desfile en los Campos Elíseos el 26 de agosto de 1944.

Algunos de estos hechos históricos fueron filmados y se conserva, así, una memoria viva de la liberación de París como, por ejemplo, el documental *La Libération de París*, o las imágenes filmadas durante el atentado contra el general De Gaulle frente a Notre-Dame, donde el camarógrafo se resguarda más lejos y deja la cámara rodando y filmando automáticamente, oculta bajo un automóvil.

Durante las últimas celebraciones, se ha hecho justicia a la memoria de los combatientes de la heroica *Nueve,* incorporada al recuerdo de liberadores y resistentes de la Segunda Guerra. El Museo de la Liberación de París propone la exposición *Las caras de la columna Dronne*. Ningún sobreviviente la verá. El último de la *Nueve*, Rafael Gómez Nieto, murió de covid en 2020, en su centésimo aniversario.

vilmafuentes22@gmail.com

Crean anticuerpo "humanizado" eficaz contra el cáncer de páncreas en ratones

"El reto ahora es lograr el mismo efecto" en personas y usarlo con seguridad

EUROPA PRESS
MADRID

Un grupo de investigadores de la Universidad de Osaka, Japón, desarrollaron un nuevo anticuerpo "humanizado" eficaz contra el cáncer de páncreas en modelos de ratón, según un estudio publicado en la revista *Cancer Science*.

Se trata de un anticuerpo contra la proteína cuatro, asociada al citoesqueleto (antiCKAP4). El anticuerpo impide que otra proteína, conocida como Dickkopf 1 (DKK1), active la DKK1-CKAP4, una importante vía que estimula el crecimiento y la proliferación de las células cancerosas.

CKAP4 es un receptor celular, tiene una estructura en la parte externa que puede ser activada por una proteína específica. En este caso, CKAP4 es activada por DKK1 para promover el crecimiento tumoral. Niveles elevados de DKK1 y CKAP4 en pacientes suelen ser señal de transformación maligna y mal pronóstico. El equipo de investigación identificó así la vía DKK1-CKAP4 como punto central para nuevos agentes terapéuticos.

Células humanas trasplantadas

"Empezamos con un anticuerpo recombinante de ratón. Nuestro reto es desarrollar una forma humanizada de este elemento que pueda lograr el mismo efecto que el conseguido en modelos con estos roedores y utilizarse con seguridad en humanos", explica el autor principal del estudio, Ryota Sada.

Los investigadores confirmaron primero que el recombinante anti-CKAP4 inhibía la señalización DKK1-CKAP4 y la formación de tumores en ratones de laboratorio que habían recibido trasplantes de células humanas malignizadas.

Después utilizaron el anticuerpo recombinante como base para desarrollar el humanizado Hv1Lt1.

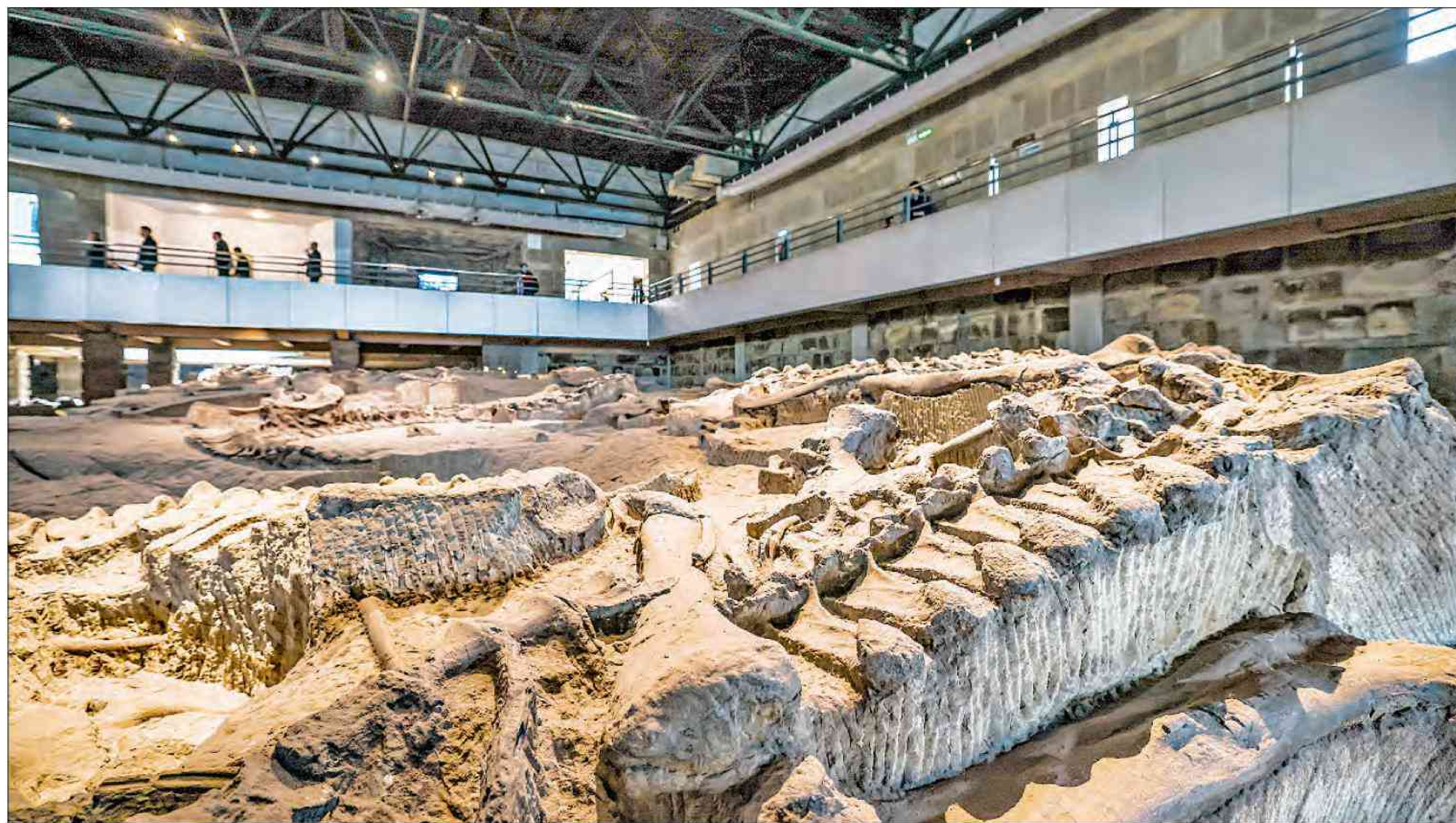
Así, descubrieron que este último es capaz de unirse a CKAP4 de forma aún más eficaz que el anticuerpo original. Es más, el Hv1Lt1 inhibía la formación de esferas, que es una medida de la capacidad de las células madres cancerosas para multiplicarse en colonias con forma de esfera. "Después de desarrollar el anticuerpo humanizado, lo probamos en varios modelos de ratón pancreáticos y los resultados fueron muy prometedores", comentó Akira Kikuchi, coautor del trabajo.

Los investigadores descubrieron que el Hv1Lt1 suprimía la formación de tumores en ratones que recibieron trasplantes de cáncer de páncreas tanto de origen humano como de ratón. El Hv1Lt1 también ayudó a modular las reacciones inmunitarias antitumorales. Además, los científicos probaron la respuesta de modelos de ratón que recibían una combinación de Hv1Lt1 y fármacos quimioterápicos y descubrieron que el tratamiento combinado funcionaba mejor que los fármacos por separado.

Otra ventaja de las combinaciones de anticuerpos y fármacos es que pueden ayudar a superar la quimiorresistencia al inhibir la vía AKT (proteína quinasa B), que suele activarse con los medicamentos quimioterápicos.

El uso de Hv1Lt1 con la quimioterapia también podría reducir las dosis de quimioterapia y la toxicidad resultante.

YACIMIENTOS DE FÓSILES CHINOS SON PATRIMONIO GEOLÓGICO



▲ **Tres yacimientos geológicos en China, que incluyen fósiles de vegetación y de dinosaurios, así como un relieve kárstico, fueron incluidos recientemente como sitios del patrimonio geológico por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas. En la imagen, del 19 de marzo pasado, se muestra una vista del yacimiento de fósiles de dinosaurios del Jurásico Medio de Dashanpu en la ciudad de Zigong, en la provincia de Sichuan.** Foto Xinhua / Museo de Dinosaurios Zigong

Probarán en el espacio nanomaterial creado por estudiante mexicano contra la radiación

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El proyecto de un estudiante de ingeniería en nanotecnología en la Universidad de Guadalajara (UdeG) será puesto en órbita a inicios del próximo año para probar un nanomaterial que podría usarse como escudo contra la radiación que existe en el espacio, el cual cubriría los trajes espaciales y las naves.

La innovación fue desarrollada por José Armando Becerra Hernández, alumno del campus Tonalá de la UdeG, quien en noviembre pasado presentó el proyecto a la NASA en un campamento de la agencia estadunidense, con el cual obtuvo el tercer lugar.

El proyecto también pareció prometedor a investigadores de su universidad, quienes apoyaron al estudiante, lo que permitió consolidar el material creado con base en polímeros que en teoría impedirá los efectos de la radiación alfa, beta, gamma o ultravioleta fuera de la atmósfera terrestre.

"Estos materiales están siendo muy estudiados porque existe el problema de que cuando un astronauta sale a la Estación Espacial Internacional, o quizá durante un viaje a la Luna, ya no hay atmósfera o campo magnético que lo proteja de la radiación del sol o el espacio exterior", explicó.

Indicó que uno de los problemas más comunes en los viajes al espacio es la carencia de materiales ligeros y eficientes que retengan la mayor cantidad de radiación.

Apoyo institucional

"La UdeG me ofreció su infraestructura y materiales y el asesoramiento de doctores y el equipo. A inicios de 2024 empecé a desarrollar el material y contactar con una agencia espacial que se encargará de llevar el nanomaterial al espacio", agregó.

El material estará en órbita unos seis meses y, una vez que regrese a la Tierra, se analizará qué estragos le causó la radiación y así evaluar la resistencia al ambiente fuera de la protección de la atmósfera.

Juan Miguel García Ávalos, responsable de Transferencia Científica y Tecnológica del CU Tonalá, comentó que se trata de un material que cuenta "con potencial para patentarse" y que de resultar positivo se piensa en lograr los derechos de protección intelectual.



En el festival de Venecia, Todd Phillips elevó la apuesta del Joker con Lady Gaga

Decidimos cantar juntos para incorporar algo nuevo a la cinta: la megaestrella

AGENCIAS
VENECIA

Lady Gaga y el actor Joaquin Phoenix protagonizan una historia de amor desquiciada en *Joker: Folie à deux,* la segunda parte de la historia del villano de Gotham City, estrenada en competencia ayer en la edición 81 del Festival Internacional de Cine de Venecia.

La primera parte, dirigida por Todd Phillips, fue una de las revelaciones de 2019 y se llevó el León de Oro en la Mostra en ese año.

Los elogios fueron unánimes para Phoenix, quien aparecía en la pantalla como lunático, extremadamente delgado e inquietante, interpretación que mereció el Oscar al mejor actor masculino.

Esta nueva cinta, del mismo Phillips, eleva la apuesta con la aparición del personaje de Harley Quinn –protagonizada por Gaga– y con algunas otras sorpresas que pueden ser polémicas para los fanáticos de DC Comics, entre ellas, numerosas actuaciones musicales de la cantante con el propio Phoenix, que al principio tuvo miedo de cantar con la megaestrella.

Juntos interpretan versiones únicas de clásicos como *Get Happy,* de Judy Garland, y el himno del mundo del espectáculo *That's Entertainment,* lo que da a la película una sensación muy diferente a su predecesora.



▲ **Lady Gaga, de 38 años, durante la alfombra roja de *Joker: Folie à deux* en la Mostra italiana. Foto Afp**

Amor desencadenado

El personaje de Gaga es una mujer internada en el mismo penal que el Joker, quien cumple condena por los asesinatos que cometió en la primera película. Cuando los ponen en el mismo grupo de presos para cantar, estalla el romance.

El juicio del Joker por los crímenes empieza en Gotham City, y como no podía ser de otra manera, es televisado. En las calles de la caótica ciudad crece el apoyo de los ciudadanos; sin embargo, ese personaje apático, sometido a un brutal tratamiento en la cárcel, tiene ahora un nuevo motivo para rebelarse: está enamorado.

El Joker de Todd Phillips está a años luz del que César Romero interpretaba en los años 60 en la celebrada serie televisiva que lanzó a Batman al estrellato audiovisual.

La película parece tratar de acusar a la sociedad de sus propios monstruos, en parte producto de su voyerismo.

En la historia, sombría y pesimista, Lady Gaga opta por hacer lo que mejor sabe: cantar. "No diría que es una comedia musical, es muy diferente. "Utilizamos la música realmente, dimos a los personajes una manera de expresarse porque el diálogo es insuficiente", reveló la también bailarina.

"Queríamos correr riesgos y la pregunta era: qué podíamos hacer que fuera realmente diferente; hacer algo tan sorprendente como en la primera parte. Trabajamos muy duro en la manera de cantar. Para mí, de cierta manera, fue olvidar cómo hay que respirar, y dejar que la canción surja totalmente del personaje", declaró la intérprete de *Bad Romance,* quien también anunció que sacará un nuevo álbum en octubre próximo.

La cantante, de 38 años, regresa a las pantallas luego de 2021, cuando interpretó a la viuda en *Gucci.* Recientemente, Lady Gaga participó en la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos de París con un número de cabaret en los muelles de la capital francesa. Si bien continúa siendo un referente de la música pop, también ha incursionado con éxito en el jazz y en cine.

Para Joaquin Phoenix, cantar su personaje en esta película fue como una revelación. "Tuve un sueño en el que actuaba como Joker haciendo canciones y llamé a Todd porque pensé que podría haber algo ahí", dijo el actor en rueda de prensa, entre risas, junto con Lady Gaga.

"Ella me dijo 'vamos a cantar en directo'. Le contesté: 'no, ni hablar', pero luego lo hicimos porque era la única manera. Cada interpretación era en directo, intenté imitar ese tipo de sonido, pero me dije: 'un momento, esto no es Arthur como personaje'", explicó.

Phoenix saltó a los titulares con el primer Joker cuando reveló que había perdido 23.6 kilos para el papel. En esta ocasión se ha sometido a una transformación similar.

Se negó a entrar en detalles sobre su dieta, y aunque dijo que la severa pérdida de peso era segura, reconoció que no quería pasar por esto una tercera vez. "Tengo 49 años, probablemente no debería volver a hacerlo", añadió,

También compartió que hacer tantas rutinas de baile y ensayos mientras seguía un estricto régimen alimenticio le había pasado factura.

El Joker original también se estrenó en Venecia, donde cosechó excelentes críticas y el máximo galardón del certamen, antes de ganar más de mil millones de dólares en taquilla en todo el mundo. Ahora, *Joker: Folie à deux* es una de las 21 cintas que concursan en Venecia y una de las más esperadas en los premios de la edición 81 de la Mostra se entregan este sábado.

La música amplía la comunicación

VENECIA

El personaje de Joker, figura central del filme del estadunidense Todd Phillips, es interpretado magistralmente por Joaquin Phoenix, quien le dio vida en la primera parte y lo hizo acreedor al Oscar por mejor actor en 2020. Esa primera cinta, que se estrenó en 2019, ha hecho historia al recaudar la exorbitante suma de más de mil millones de dólares.

En la segunda entrega del mismo Phillips, la presión puede ser mayor porque en 2019 el primer Joker se llevó el León de Oro. En conferencia de prensa, el cineasta manifestó sentirse algo nervioso por el recibimiento de la película.

Sobre si ésta ha sido clasificada como *thriller* o suspenso sicológico, en esta ocasión podría caer dentro de la categoría de un género musical; sin embargo, la propia Lady Gaga aclaró que no lo es y afirmó que imprimir escenas en que ambos protagonistas cantan y bailan era una forma de ampliar el universo de comunicación. "La música da a los personajes una forma de expresarse", agregó.

En la secuela *Joker: Folie à Deux,* Phoenix interpreta a Arthur Fleck, esta vez recluido en prisión, solitario, de esquelética figura. Se le adjudican cinco asesinatos aunque son seis, pues asegura también haber matado a su madre.

A la pregunta de *La Jornada* sobre cuánto peso había tenido que perder para su papel, respondió que fueron alrededor de 21 kilogramos, haciendo al principio un rodeo sobre lo que como histrión se planteó de no someterse más a este tipo de exigencias y pensar que podía odiarse a sí mismo.

La nueva cinta de Joker se estrenará en salas de cine la primera semana de octubre.

Alia Lira Hartmann
corresponsal



Hoy, en el Lunario, Beta presenta sencillo y recorrerá sus éxitos

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

La banda poblana Beta llevará esta noche su pop rock al Lunario del Auditorio Nacional para "presumir" su reciente sencillo, *Aleluya;* también ofrecerá un recorrido por las canciones que durante 13 años de trayectoria fueron sus favoritas.

La agrupación, que ha pisado escenarios importantes y fue telonera de bandas internacionales, está lista para lanzar un álbum el próximo año. Para su presentación en el Lunario se encuentran "emocionados, como si fuera su primer concierto", dijo el bajista Arturo González, quien en entrevista compartió los pormenores de su nuevo material.

"Hoy será la segunda vez que tocaremos en ese recinto. La primera fue un mes antes de que nos encerraran por la pandemia, entonces tocábamos en diferentes ciudades y festivales, pero paramos todo. Ahora no perdemos la emoción, como si fuera la primera vez.

"Nuestro próximo disco se llama *La Mitad*, en el cual se incluye el sencillo *Aleluya.* Fue un sueño poder grabarlo en Sony Ranch, los legendarios estudios en El Paso, Texas, donde han trabajado artistas como Fiona Apple, At the Drive in, Gogol Bordello y The Black Angles.

"Lo hicimos en una sesión. No fue como decir: 'tú grabas esa parte y yo otra', sino estar todos adentro del estudio y darle duro. Evolucionamos como músicos, se nos quitó el miedo de grabar en vivo, fue un camino muy largo, pero lo logramos. Para el concierto estrenaremos otro sencillo", compartió.

Antes de su presentación, la banda tendrá un encuentro con sus más "aguerridos seguidores", quienes, según Arturo, "se encariñaron con las presentaciones en vivo y son otra parte fundamental de la agrupación. Los llamamos la Familia Beta y complementan los conciertos.

"Esperamos que nuestros seguidores de antaño asistan, pero queremos también conocer nuevo público. El video lo grabamos de forma vertical, porque así se usa en las redes sociales y nos parece más estético; creo que el público lo ha recibido muy bien, además demuestra la emoción y nuestra experiencia por allá con los gringos", agregó.

Beta debutó con su álbum homónimo en 2011, aunque en 2006 iniciaron su camino en la música. En 2013 publicaron el Ep *Luces,* con el cual adquirieron más notoriedad y los llevó a los Canadian Music Week y a presentarse en el CBGB Fest en Nueva York.

El disco ya se puede escuchar en las principales plataformas de música digital, y el video está en el canal de YouTube de la banda (@BetaOficial).

▲ **En el recinto de Polanco, los poblanos darán a conocer *Aleluya,* tema que forma parte del disco que presentarán en 2025.** Foto cortesía de Beta

Fito Páez cancela conciertos en México por un accidente casero

DE LA REDACCIÓN

"Un tropezón no es caída", escribió el músico y compositor argentino Fito Páez, al anunciar ayer en sus redes sociales la cancelación de sus próximas presentaciones en México y Bogotá, debido a un "accidente doméstico".

"Hola, queridos míos. El domingo en la mañana sufrí un accidente doméstico que devino en la fractura de cinco costillas. Me veo ante la imposibilidad de afrontar los próximos conciertos de septiembre en DF, Guadalajara y Bogotá. Tengo a toda mi oficina reprogramándolos de aquí a los próximos meses. Un tropezón no es caída. Gracias por la paciencia. ¡Los quiero mucho!". Sus seguidores le desearon pronta recuperación.

El argentino tenía programados un magno concierto gratuito en el Zócalo de la Ciudad de México el próximo sábado. Además, se iba a presentar el 21 de septiembre en el Auditorio Nacional.

Antes, se presentaría en el Festival Cordillera 2024 de Bogotá, Colombia, para el 15 de este mes, y en el Auditorio Telmex de Zapopan, Guadalajara, el día 19.

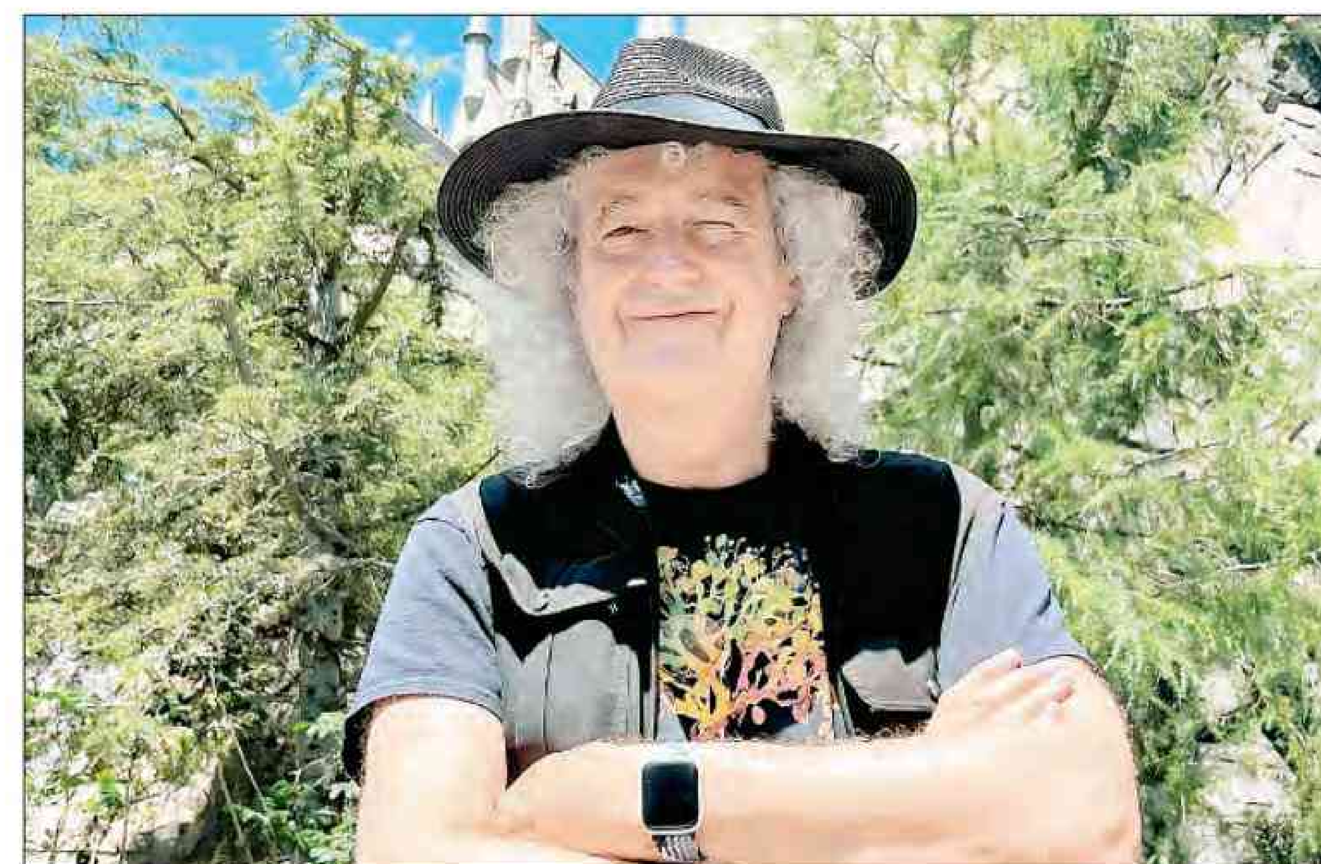
Las presentaciones canceladas corresponden a su gira *Tour 2024 El amor después del amor.*

La última visita de este símbolo del rock en español fue el pasado marzo en el Festival Vive Latino, donde con su piano cantó temas como *El amor después del amor, Al lado del camino* y *A rodar la vida.* Antes de terminar su participación en esa actividad, en la penumbra, sus seguidores mostraron las luces de sus teléfonos celulares para festejar el agasajo musical que brindó Páez.

Sin embargo, la transmisión por YouTube fue cortada por los organizadores.

No es la primera vez que el rockero argentino cancela conciertos debido a su estado de salud, como en 2022, cuando los suspendió en Argentina y España por contagio de coronavirus.

CONVALECIENTE



▲ **Brian May, guitarrista de Queen, reveló que sufrió un derrame cerebral que lo había dejado incapacitado para usar el brazo izquierdo, pero ya se encuentra bien y ha recuperado el movimiento de la mano. En un video en su sitio web, la leyenda del rock de 77 años compartió: "La buena noticia es que puedo tocar la guitarra después de los acontecimientos de los últimos días".** Foto Instagram del también astrofísico británico

Oasis anuncia dos conciertos más en Londres

REUTERS
LONDRES

El grupo Oasis anunció ayer otras dos fechas para su gira de regreso por Reino Unido e Irlanda, debido a la "fenomenal demanda" de sus seguidores, desesperados por verlos en vivo por primera vez en 15 años.

Oasis, cuyo álbum debut *Definitely Maybe* fue lanzado hace 30 años, se separó en 2009 cuando el guitarrista y compositor principal Noel Gallagher dijo que ya no podía trabajar con su hermano el cantante Liam después de una serie de disputas públicas entre ellos.

Manchester y Edimburgo

La banda anunció inicialmente 14 conciertos. El primero tendría lugar en Cardiff en julio de 2025, seguido de noches en Manchester (donde se formó la banda en 1991), Londres, Edimburgo y Dublín.

La semana pasada, el grupo había añadido tres fechas a sus presentaciones en Reino Unido, con conciertos adicionales en Manchester, Londres y Edimburgo.

En tanto, el fin de semana pasado, los seguidores esperaron horas en filas virtuales para conseguir entradas, sólo para descubrir que los precios habían aumentado como parte de un esquema de "precios dinámicos".

En España, todo se lo quedó Hacienda, acusa Shakira

AFP
MADRID

Shakira afirmó que todo lo que ganó mientras residió en España se lo quedó la Agencia Tributaria española, institución a la que comparó con la Inquisición, en una carta publicada este miércoles en el diario *El Mundo.*

"Todo lo que gané en esos años se lo quedó el Estado español", escribió la artista colombiana de fama mundial, quien el año pasado alcanzó un acuerdo para declararse culpable de fraude fiscal y pagar una multa millonaria a cambio de evitar un juicio en ese país por evadir el pago de unos 14.5 millones de euros de impuestos entre 2012 y 2014.

Estrenan hoy *El Portal*, docuserie sobre la trata de mujeres en el país

Directoras abordan la violencia y feminicidios del caso Zona Divas

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Una radiografía del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual en México aborda *El Portal,* nueva serie documental producida por Mezcla, bajo la dirección de Astrid Rondero y Fernanda Valadez, que se estrena hoy en la plataforma Netflix.

La docuserie, de cuatro capítulos, revela la extrema violencia de redes criminales en el contexto de ese delito. Está basada en los cinco feminicidios perpetrados entre 2017 y 2018 que sacudieron a la red de trabajadoras sexuales de la página de escorts Zona Divas.

"Este caso, aunque fue muy sonado, se cubrió de manera muy sensacionalista y estigmatizante para las mujeres. Lo retomamos para hablar de la trata y la violencia tan sanguinaria a que se enfrenta la población femenina en el país. Nos interesó relatar las historias de quienes fueron victimizadas en medios, con el fin de que sean recordadas como madres, hermanas, amigas y personas que migraron a México de Venezuela, Argentina y Colombia, entre otros países, en busca del mejor futuro y también para apoyar a sus familias", expresó a este medio Laura Woldenberg, productora y fundadora de Mezcla.

La cineasta Astrid Rondero indicó que *El Portal* "es una serie que permite hacernos muchas preguntas sobre cómo participamos en esta realidad, donde muchas mujeres son violentadas. Tan sólo hace unos días se dio otro caso de trata de venezolanas; es una realidad que sigue sucediendo, y vale la pena tomar conciencia".

Fernanda Valadez explicó que, como realizadoras de no ficción, a ella y Astrid les interesó hacer una radiografía de todas las capas de violencia que existen en México, es decir la de género, "que tristemente es muy fuerte", y la que desarrolla el crimen organizado.

"El objetivo fue utilizar un recurso visual que nos permita llegar a una audiencia amplia para poder contar algo que socialmente nos parecía muy relevante."

Trabajo con sobrevivientes

Astrid Romero añadió: "también fue interesante trabajar en este proyecto con tantos periodistas de la Ciudad de México, Venezuela y Argentina; eso nos permitió tener acceso a la verdad y encontrarnos con familias y amigos de las víctimas, así como con supervivientes de la página de Zona Divas. Fue un proceso largo de tres años que nos dejó hacer todo el recorrido de la ruta de migración relacionada con fines de explotación sexual y nos hizo reflexionar de lo que a las mujeres les cuesta llegar a México, aunque casi todas lo hacen a través de la trata, a través de la cual les quitan el pasaporte y se les engaña con una deuda que las hace quedar en manos de captores hasta que puedan pagar. Es como una radiografía de esto en Latinoamérica".

De acuerdo con cifras del Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2022, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), en Estados Unidos, Canadá y México, la mayoría de las víctimas detectadas son mujeres, quienes representan 82 por ciento. La modalidad de explotación sexual representa 73 por ciento de los casos en Norteamérica, en los cuales 64 por ciento son mujeres y 27 niñas.





▲▶ **En la imagen superior, fotograma del documental; en la inferior, cortesía de Mezcla, de izquierda a derecha, Fernanda Valadez (cineasta), Laura Woldenberg (productora) y Astrid Romero (directora)**

Valadez aclaró que en la docuserie hay testimonios indirectos, ya que se recuperó información que las llamadas escorts publicaron en sus redes sociales, en sus comunicaciones digitales. "Eso nos permitió darles voz, aunque ellas ya no están. También tenemos a tres sobrevivientes que dan su versión, más familiares de las víctimas".

Formato accesible

En tanto, Woldenberg comentó: "vivimos en un contexto de violencia extrema, y el documental se ha vuelto un formato para visibilizar todos esos casos. En Mezcla decidimos contar las historias desde un punto más social, en el que tengan más capas estas historias, donde los narradores principales son las víctimas, para generar empatía".

Con *El Portal,* las realizadoras buscan eliminar la estigmatización y los juicios morales contra el trabajo sexual, ya que es diferente a la trata de explotación.

"Muchas de estas mujeres pasan todo un camino para ser dueñas de su propio cuerpo y su propio trabajo, así como ser ellas quienes mismas ganen y no una persona que las explota. La estigmatización y los juicios morales vuelven a las afectadas muy vulnerables; esto se vio en el caso de las víctimas mortales: sentir que era una cosa moralmente castigada les impedía pedir ayuda o poder denunciar".

Para las cineastas es importante el papel del cliente de las escorts, porque generalmente en los sitios les hacen pensar que está contratando servicios de trabajadoras sexuales libres para ganar dinero. "Hay toda una red de trata de mujeres de grupos criminales que las explotan en esas páginas. Este documental también invita a reflexionar al consumidor de esos servicios, pues la mayoría llegan a México" a partir de este ilícito, señaló Astrid Rondero.

El Portal, que se estrenará en Netflix, expone el caso de Kenni, Karen, Génesis, Wendy y Andreína, expulsadas de sus países por las circunstancias adversas que pasan y son enganchadas por redes de trata.

El documental incluye los testimonios de la colombiana Candice y las venezolanas Daniela o Luna, entre otras, quienes sobrevivieron a esta circunstancia.



MÉXICO LLEGA A 11 PRESEAS EN PARÍS

Dos oros; uno corona la resiliencia del nadador Arnulfo Castorena

En atletismo, Juan Pablo Cervantes obtiene la otra dorada; impone marca de América



ADRIANA DÍAZ REYES

Arnulfo Castorena está acostumbrado a dar la pelea prácticamente desde que nació. Su madre falleció durante el parto y poco tiempo después su padre lo abandonó debido a su discapacidad.

Con todo en contra, el tapatío se aferró a la vida, a la cual llegó con una malformación congénita que impidió el desarrollo de uno de sus brazos y de sus piernas.

"He pasado por muchas cosas malas. Mis hermanos se desentendieron de mí, por lo que tuve que vivir con mi abuela y después con una tía en un ambiente muy hostil. Mi familia nunca me trató bien, se drogaban frente a mí todo el tiempo y llegué a pensar en hacer lo mismo, pero no caí. Quería ser diferente, salir de aquel mundo oscuro", compartió el nadador, quien ayer logró la medalla de oro en los Juegos Paralímpicos París 2024.

Castorena y Juan Pablo Cervantes, en atletismo, protagonizaron ayer la jornada más exitosa de la delegación mexicana en Francia al subir a lo más alto del podio en los 50 metros pecho SB2 y los 100 metros T54, respectivamente. Sus preseas catapultaron al país del sitio 36 al 23 del medallero.

"Llegué con el objetivo de convertirme en una leyenda y lo conseguí. A veces mi brazo no me respondía y por momentos se me iba toda la fuerza, pero logré concentrarme y subir al podio pese al dolor", compartió Castorena en conferencia de prensa.

Más de dos décadas después de ganar su primera medalla paralímpica en Sídney 2000, el nadador obtuvo su cuarto título en la prueba de los 50 metros pecho. Su presea corona una historia de superación y resiliencia que presume a sus 46 años.

"Nada me hizo tirar la toalla. No claudiqué cuando tuve que limpiar parabrisas, tampoco al vender chicles o pedir dinero en las calles. Soy una persona de valor que sabe sobreponerse ante las adversidades y siempre sale adelante", contó Castorena, quien tiene en su palmarés siete preseas olímpicas.

Arnulfo, quien aprendió a leer gracias a unas monjas, no quiere recibir sólo aplausos tras coronarse en París. El jalisciense espera que su logro sirva para que las autoridades sean más equitativas en cuanto a la repartición de los recursos.

"Cuando gané mi medalla en Tokio pensé que las cosas serían diferentes, pero no fue así. No tengo ningún patrocinador fijo, sólo una empresa me apoyó en mi camino rumbo a París por lo que ha sido difícil mantenerme entre los mejores", admitió el nadador, quien, pese a todo, sueña con llegar a los Juegos de Los Ángeles 2028.

Aunque es uno de los máximos medallistas mexicanos en Juegos Paralímpicos, el tetracampeón tiene una vida modesta junto con su esposa y auxiliar María Concepción.

"Fue muy complicado mantener a mis cinco hijos cuando me rebajaron la beca. Me costó mucho trabajo salir adelante e incluso pensé en el retiro. Sin mi familia no habría podido seguir", añadió el deportista.

De la patineta a la pista

A Juan Pablo Cervantes le encantaba jugar futbol. A pesar de nacer con artrogriposis múltiple congénita, el capitalino consiguió adaptar una patineta a su cuerpo para desempeñarse como defensa o portero de su equipo.

La falta de movilidad en sus piernas nunca fue un impedimento para mantenerse activo. También practicó basquetbol y natación, pero fue en el atletismo donde encontró su verdadera pasión.

Ayer, Juan Pablo rompió el récord de América para llevarse la presea de oro con un tiempo de 13.74 segundos, en la final de 100 metros categoría T54.

"Estoy en *shock*, muchas cosas pasan por mi cabeza en estos momentos, un sinfín de emociones, pero lo pesado ya pasó. Mi cuerpo ya no reaccionaba, siento que llegó a su máximo."

Cervantes superó su resultado de Tokio 2020 cuando logró el bronce. El deportista de 32 años continuó con su racha de triunfos en el presente ciclo, en los que suma el metal dorado de Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, también con récord de América y el bronce del Campeonato Mundial en Kobe, Japón 2024.

México llegó a 11 preseas en París, tres de ellas de oro.



▲ ▼ Arnulfo Castorena (imagen superior) ya tiene en su palmarés siete preseas paralímpicas, mientras Juan Pablo Cervantes (abajo) rompió récord de América. Fotos Ap y Conade



PARALÍMPICOS

	PAÍS	O	P	B	T
1	China	62	46	27	135
2	Gran Bretaña	33	25	16	74
3	Estados Unidos	25	26	12	63
4	Países Bajos	16	7	5	28
23	México	3	3	5	11



LA TESTOSTERONA NO ES DETERMINANTE EN EL ALTO RENDIMIENTO

Deporte olímpico sigue lejos de la verdadera inclusión

Hay pocos estudios de las personas transgénero e intersexuales y mucha resistencia de federaciones, señala especialista en medicina deportiva

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Si bien París 2024 desató revuelo en la inauguración con una escena de drags, en lo deportivo esta justa olímpica se quedó muy alejada de incluir a una gama más amplia en la diversidad sexual y considerar el desarrollo de las habilidades atléticas más allá de los mandatos de género.

"Estamos muy lejos de un consenso de inclusión o tener una tercera categoría en las competencias. Aún hay muy pocos estudios y cierta resistencia por parte de las federaciones", dijo Janet Ávila, especialista en medicina del deporte y colaboradora de la Universidad Nacional Autónoma de México. "Estoy casi segura que ni siquiera en Los Ángeles 2028 llegaremos a ese punto", lamentó.

La campeona de boxeo Imane Khelif fue el rostro de un debate que ha trastocado al deporte desde hace décadas. La argelina enfrentó una ola de señalamientos después de que la italiana Angela Carini, su rival en los octavos de final, dijera que la golpeaba más fuerte de lo normal, lo cual abrió una controversia al recordar que hace unos meses la Asociación Internacional de Boxeo (IBA) la excluyó por supuestamente no aprobar sus exámenes de elegibilidad de género.

Sin embargo, la IBA jamás mostró los resultados de los exámenes o detalló qué parámetros utilizaba para hacer una clasificación por género. Tales señalamientos sin fundamento afectaron la imagen pública de Khelif, quien resistió al asegurar que nació y creció como una mujer cisgénero.

"No sabemos nada de la historia clínica de Khelif, pero abre un tema interesante porque hay muy pocas personas con alteraciones genéticas que pudieran influir en las habilidades deportivas", apuntó Ávila.

Las mayores controversias han sido la participación de atletas transgénero, personas intersexuales –las cuales tienen alteraciones genéticas– y mujeres con altos niveles de testosterona, como el caso de la sudafricana Caster Semenya.



▲ La campeona de boxeo Imane Khelif fue el centro de acusaciones sin fundamento en los Olímpicos de París. Foto Afp

Estudios han señalado que un nivel elevado de testosterona en las mujeres puede mejorar la masa muscular y ósea; no obstante, aún se desconoce la manera en la que esta hormona puede mejorar el rendimiento de las atletas.

"La testosterona no es un factor absoluto", indicó Ávila. "Tenemos otros valores como peso, estatura, los niveles y la temporada de los entrenamientos, las extremidades de los atletas e incluso la capacidad de reacción", explicó.

Falta de interés

La especialista indicó que el mayor problema por el cual el avance en estos estudios es muy lento se debe a la falta de interés por parte de las federaciones, así como al hecho de que aún son muy pocos los atletas de alto rendimiento con alteraciones genéticas, transgénero o características intersexuales.

"Los pocos estudios de personas intersexuales están enfocadas en la parte de endocrinología pediátrica. Para en el tema del deporte no hay investigaciones, mucho menos en México. Aunque se investigue a una persona, no podemos sacar conclusiones. Nos quedamos cortos aún pues no tenemos una amplia categorización en lo deportivo", apuntó.

Hasta ahora, la Universidad de Brighton, en Reino Unido, es de las pocas que comienzan a realizar estudios sobre las capacidades de las personas transgénero como la fuerza, potencia y capacidad aeróbica. En Estocolmo, la atleta transgénero Joanna Harper también realiza colaboraciones para avanzar en estas investigaciones.

"Aún hay muchas limitaciones para realizar estos estudios, además de que en ciertos puntos entramos en un debate ético.

"Pediría que las personas transgénero o intersexuales busquen acercarse a este nivel en la medicina y el deporte, así tendríamos un punto para empezar. Es importante dejar de señalar socialmente, para que haya más información y la gente no tome posturas cerradas", aseveró Ávila.



▲ En "La batalla de las leyendas", realizada un día antes de la Liga de Diamante, el garrochista Armand Duplantis (derecha) superó al vallista Karsten Warholm (izquierda). Foto Afp

Garrochista Duplantis vence al vallista Warholm en 100 m

ZÚRICH
AFP

El garrochista Armand Duplantis derrotó al vallista Karsten Warholm en una carrera de 100 metros en Zúrich, un día antes del inicio de la Liga de Diamante.

Presentada mediáticamente como "La batalla de las leyendas", los plusmarquistas de los 400 metros vallas y del salto con garrocha se retaron, en lo que era además un atractivo pulso vecinal bien salpimentado entre Noruega y Suecia.

El triunfo en la exhibición fue para el sueco Duplantis (24 años), que terminó con un tiempo de 10 segundos y 37 centésimas, mientras el noruego Warholm (28 años) paró el crono en 10.47.

Según las normas del desafío, tras el cual estaban sus patrocinadores comunes, Duplantis entregó a su rival uno de sus *maillots* de competición con los colores de Suecia, que Warholm tendrá que lucir el jueves en su participación.

En las pruebas para esta cita en Zúrich destaca la perla de Santa Lucía, Julien Alfred, flamante campeona olímpica de 100 metros, y su rival estadunidense Sha'Carri Richardson, quienes protagonizarán ayer un nuevo duelo.

Alfred, la primera campeona olímpica de Santa Lucía, pequeña isla caribeña, sorprendió en París a Richardson, principal favorita para convertirse en la dueña de la velocidad.

En 200 metros masculino de los Juegos Olímpicos el botsuano Letsile Tebogo se convirtió en el primer africano en ganar el oro en esta distancia. En Zúrich tendrá de nuevo como rival al estadunidense Kenny Bednarek, con ganas de revancha tras quedarse con la plata en París.

KANSAS, FAVORITO JUNTO CON 49ERS

Mahomes y los Jefes van por su tercer título al hilo en la NFL

Los bicampeones abren hoy la temporada frente a Baltimore

DE LA REDACCIÓN

El mariscal de campo Patrick Mahomes busca engrandecer su legado en la NFL con los Jefes de Kansas City. Los bicampeones del Supertazón abren hoy el telón de la temporada ante los Cuervos de Baltimore con el objetivo de convertir a su equipo en el primero en la historia en levantar tres trofeos Vince Lombardi de forma consecutiva.

Los dirigidos por Andy Reid se encuentran entre los dos principales candidatos al cetro, junto a los 49ers de San Francisco, con quienes disputaron la última edición, de acuerdo con las casas de apuestas en México.

"Ya es bastante difícil ganar un Supertazón. Ganar tres seguidos. Por algo nadie lo ha conseguido", comentó el ex mariscal de campo Tom Brady, que esta campaña comenzará su carrera como analista de televisión.

"Una temporada de la NFL es un maratón y muchas cosas tienen que salir bien en el transcurso de la misma para conseguirlo", subrayó quien ganó dos de sus siete anillos de forma consecutiva (2004 y 2005).

Para esta campaña, los Jefes buscaron brindarle la mayor cantidad de armas posibles a Mahomes para lograr la hazaña, por lo que en el *draft* seleccionaron en primera ronda al receptor de la Universidad de Texas, Xavier Worthy, quien impuso la mejor marca de todos los tiempos en las pruebas antes de la selección, tras recorrer 40 yardas en 4.21 segundos.

Worthy se une a una ofensiva conformada por Isiah Pacheco (corredor), Marquise Brown (receptor) y el ala cerrada estrella Travis Kelce.

La dupla que Mahomes formó con Reid desde su llegada a la liga en 2017 ha sido la más fructífera en los últimos años, al salir campeones del Supertazón en las ediciones (2020, 2023 y 2024), y sólo cuentan con tres derrotas en postemporada, dos ante Tom Brady y una frente a Joe Burrow de Cincinnati.

Los Cuervos de Baltimore en el primer duelo son el rival directo para los Jefes en busca de conseguir otro trofeo Vince Lombardi. Los dirigidos por John Harbaugh buscarán tomar revancha de la última edición de la Conferencia Americana en donde cayeron ante Mahomes y compañía en la antesala del Supertazón.

Para esta temporada, los de Maryland se reforzaron con el virtuoso corredor Derrick Henry, quien pertenece a la selecta lista de acarreadores de balón que han superado las 2 mil yardas en una campaña y se unirá al ataque que dirige Lamar Jackson junto a los receptores Zay Flowers y Rashod Bateman.



▲ Patrick Mahomes ganó los campeonatos de 2020, 2023 y 2024. Foto @patrickmahomes

Como parte del inicio de la temporada, se disputará mañana el primer juego de la liga en Brasil, en donde se medirán los Empacadores de Green Bay a las Águilas de Filadelfia en el Neo Química Arena de Sao Paulo.

Con información de Ap

Sorpresa: Swiatek, número uno del orbe, eliminada del Abierto de EU

AFP Y REUTERS
NUEVA YORK

La polaca Iga Swiatek, la número uno del tenis femenino, fue eliminada ayer del Abierto de Estados Unidos luego de caer en los cuartos de final frente a la local Jessica Pegula, quien enfrentará en semifinales a la checa Karolina Muchova.

Pegula, quien se metió por primera vez entre las cuatro mejores de un torneo de *Grand Slam*, aprovechó una actuación inusualmente errática de Swiatek para batirla por 6-2 y 6-4 en una hora y media de juego.

La polaca, ganadora de cinco títulos de *Grand Slam*, sólo ha superado los cuartos de final en Nueva York en la edición de 2022, en la que salió campeona.

Por su parte, Muchova logró clasificar a las semifinales del certamen estadunidense por segundo año consecutivo, todo un logro tras recuperarse de una operación en la muñeca, luego de derrotar 6-1 y 6-4 a la brasileña Beatriz Haddad Maia.

La checa volvió a la gira en junio, justo antes de Wimbledon, y en menos de dos meses se abrió paso a su cuarta semifinal de *Grand Slam*.

Primera brasileña en llegar a cuartos de final

Haddad Maia, preclasificada número 22, se convirtió en la primera mujer brasileña en alcanzar los cuartos de final del Abierto de Estados Unidos desde María Beatriz Bueno en 1968.

La zurda tuvo como mejor resultado en un *Grand Slam* las semifinales del Abierto de Francia en 2023.

En la rama varonil, el británico Jack Draper se impuso al décimo cabeza de serie, Alex de Minaur, por 6-3, 7-5 y 6-2 en su respectivo encuentro de cuartos de final para alcanzar su primera semifinal en un torneo de *Grand Slam*.

De esta manera, Draper, número 25 en el *ranking* de la ATP, se convirtió en el primer británico en alcanzar las semifinales del Abierto de Estados Unidos desde Andy Murray en 2012.

El jugador de 22 años no tuvo complicaciones ante De Minaur, quien parecía estar afectado por una lesión en la cadera, y logró la victoria en poco más de dos horas para enfrentarse en semifinales al ganador del partido que ayer por la noche disputarían el italiano Jannik Sinner y el ruso Daniil Medvedev.

Por primera vez en 21 años, Messi y *CR7* no fueron nominados al Balón de Oro

AP Y AFP
PARÍS

El relevo generacional en el futbol mundial comienza a ser más visible. Por primera vez en 21 años, los nombres del argentino Lionel Messi y el portugués Cristiano Ronaldo no se encuentran entre los 30 nominados al Balón de Oro, el premio que se otorga al mejor futbolista del orbe.

Messi, dueño del récord con ocho Balones de Oro, no fue incluido entre los nominados para el premio de este año. Cristiano, ganador del trofeo en cinco ocasiones, también quedó fuera.

Messi, de 37 años de edad, y Cristiano, de 39, transformaron la puja por el Balón de Oro en un asunto de dos durante el apogeo de sus carreras. Se combinaron para ganarlo 13 veces desde 2008. Habría que remontarse a 2003 para la última vez que ninguno de los dos estuvo nominado.

El resto de grandes nombres del futbol están presentes en esta primera preselección.

Vinicius Junior, Rodri, Jude Bellingham, Kylian Mbappé, Erling Haaland y Harry Kane destacan ahora entre los candidatos al premio otorgado por el diario francés *L'Equipe*.

En la rama femenil, la española Aitana Bonmatí, quien ganó el Balón de Oro en 2023, junto con su compañera del Barça Alexia Putellas, ganadora en 2021 y 2022, destacan en la lista. La ceremonia de entrega de los premios será el 28 de octubre en el Teatro del Châtelet.



El peso borra avance de inicio de sesión y cierra en 19.94 por dólar

Reporte laboral genera expectativas de un recorte de tasas más agresivo

CLARA ZEPEDA

Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados este miércoles, y a la espera de su discusión y aprobación en el Senado, el peso registró ayer una depreciación de 0.37 por ciento, equivalente a 7.32 centavos, ante el dólar, para cerrar en el mercado al mayoreo en 19.9443 unidades por dólar.

La moneda mexicana perdió terreno frente a la divisa estadunidense, pese a que ésta se debilitó a nivel mundial, y el tipo de cambio rondó 20 pesos por dólar *spot*, debido al incremento en la aversión al riesgo entre los inversionistas.

El peso, que tiene una alta liquidez, pues se puede comprar y vender las 24 horas y los 365 días del año, operó volátil este miércoles, de entre un máximo de 19.9600 unidades y un mínimo de 19.7250.

Así, desde las elecciones del 2 de junio, cuando sorprendió al mercado el resultado en el Congreso, acumula una depreciación de 17.54 por ciento.

La aversión al riesgo se mantuvo, debido a la incertidumbre que implica la reforma judicial en la relación comercial con Estados Unidos y se transmitió al tipo de cambio, pues el peso mexicano se ha vuelto menos atractivo para los inversionistas, por lo que podría romper el nivel de 20 por dólar en las próximas sesiones.

En la jornada de ayer el peso se apreció de manera momentánea luego de la publicación del informe de las vacantes laborales de Estados Unidos, pues el mercado sigue mostrando signos de desaceleración. El número de vacantes se ubicó en 7 mil 673 millones durante julio, mostrando una disminución de 237 mil respecto a junio y ubicándose en su menor nivel desde enero de 2021.

Asimismo, en julio hubo 510 mil vacantes laborales más que desempleados, siendo el menor diferencial desde mayo de 2021. El reporte es relevante, pues podría llevar a la Reserva Federal a ser más agresiva al recortar la tasa de interés. Aunque todavía se espera el dato de empleo de agosto el próximo viernes.

Luego de que la Cámara baja aprobó la reforma al Poder Judicial y la envió al Senado, en donde se prevé será ratificada el próximo domingo, el peso cotizó en alrededor de 19.90 por dólar.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 0.43 por ciento, a 51 mil 811.37 unidades.

Por su parte, Wall Street cerró ayer en terreno mixto, y sin cambios sustanciales, después de registrar importantes caídas en los valores tecnológicos.

El Dow Jones avanzó 0.09 por ciento, hasta 40 mil 974.97 enteros; el selectivo S&P 500 retrocedió 0.16 , hasta 5 mil 520.07 puntos, y el tecnológico Nasdaq cayó 0.31 por ciento, hasta 17 mil 82.34 unidades.

Contemplando los tres índices, el del martes fue el peor día desde las ventas masivas y temores de recesión sucedidos el 5 de agosto, debido a las dificultades de las empresas de chips y a que los últimos datos económicos apuntan a una ralentización del crecimiento de la economía estadunidense.

Los precios del petróleo cayeron más de un dólar por barril el miércoles, en una sesión volátil, con los operadores preocupados por la demanda en los próximos meses debido a que los productores ofrecieron señales mixtas sobre el aumento de la oferta.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una baja 1.42 por ciento, a 72.70 dólares por barril. El crudo West Texas Intermediate (WTI) de perdió 1.62 por ciento, a 69.20 dólares. La mezcla mexicana cerró en 64.61 dólares por barril.

Liverpool participa en oferta por la cadena de almacenes Nordstrom

NUEVA YORK. Miembros de la familia Nordstrom y el minorista mexicano Liverpool ofrecieron adquirir la centenaria cadena de tiendas departamentales estadunidense Nordstrom por 3 mil 760 millones de dólares, meses después de expresar su interés por la compra.

En una carta al consejo de administración fechada el martes, Erik Nordstrom, director general de la empresa, dijo que los miembros de la familia Nordstrom son propietarios de cerca de 33.4 por ciento de las acciones ordinarias en circulación y están dispuestos a pagar a los inversionistas 23 dólares por cada acción que posean.

El grupo minorista mexicano, denominado El Puerto de Liverpool, maneja más de 300 tiendas en México y es el tercer emisor de tarjetas de crédito del país, con más de 7.2 millones de cuentas activas. Posee aproximadamente 9.6 por ciento de las acciones de Nordstrom.

La oferta representa una prima de cerca de 35 por ciento a las acciones de Nordstrom desde el 18 de marzo, cuando surgieron los primeros informes en los medios sobre la propuesta de transacción. Nordstrom, con sede en Seattle, acusó recibo de la propuesta.

Ap



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.31	20.44
Euro	22.09	22.10

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.51%
Cetes 91 días	10.70%
TIIE 28 días	10.98%

Inflación			
1ª quincena agosto	-0.03	anual	5.16%
De julio 2023 a julio 2024	5.57%		
Reservas internacionales			
224 mil 777.9 mdd al 30 de agosto de 2024			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	69.20	-1.14
Brent	72.70	-1.05
Mezcla mexicana	64.61	-1.30

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51 mil 811.37 unidades
Variación puntos	+221.95
Variación por ciento	+0.43

Intercambio comercial con EU suma 486 mil mdd

ALEJANDRO ALEGRÍA

México se consolidó en los primeros siete meses de 2024 como el primer socio comercial de Estados Unidos, después de Canadá y China, con un intercambio superior a 486 mil millones de dólares, según datos divulgados por la Oficina del Censo de Estados Unidos.

En julio, las importaciones que hizo Estados Unidos desde territorio mexicano sumaron 41 mil 940 millones de dólares, mientras las exportaciones hacia México alcanzaron 28 mil 716 millones de dólares, de acuerdo con la información oficial.

El valor del intercambio comercial entre ambas naciones sumó 70 mil 656 millones de dólares en el séptimo mes de 2024, monto que representó 15.5 por ciento del comercio total de Estados Unidos en el periodo de referencia.

El acumulado en el año sumó 486 mil 34 millones de dólares, dato que suma tanto las exportaciones como las importaciones.

La información de la Oficina del Censo detalla que en lo que va del año Estados Unidos adquirió mercancías y servicios por un valor de 290 mil 981 millones de dólares, dato que no sólo mostró un aumento de 5.9 por ciento frente a igual periodo de 2023, sino que se tradujo en el mayor monto desde que se tiene registros.

Los otros socios

Estados Unidos vendió a México más de 195 mil 53 millones de dólares en bienes y servicios, monto que se tradujo en un incremento de 4.4 por ciento a tasa anual.

Con el monto de intercambio comercial acumulado entre ambas naciones, México se coloca como el primer socio comercial de aquel país.

El déficit comercial de Estados Unidos con México en julio fue de 13 mil 224 millones de dólares, mientras el acumulado ascendió a 95 mil 928 millones de dólares.

Detrás se ubicó Canadá, cuyo comercio sumó en los primeros siete meses más de 466 mil 67 millones de dólares.

Con el otro socio del T-MEC, la nación vecina del norte exportó 261 mil 667 millones de dólares entre enero y junio. Las importaciones ascendieron a 204 mil 400 millones de dólares.

Sólo en julio, el intercambio comercial entre Canadá y Estados Unidos fue de 63 mil 498 millones de dólares, monto que significó 13.9 por ciento del valor total.

HAY MEJORES SALARIOS Y MÁS EMPLEOS: BANCO MUNDIAL

En 6 años, dejan la pobreza 9.5 millones de mexicanos

JESSIKA BECERRA

La mejora en el ingreso de los trabajadores y el aumento en el universo de personas que tienen empleo impulsó a 9.5 millones de mexicanos a salir de la pobreza entre 2018 y 2024, una cifra que no tiene precedente para un periodo de seis años, reveló el Banco Mundial (BM).

En un reporte en que aborda la situación de la pobreza en el mundo, el organismo atribuyó la reducción de la pobreza en los últimos seis años en México a mejoras en el mercado laboral, una visión que coincide en parte con la planteada por el gobierno mexicano esta semana, que también incluyó la aportación de los programas sociales.

El BM, como hacen también las instancias gubernamentales y las entidades de evaluación, emplea varios parámetros para medir la pobreza.

En el reporte mencionado, el organismo multilateral sostiene que en 2018, al inicio de esta administración, 35.7 millones de personas, que representaban a 28.8 por ciento de la población (calculada para ese año en 124 millones) se encontraba en situación de pobreza, de acuerdo con sus mediciones para un país de ingreso medio, como México.

Para 2024, último año de la actual administración, proyecta que se encuentran en pobreza 26.1 millones de personas, que representan 20.2 por ciento de la población, calculada por el organismo en 129.4 millones de personas.

De acuerdo con la medición y proyecciones del Banco Mundial, entre 2018 y 2024 habrán dejado la pobreza 9 millones 574 mil personas, aun cuando en ese periodo la economía mexicana fue golpeada por el efecto de las medidas contra la pandemia, lo que provocó en 2020 una contracción del producto interno bruto de 8 por ciento.

La proporción de personas en pobreza en 2024 será menor en 8.6 puntos porcentuales a la registrada en 2018, al inicio de esta administración, cuando se ubicaba en 28.8 por ciento y representa una baja significativa respecto del pico alcanzado en 2020, cuando subió a 30.3 por ciento del total.

El BM sostuvo que los cambios en el mercado laboral impulsaron la reducción de la pobreza. Por una parte, el ingreso real per cápita, ajustado por el costo de la canasta alimentaria, creció 8.2 por ciento entre el cuarto trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2023.

A ese avance se sumó la reducción de la tasa de desempleo, de 3.7 a 2.7 por ciento en el periodo analizado, al tiempo que la tasa de informalidad bajó de 55.8 a 54.8 por ciento y la de participación subió de 59.7 a 60.5 por ciento.

"La pobreza ha disminuido significativamente desde 2020, pero se necesitan reformas estructurales para impulsar la productividad, la competitividad y la inclusión", mencionó el Banco Mundial en su estudio *Perspectivas macro pobreza para América Latina y el Caribe*, en el cual destacó la reducción de 40.3 a 37 por ciento en la pobreza laboral –del cuarto trimestre de 2021 al mismo periodo de 2023–, otra de las mediciones que emplea y que tiene que ver con las familias cuyo ingreso no es suficiente para cubrir la canasta básica.

Esa contracción significó que, bajo esta medición, el número de pobres bajó de 51 millones a 47.5 de personas.

Coneval coincide con la tendencia

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que desarrolla su propia metodología, reporta que en 2018 vivían en México 52.4 millones de personas en pobreza, que representaban 41.9 por ciento de la población. Según el mismo organismo, en 2022, último dato disponible, la cifra bajó a 46.8 millones de personas, 36.3 por ciento de la población. Esta variación implica una reducción de 5.6 millones en el periodo de referencia.

Rosario Cárdenas Elizalde, investigadora del Coneval, expuso que la población menor de 18 años es la que se encuentra en una condición más crítica respecto a los que tienen más de esa edad.

"Eso nos tiene que llevar a pensar lo implica para el país que esa generación se encuentre en esa situación. Cuando tenemos un desarrollo social que no muestra cambios en el sentido de ir mejorando, entonces, en el fondo hay condiciones que tienen un área de oportunidad muy importante", comentó.

El factor empleo

En el anexo del sexto Informe de gobierno, publicado el domingo pasado, se menciona la participación de los cambios en el mercado laboral –durante los últimos años– en la reducción de la pobreza, tal como también lo hace el Banco Mundial en el reporte referido.

"Las políticas públicas en materia laboral, como el aumento del salario mínimo y la eliminación de la subcontratación, generaron mejoras significativas en distintos indicadores. En 2023, se observaron mínimos históricos en la tasa de desempleo, informalidad y pobreza laboral.

"Además, en el mismo periodo, el ingreso laboral per cápita real aumentó de manera consecutiva, alcanzando su mayor nivel desde que se tiene registro", señala el anexo.

Los recursos públicos dirigidos a los programas sociales pasaron de 253 mil millones de pesos en 2019 a 741 mil millones en 2024, un incremento de 131 por ciento real –descontado el efecto de la inflación–, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda. La inversión en programas, durante los últimos seis años, sumó 2.9 billones de pesos, según la misma fuente.



▲ **Mejoras en el mercado laboral beneficiaron a millones de mexicanos, según un informe del Banco Mundial.** Foto María Luisa Severiano

Cien mil menos cada mes

Durante los sexenios de los Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) cada mes caían en la pobreza 100 mil personas, aseguró el domingo pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la lectura de su sexto Informe. En los últimos seis años, afirmó, cada mes salieron de la pobreza 100 mil personas. "De 2018 a 2022, según el Inegi, salieron de la pobreza 5 millones 100 mil personas, es decir, 5.6 por ciento, algo que no ocurrió en más de 30 años", expresó.

Venta de vehículos creció 11.9% en agosto, su mayor nivel desde 2016

CLARA ZEPEDA

Los mexicanos están comprando más vehículos nuevos. La industria del motor logró vender en el mercado nacional 127 mil 684 vehículos ligeros en agosto, su mejor nivel de comercialización para un octavo mes desde 2016, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el avance de las ventas al público en el mercado interno del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), las ventas de vehículos ligeros a nivel nacional fueron 11.9 por ciento superiores a las 114 mil 97 unidades de agosto de 2023, lo que marcó un incremento de 13 mil 587 unidades.

La economía mexicana avanzó 1.8 por ciento en el primer semestre, según el Inegi, y junto con el consumo, aunque aminoró su ritmo de crecimiento, apoya las ventas internas de vehículos, las cuales aumentaron en seis de los ocho meses del año.

El índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró un avance anual de 5.16 por ciento, el correspondiente a la compra de automóviles tuvo un incremento anual de 0.69 por ciento, con datos a la primera quincena de agosto de 2024.

Así, la industria marca una recuperación del colapso en las ventas por el covid-19, pues están 13 por ciento por arriba de la comercialización de los primeros ocho meses de 2019, antes de que se presentará la pandemia.

En tanto, el Inegi, con la información proviene de 23 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), precisó que la comercialización de vehículos ligeros fue 2.13 por ciento mayor en agosto frente a julio, su cuarta alza mensual consecutiva.

En el mercado nacional se vendieron 962 mil 870 vehículos ligeros en los primeros ocho meses de 2024, crecieron 12.18 por ciento anual, su mejor comercialización para un periodo similar desde el 2017, cuando se vendieron 993 mil 667 unidades.

Por marca, Nissan mantiene el liderato concentrando 17 por ciento del total de las ventas durante agosto. Por su parte, General Motors y Volkswagen conservaron el segundo y tercer puesto con 14 y 9 por ciento de las ventas totales, respectivamente.

Enfrentan productores agrícolas competencia dispareja para exportar

JESSIKA BECERRA

El sector agrícola requiere más apoyos gubernamentales que le permitan competir con otros países en materia de exportación, destacó José Francisco Arteaga Niepmann, presidente de Grupo La Huerta.

Este gigante agroindustrial se fundó en 1957 y tiene 2 mil 300 colaboradores. Está dedicado a la elaboración de productos agrícolas para consumo humano y exporta la mitad de su producción.

Entrevistado antes de la ceremonia de entrega de premios Eugenio Garza Sada, realizada el martes, Arteaga expuso que las condiciones de competencia en México son desiguales respecto a países como España, que es el principal competidor de la firma.

"Tenemos muy poquitos apoyos del gobierno en la parte agrícola; compito con España, donde tienen muchos más apoyos que nosotros, la competencia es un poquito medio desleal y dispareja", manifestó.

Arteaga recibió el premio Eugenio Garza Sada en la categoría Liderazgo empresarial humanista, ya que la firma ofrece programas de educación, salud y vivienda que contribuyen al desarrollo social y económico de Aguascalientes.

"Si pudiéramos hacer muchas alianzas más con el gobierno y conquistar nuevos mercados, sería muy interesante, pero realmente el apoyo fue muy poco", aseveró.

Explicó que en España funcionan los subsidios para fertilizantes dependiendo del cultivo y de la época del año. Además, hay apoyo para adquirir maquinaria y créditos flexibles. En cambio, en México, los fondos para la agroindustria son muy pequeños, señaló el empresario.



▶ **Hay competencia desleal para productores agrícolas, dice José Francisco Arteaga Niepmann.** Foto Cristina Rodríguez

Crisis hegemónica y golpismo

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Las dimensiones de la crisis de hegemonía que vive Estados Unidos son variadas y con distinta intensidad, algunas veces dando la sensación de desastre nacional, contexto en el cual las relaciones con sus vecinos del sur, América Latina y el Caribe, guardando la tradición, se vuelven difíciles y confrontativas, utilizando los varios dispositivos diplomáticos, militares, mediáticos y comerciales que tiene a su alcance.

Xiomara Castro, presidenta de Honduras, denuncia un plan golpista para desestabilizar a su gobierno utilizando a las Fuerzas Armadas. El canciller Enrique Reina, habló de un intento de "golpe de barracas", un plan para dividir al cuerpo armado hecho que fue propiciado por recientes declaraciones injerencistas de la embajadora de Estados Unidos, Laura F. Dogu, por lo que el gobierno decidió suspender temporalmente el tratado de extradición firmado con EU para que no lo utilice como arma política (*La Jornada*, 30 de agosto).

Hay que recordar que ese ejercito jugó un papel clave en el golpe blando en 2009 contra el entonces presidente Manuel Zelaya, esposo de la actual mandataria, por su intento de realizar un plebiscito para instalar una Asamblea Nacional Constituyente.

La agencia de noticias Telesur (3 se septiembre) hace notar que "la situación en Honduras no es un caso aislado, sino parte de un patrón más amplio de comportamiento diplomático de Estados Unidos en América Latina".

El golpe de Estado mas "típico" fue en Bolivia, el cual se preparó desde la embajada de Washington en La Paz, denunció el presidente Evo Morales, a pesar de que su gobierno había expulsado a entes como la DEA y otras agencias de espionaje de EU, éstas encontraron la forma de generar violencia (Miguel A. Velázquez, *La Jornada*, 16/11/19).

El gobierno de Gustavo Petro en Colombia reitera que se urde un golpe de Estado en su contra, mientras sigue la campaña para deslegitimar el proceso electoral en Venezuela, que ha encontrado a una América Latina confundida, con gobiernos progresistas divididos, una riesgosa derecha vacía y sin programa y un Comando Sur de Estados Unidos que ha intensificado su presencia en Sudamérica, "revelando una estrategia multifacética que entrelaza intereses económicos, militares y políticos" (Misión Verdad, "Geopolítica y recursos naturales en el radar del Comando Sur". Telesur).

En su reciente visita a Chile, tercera en el año, para asistir a la Conferencia Sudamericana de Defensa (Southdec), Laura Richardson, jefa del Comando Sur, aprovechó para señalar a Venezuela (principal reserva de petróleo del mundo) como una amenaza a la democracia, terminando de sepultar el intento del presidente chileno, Gabriel Boric, de lanzar una "Estrategia Nacional del Litio" (Chile cuenta con 36 por ciento de las reservas mundiales) y comprometiendo al país en una virtual alianza militar al organizar el Ejercicio Naval Multinacional Unitas 2024 (del 2 al 12 de septiembre) con la participación de muchos miembros de la OTAN y que ha contado con la organización de la ministra de Defensa, Maya Fernández Allende, ni más ni menos que la nieta de Salvador Allende, quien encontrara la muerte aquel 11 de septiembre de 1973 en un golpe de Estado apoyado precisamente por Estados Unidos.

Como lo dijeron algunos chilenos en su cuenta X: La "izquierda" chilena marcando nuevos hitos de indignidad: "¿A qué ha ido la jefa del Comando Sur a Chile? A dar instrucciones a sus gobiernos vasallos y a atacar a Venezuela, por supuesto. Mientras tanto, el gobierno chileno se arrodilla ante los que provocaron la dictadura sangrienta de Pinochet. Boric y su gobierno de cipayos son una vergüenza histórica para los pueblos de América" (Paco Arnau, X, 30 de agosto).

"Cualquier chileno que conoce la historia no debe normalizar el hecho de que venga una militar que se adjudica el control de Latinoamérica, que en nuestro territorio delibere, junto a otros militares extranjeros, procesos políticos de otros países" (Miguel Á. Martínez, X, 30 de agosto).

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha intentado desarrollar una relación cordial tanto con el presidente Trump como con Biden, quien le repetía que se reunían en "pie de igualdad", tuvo que enfrentar una vasta campaña difamatoria que lo acusaba de *narcopresidente*, protestar oficialmente contra el programa de financiamiento por parte de su "socio" a los grupos opositores a su gobierno y recientemente tener que responder a las presiones en contra de su iniciativa de reforma al Poder Judicial Federal, por parte del embajador de EU, Ken Salazar, sobre los "riesgos a la democracia" lo que el presidente correctamente consideró una inaceptable acción injerencista, declarando que las relaciones con las embajadas de Estados Unidos y Canadá "están en pausa". "La soberanía de México no está en discusión y no permitiré injerencias extranjeras en asuntos que competen solamente a los mexicanos" (Telemundo, 28 de agosto).

Facebook: John Saxe Fernández



MÉXICO SA

Reforma judicial, va // Aprobada en San Lázaro // Oposición: sólo por joder

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONTRA VIENTO Y marea, y más allá de dimes y diretes, campañas orquestadas por la oligarquía y sus sicarios mediáticos –con la chequera en manos de Claudio júnior–, "ministros" en paro, jueces en franca violación de la Constitución, trabajadores del Poder Judicial en abierto boicot en contra de la iniciativa, estudiantes manejados por personeros del régimen neoliberal, ataques hepáticos de la oposición y lo que se quede en el tintero (todo ello, entre gritos y rabietas, en lugar de propuestas alternativas), en la madrugada de ayer, tras 17 horas de debate, la reforma judicial pasó la primera aduana, la de la Cámara de Diputados. Fue aprobada por mayoría calificada: 359 votos a favor, 135 en contra y cero abstenciones, en lo general, y 357, 130 y cero, respectivamente, en lo particular.

LA MINUTA RESPECTIVA, con proyecto de decreto, ayer mismo entró a la segunda aduana, el Senado, para ser turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos con el fin de discutirla (se prevé que será el próximo domingo cuando suceda) con el objetivo de que sea a partir del miércoles 11 de septiembre cuando el pleno analice, discuta y vote (es previsible que sea mayoritariamente por la afirmativa), con lo que se cerraría el círculo de una de las más trascendentales modificaciones a la Constitución, en el entendido de que "no hay poder sobre la Tierra que pueda detener el proceso legislativo y la determinación de que jueces y magistrados sean electos por voto popular", según comentó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

LA CRÓNICA PARLAMENTARIA de *La Jornada* (Enrique Méndez y Fernando Camacho) detalla que "luego de un debate que se prolongó por más de 17 horas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), por lo que la minuta será enviada hoy mismo al Senado de la República para continuar con el trámite legislativo. El dictamen fue avalado en lo general a las 4:30 de la madrugada (de ayer), y aun cuando se había anunciado que se presentaron mil 600 reservas de todos los partidos, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, indicó que hubo un acuerdo para "compactar" ese número a 68, lo que acortó algunas horas la discusión. Como se preveía, los señalamientos presentados por PAN, PRI y MC fueron desechados uno por uno por la mayoría del partido en el gobierno, cuyos legisladores propusieron tres reservas que sí fueron aceptadas".

Y LA MISMA, pero en el Senado (Georgina Saldierna y Néstor Jiménez), apunta que las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos se reunieron en sesión extraordinaria para recibir la minuta enviada por la Cámara de Diputados y convocaron para el domingo a las 13 horas para su discusión. No podía esperarse menos de ellos, pero los senadores de oposición intentaron, fallidamente, desde luego, trabar el avance del trabajo parlamentario con toda serie de pretextos banales. No podía faltar Marko Cortés, quien no deja pasar oportunidad para refrendar su cretinismo ("que las comisiones convoquen a foros para escuchar a especialistas e interesados", lo que sucedió en el parlamento abierto), quien "advirtió" que votará "bajo protesta cautelar". ¡Qué miedo!

EN FIN, LA autodenominada oposición, carente de propuestas y cada vez más alejada de la realidad, se sabe totalmente derrotada, rebasada, sin posibilidad alguna, pero a pesar de ello se aferra a la máxima de aquel gallego famoso, quien fracasado, todos los días estaba duro que te dale "sólo por joder".

Las rebanadas del pastel

OTRO ASALTO A la nación: María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Conahcyt, denunció algunos "antecedentes de la etapa neoliberal", especialmente con Fox, Calderón y Peña Nieto: "de manera opaca, dispendiosa, con reglas a modo, transfirieron a fondo perdido 45 mil 643 millones de pesos" (del Estado) para subvencionar corporativos privados "que han estado participando no científicamente, sino políticamente, desde la adversidad". En total, 2 mil 935 empresas privadas, entre ellas (¡sorpresa!) Kimberly Clark, de Claudio X González; Femsa (que preside José Antonio *El Diablo* Fernández, el de Oxxo); las trasnacionales Monsanto, Bayer, Continental, Volkswagen, BMW, Honeywell, Ford, IBM, LG, Motorola, Nissan, Whirpool, RH México y Proft Tech e Intel. ¿Resultado? Pérdida de recursos públicos y creciente dependencia tecnológica que hizo descender a México 16 lugares en el contexto internacional en términos de innovación. Entonces, ¿se entiende por qué se niegan al cambio?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Diputados al término de la sesión en la sede alterna de la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, donde se votó la reforma judicial. Foto Marco Peláez

A 6 de cada 10 deudores ya no les alcanzan para pagar, revela estudio

JULIO GUTIÉRREZ

En México, seis de cada 10 personas que tienen deudas han rebasado su capacidad de pago y sus ingresos no les alcanzan para cubrir el saldo de sus mensualidades, según un nuevo estudio de Bravo.

De acuerdo con el reporte *Deudas de los mexicanos: motivos, soluciones y retos*, las tarjetas de crédito o departamentales, así como los financiamientos personales, son el principal medio por el que se endeudan las personas, y el saldo promedio es de 173 mil 131 pesos.

Diego Paillés, director regional de Bravo, indicó en conferencia que se tiene detectado que uno de los principales motivos por el que las personas caen en una situación de sobrendeudamiento es que sólo realizan los pagos mínimos, hasta que llega un punto en el que sólo pagan intereses y no capital.

Según la firma, de un universo de 22 millones 900 mil tarjetas de crédito que hay en el país al cierre de junio de este año, cuyo saldo es de 435 mil 400 millones de pesos, 58.3 por ciento de los cuentahabientes cubre toda su mensualidad y 41.7 por ciento no se considera "totalera". De estos últimos, 74.4 por ciento suele pagar un monto mayor al exigido por la institución a la que le debe y 25.6 por ciento sólo cubre el mínimo.

El perfil

El estudio separa el perfil de los deudores entre hombres y mujeres. Del lado femenino, tienen en promedio entre 31 y 45 años y la mitad son solteras; seis de cada 10 tienen una licenciatura y hasta tres compromisos con alguna institución o empresa. Su deuda promedio es de 161 mil 448 pesos y su ingreso mensual es de 18 mil 244 pesos.

Casi 59 por ciento considera que la causa de su deuda es porque se encuentra sobreapalancada, 20 por ciento lo atribuye a una reducción en sus ingresos, 10 por ciento por pérdida de empleo, 5 por ciento por enfermedad, y el resto se divide por accidentes, divorcios y quiebra de negocios, entre otros.

En el caso del sexo masculino, la edad promedio es entre 26 a 35 años; 43 por ciento están casados y 59 por ciento tienen la licenciatura terminada. Su deuda promedio es de 184 mil 814 pesos y su ingreso mensual bruto asciende a 24 mil 422 pesos.

Así, 60 por ciento de los hombres dicen que la causa de su deuda es el sobreapalancamiento, 20 por ciento lo atribuye a una disminución en sus ingresos, 10 por ciento a la pérdida de empleo, 7 por ciento no lo especifica y 3 por ciento por padecer alguna enfermedad.

Según Bravo, la principal razón para adquirir alguna deuda es por una emergencia, le siguen los gastos médicos o las reparaciones del hogar y al último para vacacionar.

De acuerdo con Bravo, la mitad de las personas que actualmente tienen deudas adquirieron su primer financiamiento entre los 19 y 24 años, y fue la tarjeta de crédito del banco por el cual se les proporciona una nómina el medio por el que se apalancaron.

Inversionistas de la banca ya han descontado reformas y la transición, señala Invex

JULIO GUTIÉRREZ

Jean Marc-Mercier, director general de Invex, consideró que la volatilidad en los mercados financieros permanecerá al menos hasta octubre, cuando Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de México, pero el país puede navegar en un entorno como el actual donde incluso el tipo de cambio (el peso con respecto al dólar) llegue a niveles de 20 pesos por dólar.

Si bien hay un pico de incertidumbre por el tema de la reforma judicial, los clientes de la banca patrimonial, aquellos con mayor nivel de inversión, tienen ya una cierta sofisticacion y descuentan buena parte de lo que está sucediendo, "aunque están con las antenas muy prendidas y paradas en el sentido de poder mover un poquito sus inversiones y su dinero.

"Pero en este momento no hemos visto ninguna volatilidad extrema, se ha venido descontando (la incertidumbre) con el tiempo, y desde el punto de vista macroeconómico tampoco se han movido las cosas de una manera drástica. El tipo de cambio sí ha sufrido un cambio importante, pero estamos por debajo de lo que estábamos hace seis años", indicó el banquero en conferencia de prensa.

Precisó que un nivel de 20 pesos por dólar "es un punto adecuado, incluso cuando estuvo en 16.50 unidades ya lo veíamos como algo que empezaba a hacer daño".

Esteban Martínez, director general de banca patrimonial de Invex, también comentó que parte de la incertidumbre que se tiene en los mercados mexicanos no es algo exclusivo de la situación interna, pues otros factores, como las elecciones en Estados Unidos o las tensiones que se viven en Medio Oriente, tienen un impacto.



Africa vive un despertar, afirma líder chino; anuncia apoyos por 50 mil mdd

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
PEKÍN



El presidente de China, Xi Jinping (al centro y en la primera fila), y líderes de países africanos salen de la sesión de fotos antes de la ceremonia de apertura del Focac. Foto Ap

China invertirá alrededor de 360 mil millones de yuanes (50 mil millones de dólares) en África durante los próximos tres años, como parte de una estrategia para impulsar el desarrollo en ese continente, informó el presidente chino, Xi Jinping.

Las relaciones chino-africanas están en su "mejor momento histórico" y el objetivo de China es seguirlas mejorando, destacó Xi Jinping, durante la Cumbre 2024 del Foro para de la Cooperación entre China y África (Focac) que reunió a 50 mandatarios. "En el camino hacia la modernización nadie ni ningún país debe quedarse atrás", enfatizó el dirigente.

Entre las medidas de cooperación destacan la eliminación de aranceles para varias fracciones de los países pobres de África, sobre todo para acercar su sector agrícola al mercado de China, lo cual irá acompañado de un acuerdo macro que dé garantía institucional a largo plazo.

También se proyecta la asistencia no rembolsable de mil millones de yuanes para la capacitación de fuerzas militares y policiales. Y el impulso al programa "África libre de minas", dijo el mandatario chino.

Las 10 medidas impulsadas por China tienen un énfasis en el sector agrícola, pero entre el decálogo de proyectos se consideran fondos chinos para impulsar a las pequeñas y medianas empresas y una asociación para la cooperación en cadenas industriales.

Xi Jinping también dio a conocer que China está dispuesta a ejecutar 30 proyectos de conectividad en África y mil proyectos de bienestar que, entre otras medidas, puedan generar un millón de puestos de trabajo para África.

En salud, se tiene una alianza para dar impulso a hospitales y centros médicos conjuntos, se enviarán 2 mil trabajadores chinos al continente, se instalarán centros de tratamiento para la malaria y se buscará que las farmacéuticas chinas inviertan en África.

A esto se suma el desarrollo de 30 proyectos de energías limpias y la instalación de un foro sobre el uso pacífico de la tecnología nuclear, también con una treintena de laboratorios en la materia.

"Estamos promoviendo integralmente la causa de un gran país socialista moderno y la revitalización de China (...) África también está viviendo un despertar", comentó Xi, al destacar las medidas con las que se busca apoyar la agenda 2063 de la Unión Africana.

Agregó que el objetivo es impulsar "proyectos ejemplares" en África y fomentar una modernización que pone el desarrollo por encima de todo. "Que los pueblos se sientan más seguros en el curso de la globalización", destacó Xi.

En respuesta, los líderes de las naciones africanas recibieron las medidas con un reconocimiento al eje de una sola china y al gobierno del Partido Comunista.

Bassirou Diomaye Faye, presidente de Senegal –país que recibirá fondos chinos para los Juegos Olímpicos de la Juventud de verano que en 2026 se disputarán en la ciudad de Dakar– y también líder del Focac, respondió al décalogo de propuestas de Xi, con un adhesión al principios de " Una sola China".

En el mismo sentido se pronunció Cyril Ramaphosa, presidente de Sudáfrica.

"Las tensiones geopolíticas están creciendo porque nos estamos esforzando por los minerales claves", manifestó.

La recaudación tributaria ha crecido 6.2 por ciento en términos reales: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Con el objetivo de "dar tranquilidad", el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que entre enero y los primeros día de septiembre de 2024 la recaudación tributaria ha crecido 6.2 por ciento en términos reales con relación al mismo periodo del año pasado.

En tanto, agregó, el total de ingresos generales para la Hacienda Pública en estos meses ha sido 0.8 por ciento mayor al de 2023.

Durante la mañanera de ayer, sin pregunta de por medio, presentó los datos hacendarios –hasta el 3 de septiembre–, en los que se destaca que a esta fecha del año pasado se habían recaudado 3 billones de pesos por vía tributaria, y actualmente la cifra es de 3 billones 341 mil millones de pesos.

Esto es, destacó el mandatario, 340 mil millones de pesos más que en el mismo periodo de 2023.

Señaló que la variación nominal es de un incremento de cerca de 12 por ciento, pero al descontar la inflación, que fue de 5.6, el aumento real es de 6.2 por ciento.

En lo correspondiente a ingresos generales, destacó que a estas fechas del año pasado fueron 3 billones 509 mil millones. "Y ahora traemos 3 billones 707 mil millones de pesos".

La cifra, remarcó, es superior en 198 mil millones. "Es 0.8, casi uno por ciento más en términos reales, y nominal sería como de 5 por ciento".

Tras dar a conocer estos resultados, el Presidente enfatizó: "Entonces, vamos muy bien. Esto es un buen indicador".

Resaltó la labor del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pues año con año se ha registrado un incremento en los ingresos para la hacienda pública.

Atribuyó esto a que en su sexenio se prohibió por ley la condonación de impuestos a los grandes contribuyentes. "No hay privilegios fiscales y eso nos ha ayudado mucho".

Asimismo, agradeció la confianza de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales. "Porque antes era frecuente que se dijera: '¿Para qué pago impuestos si se los van a robar?' Ahora (en su administración) la gente sabe que este dinero se utiliza con honestidad".





▲ Rescatistas trabajan en una zona habitacional de la ciudad de Leópolis, en el occidente de Ucrania, atacada por misiles rusos. El Ministerio del Interior informó que murieron siete personas, entre ellas tres niños. Foto Afp

HABÍA INSTRUCTORES EXTRANJEROS, SEÑALA

Moscú: la academia bombardeada alistaba ataques contra civiles

Hoy podría darse a conocer la nueva composición del gobierno de Zelensky // Rechazan varias dimisiones

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Rusia aseguró este miércoles que los misiles balísticos *Iskander-M* que lanzó el martes en la ciudad ucrania de Poltava destruyeron "un centro de entrenamiento de militares dirigido por instructores extranjeros, que preparaba especialistas en comunicaciones y lucha radioelectrónica para el ejército ucranio".

El ministerio ruso de Defensa añadió en su parte de guerra diario que en ese centro –el Instituto Militar de Comunicaciones de Poltava– recibían instrucción operadores de drones que "se utilizan en ataques contra objetivos civiles".

Según datos de los servicios de emergencia de Ucrania, a consecuencia de ese ataque, uno de los más letales desde el comienzo de las hostilidades, en febrero de 2022, murieron al menos 53 personas y 298 resultaron heridas.

La comisión creada por el presidente Volodymir Zelensky aún tiene que esclarecer las circunstancias en que se realizó el ataque y, sobre todo, responder la pregunta que indigna a muchos en las redes sociales ucranias desde el martes: ¿es cierto que el elevado número de víctimas se debió a que los alumnos estaban formados en una explanada frente al edificio principal del instituto, en una ceremonia de inauguración del nuevo año lectivo?

Muchos exigen en Ucrania que, de ser así, se castigue al responsable de semejante negligencia. Llamó la atención que el comandante en jefe del ejército ucranio, Oleksandr Syrskyi, destituyó el martes a Roman Gladky, quien era el jefe del Estado Mayor de las fuerzas de sistemas no tripulados, rama de reciente creación en el ejército para coordinar el empleo de drones en los campos de batalla, cuyos operadores se forman precisamente en el Instituto Militar de Comunicaciones de Poltava.

Por otro lado, en lo que se anuncia como una remodelación a fondo del gobierno de Ucrania, que implicará la sustitución de la mitad de los titulares de cartera –según adelantó el jefe de la bancada mayoritaria del Legislativo, Sluga Naroda (Servidor del Pueblo), David Arajamia–, la Rada Suprema aprobó ayer cuatro dimisiones, rechazó dos y una más, la del canciller Dmytro Kuleba, no fue votada por falta de tiempo.

Se da por seguro que Denys Shmyhal se mantendrá como primer ministro y, a partir de las declaraciones del presidente Zelensky acerca de "dar nueva fuerza" a las instituciones ucranias, se esperan cambios en el funcionamiento de los ministerios, sin descartar que pudieran fusionarse algunos y surgir otros, todo ello para reducir gastos y atender otras necesidades que se derivan de la guerra.

Aunque no se excluye que algunos titulares de cartera sean reubicados en el gabinete, este miércoles los diputados de la Rada aceptaron las renuncias de Olga Stefanyshina, viceprimera ministra para la integración europea y euroatlántica; Oleksandr Kamyshin, ministro de Industrias Estratégicas; Denys Maliuska, ministro de Justicia, y Ruslan Strilets, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Por unos cuantos votos, fueron rechazadas las dimisiones de Iryna Vereschuk, viceprimera ministra para la Reintegración de los Territorios Temporalmente Ocupados, y de Vitaliy Koval, jefe del Fondo de Propiedades del Estado.

La nueva composición del gobierno, según anticipa la prensa ucrania, se dará a conocer este jueves y la de algunos ministros el viernes, pero no son pocos los analistas de ese país que consideran que, a la luz de las noticias que llegan de los campos de batalla, el tema interesa cada vez menos a la población.

Además, estiman que de un tiempo a la fecha el gobierno ha perdido influencia y que el poder verdadero se concentra en la Oficina de la Presidencia, supeditada directamente a Zelensky.

Anuncia EU medidas contra "injerencia" rusa en sus comicios

Sancionará a ejecutivos de RT // Asegura que el Kremlin "recluta" a *influencers* // Las acusaciones, "trillados clichés", señala el medio

AP Y AFP
WASHINGTON

El gobierno de Estados Unidos anunció ayer una amplia gama de acciones dirigidas a combatir la injerencia rusa en las elecciones presidenciales de noviembre, y anunció sanciones contra ejecutivos de RT, medio de noticias financiado por el Estado ruso, y otras personas, a las que acusó de hacer "esfuerzos de influencia maliciosa" en los comicios.

Estas medidas constituyen un intento del gobierno estadunidense para frustrar lo que considera una persistente amenaza de Rusia, que de acuerdo con varios funcionarios tiene el potencial para sembrar discordia y crear confusión entre los votantes.

Washington ha dicho que Moscú sigue siendo la principal amenaza para las elecciones y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) investiga un *hackeo* de Irán a la campaña de Donald Trump y un intento de vulnerar la de Joe Biden y Kamala Harris.

Una de las causas penales involucra a dos empleados de RT –que fue obligada por el Departamento de Justicia a declararse agente extranjero–, a quienes se acusa de financiar de forma encubierta a una empresa de creación de contenidos con sede en Tennessee para que publicara casi 2 mil videos con propaganda rusa. Los implicados, quienes siguen en libertad, utilizaron identidades falsas y la empresa desconocía que era utilizada por Rusia.

En otra acción, las autoridades anunciaron la incautación de 32 dominios de Internet que fueron utilizados por el Kremlin para difundir propaganda rusa y debilitar el apoyo mundial a Ucrania.

"Inevitable" como la muerte y los impuestos

El secretario de Justicia, Merrick Garland, dijo que estas acciones son parte del uso que Rusia da a sus medios de comunicación estatales para reclutar a generadores de contenido influyentes en Estados Unidos con el fin de difundir propaganda y desinformación.

Indicó que los dos empleados de RT fueron acusados en un juzgado de Nueva York de lavado de dinero y violación de la Ley de Registro de Agentes Extranjeros.

RT reaccionó a través de su canal en Telegram y calificó de "trillados clichés" las acusaciones de Estados Unidos. "Tres cosas son inevitables en la vida: la muerte, los impuestos y la 'interferencia de RT en las elecciones estadounidenses'", ironizó el medio.

Las agencias de inteligencia han acusado a Rusia de recurrir a la desinformación para tratar de interferir en el proceso electoral. Las nuevas medidas reflejan la profundidad de las preocupaciones de Estados Unidos y anuncian acciones legales contra los sospechosos.

"El anuncio de hoy pone de relieve hasta dónde llegan algunos gobiernos extranjeros para socavar las instituciones democráticas estadounidenses –declaró el Departamento de Estado–. Pero estos gobiernos extranjeros también deben saber que no toleraremos que actores malignos extranjeros interfieran intencionadamente y socaven unas elecciones libres y justas".

En un discurso pronunciado el mes pasado, la subsecretaria de Justicia, Lisa Monaco, dijo que Rusia seguía siendo la mayor amenaza para la integridad de las elecciones, y acusó al presidente ruso, Vladimir Putin, y a "sus apoderados de utilizar técnicas cada vez más sofisticadas en sus operaciones de interferencia. Se dirigen a grupos demográficos de votantes específicos y a votantes de estados indecisos para manipular los resultados de las elecciones presidenciales y al Congreso. Pretenden *cooptar* en las redes sociales a estadunidenses inconscientes para que difundan mensajes que favorezcan los intereses rusos".

> *La FBI indaga intromisiones en las campañas de Donald Trump y Kamala Harris*



FRANCOTIRADOR MATA A UNA NIÑA

Murieron al menos 42 palestinos durante embates de Israel en Gaza

Campaña de vacunación supera meta: casi 190 mil menores en cuatro días

AFP, EUROPA PRESS, AP, REUTERS Y SPUTNIK
GAZA

Al menos 42 palestinos murieron y 107 resultaron heridos ayer en la última andanada de bombardeos israelíes sobre la franja de Gaza, al tiempo que el Fondo de la Organización Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) anunció que la campaña de vacunación contra la polio en el enclave llegó a casi 190 mil niños en sólo cuatro días, con lo que superó su meta y proporcionó un "inusual rayo de esperanza" en medio de esta guerra.

El Ministerio de Salud gazatí señaló en un comunicado que los decesos y los lesionados fueron resultado de tres "matanzas" perpetradas por las tropas israelíes durante las últimas horas, aunque no precisó las zonas donde se cometieron.

Con estas nuevas cifras, se elevaron a 40 mil 861 los decesos y 94 mil 398 los heridos provocados por la guerra que lanzó Israel contra Hamas el pasado 7 de octubre. Indicó que "aún hay víctimas bajo los escombros y tiradas en las calles, sin que las ambulancias y el personal de defensa civil pueda llegar hasta ellas".

El Unicef confirmó que la primera fase de la campaña contra la polio en la franja de Gaza ya llegó a 189 mil menores de 10 años por medio de los más de 500 equipos de vacunación desplegados esta semana. Las agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) esperan ampliar esta misión a las zonas del norte y el sur del territorio más afectadas por la guerra, con la finalidad de inmunizar a 640 mil menores.

Las operaciones comenzaron el domingo pasado tras detectarse el primer caso de polio en 25 años en un bebé de 10 meses. El gran número de inmunizaciones se obtuvo por las "pausas humanitarias" en los combates, por lo cual la ONU pidió que continúen para lograr mayor alcance.

Por otro lado, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, culpó a Hamas de rechazar todos los puntos de una propuesta para un alto el fuego y la liberación de rehenes. "Espero que eso cambie porque yo quiero sacar a los rehenes", afirmó, después de que el Departamento de Estado estadunidense afirmó anteayer que es "hora de ultimar" un acuerdo.

Netanyahu señaló: "Estamos tratando en encontrar algún área para comenzar las negociaciones", pero reiteró que "se niegan y dicen que no hay nada de qué hablar".

El grupo islamita respondió que "si la agresión se detiene, los prisioneros volverán vivos. Si la agresión continúa, su destino es desconocido. Cada día que Netanyahu sigue en el poder implicará un nuevo ataúd". Señaló que no eran necesarias nuevas propuestas de alto el fuego y que había que presionar a Israel para que aceptara el plan estadunidense.

Durante una sesión especial del Consejo de Seguridad de la ONU, Dmitri Polianski, embajador adjunto de Rusia, expresó que Israel busca una resolución militar del conflicto, ignorando la resolución sobre un cese el fuego gradual.

Por otro lado, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, aseguró que los ataques en Cisjordania reocupada tendrán que intensificarse para "prevenir el terrorismo".

Precisó que "estas organizaciones, que tienen varios nombres, ya sea en Nur al Shams, Tulkarem, Faraa o Jenín, deben ser eliminadas", al aludir a ciudades y campos de refugiados donde el ejército israelí lleva a cabo su ofensiva.

Entre los combates de ayer, una niña que miraba por la ventana en la ciudad de Jenín fue abatida por un francotirador, en momentos en que en Israel miles continuaron volcándose a las calles en demanda de un acuerdo de paz que lleve de vuelta a casa a los rehenes y la renuncia de Netanyahu.



▲ **La profesora palestina Isra Abu Mustafa, cuya escuela fue destruida, da clase a una niña bajo una lona, en medio de la devastación causada por los bombardeos israelíes en Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza.** Foto Afp

Codicia y negligencia causaron el incendio de viviendas en Londres

Comisión da a conocer informe de la tragedia de 2017

REUTERS
LONDRES

Una investigación pública sobre el devastador incendio ocurrido en 2017 en la Torre Grenfell, en Londres, en el que murieron 72 personas, atribuyó la catástrofe a fallos del gobierno, el sector de la construcción y, sobre todo, las empresas que instalaron revestimientos inflamables en el exterior.

El fuego arrasó el bloque de viviendas sociales de 23 plantas en una de las zonas más ricas de Londres la madrugada del 14 de junio de 2017. Fue el incendio más letal que ha vivido el país en un edificio residencial desde la Segunda Guerra Mundial.

"La simple verdad es que todas las muertes que se produjeron eran evitables", dijo el presidente de la investigación, Martin Moore-Bick.

En su esperado informe final, la investigación atribuye la mayor parte de la responsabilidad a las empresas implicadas en el mantenimiento y acondicionamiento del edificio, a fallas de las autoridades locales y nacionales y a las empresas que comercializaron de forma deshonesta materiales de revestimiento combustibles como seguros.

También hubo críticas generalizadas y se culpó al gobierno de entonces, a la autoridad local de Kensington y Chelsea, a la industria, a grupos reguladores, a personas concretas y a un cuerpo de bomberos mal preparado por años de inacción en materia de seguridad contra incendios en conjuntos habitacionales.

"No todos ellos tienen el mismo grado de responsabilidad en la catástrofe final, sin embargo, como demuestran nuestros informes, todos contribuyeron a ella de una forma u otra, en la mayoría de los casos por incompetencia, pero en algunos casos por deshonestidad y codicia", declaró Moore-Bick.

El informe de la investigación, de casi mil 700 páginas, afirma que el infierno fue la culminación de "décadas de fracaso" en las que se antepusieron las ganancias económicas a las personas.

"El deber de los gobiernos debería ser salvaguardar la vida, protegiéndonos de la codicia de las empresas –afirmó Grenfell United, grupo que representa a algunos supervivientes y a familias en duelo–. Sin embargo, durante demasiado tiempo, han ayudado a las corporaciones, facilitándoles obtener ganancias y dictando la regulación".

Aunque la policía británica dijo que son investigadas 58 personas y 19 empresas y organizaciones, los procesos judiciales –incluidos aquellos por homicidio corporativo y fraude– podrían demorar años debido a la complejidad que implica estudiar el informe de la investigación.

El premier ofrece disculpas

El primer ministro, Keir Starmer, ofreció disculpas a los familiares de las víctimas y supervivientes en nombre del Estado británico, al señalar que se les falló durante años.

"Nunca debería haber ocurrido. El país no cumplió con su deber más fundamental: protegerlos a ustedes y a sus seres queridos –dijo en el Parlamento, ante la mirada de algunos familiares desconsolados–. Hoy es un día de la verdad largamente esperado, pero ahora debe conducir a un día de justicia".

ADOLESCENTE ASESINA A CUATRO EN GEORGIA



▲ Un estudiante de 14 años mató a tiros a dos alumnos y dos profesores e hirió a nueve personas ayer en la escuela secundaria Apalachee, en la ciudad de Winder, Georgia, unos 70 kilómetros al noreste de Atlanta. El presunto agresor fue detenido y será juzgado como adulto. Residentes participaron una vigilia luego del tiroteo. Las decenas de matanzas perpetradas en años recientes en Estados Unidos han llevado a numerosos planteles a realizar simulacros para preparar a los menores y al personal ante posibles atentados. Foto Afp, con información de Ap

WASHINGTON PIDE INFORMACIÓN

Detienen en Venezuela a un *marine* que viajó por "asuntos personales"

El ex candidato opositor Edmundo González insta al fiscal general a no incurrir en una "persecución política"

AP, REUTERS, AFP Y SPUTNIK
WASHINGTON

Un integrante de la Marina de Estados Unidos fue detenido en Venezuela la semana pasada luego de viajar a ese país sin autorización por "asuntos personales", informó ayer el Pentágono.

La Marina investiga el asunto y trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Estado, declaró un funcionario bajo condición de anonimato.

El marino fue detenido el 30 de agosto o en fechas cercanas, dijeron dos funcionarios de defensa.

El portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, confirmó que un militar estadunidense fue detenido y dijo que Washington trata de obtener información de las autoridades venezolanas.

El gobierno del presidente Nicolás Maduro no respondió una solicitud de comentarios.

En tanto, la defensa del ex candidato presidencial opositor, Edmundo González, denunció que la Fiscalía General rechazó recibir un documento en cual se explicaban las razones por las cuales se abstuvo de comparecer en una investigación penal abierta en su contra luego de las elecciones presidenciales. Su abogado, José Vicente Haro, dijo a periodistas que regresó en la tarde y finalmente lo entregó.

Un tribunal emitió el lunes una orden de detención contra González por la presunta comisión de usurpación de funciones, falsificación de documentos públicos y conspiración, entre otros delitos.

El citatorio se basó en un caso relacionado: una investigación sobre un sitio *web* donde la oposición publicó copias de los recuentos de votos de la elección presidencial del 28 de julio, lo que provocó protestas y detenciones masivas.

La autoridad electoral y el máximo tribunal dijeron que Maduro ganó las elecciones con poco más de la mitad de los votos, pero los recuentos de la oposición muestran "sin pruebas" una victoria de González.

La oposición, algunos países occidentales y organismos internacionales, entre ellos un panel de expertos de la Organización de Naciones Unidas, han dicho que la votación no fue transparente y exigieron la publicación de los recuentos completos; algunos denunciaron un fraude.

Muchos países, incluido Estados Unidos, también criticaron la orden de detención de González.

Por otra parte, González pidió al fiscal general, Tarek William Saab, "evitar una persecución política".

La solicitud del opositor, en la clandestinidad desde el pasado 30 de julio, fue dada a conocer por su abogado Haro, quien fue recibido ayer por el fiscal general, informó el diario local *El Universal*.

En suspenso, plan para regularizar en EU a cónyuges inmigrantes

Autoridades estarían analizando endurecer la prohibición de asilo

REUTERS
WASHINGTON

Un juez dejó en suspenso ayer el programa de legalización del gobierno del presidente Joe Biden para cónyuges inmigrantes de ciudadanos estadunidenses.

La decisión del juez de distrito J. Campbell Barker, de Texas, mantiene en pausa la iniciativa Keeping Families Together (Manteniendo a las Familias Unidas) hasta el 23 de septiembre para permitir la presentación de información jurídica y una posible audiencia.

El gobierno abrió en agosto el plazo de recepción de solicitudes para el programa Keeping Families Together, que ofrece una vía a la ciudadanía a cerca de 500 mil inmigrantes que entraron como indocumentados al país, si están casados con ciudadanos estadunidenses y tienen al menos 10 años de residencia.

Sin esta opción, muchos tendrían que abandonar territorio estadunidense durante años antes de poder regresar con documentos en regla.

El plan también permite a unos 50 mil menores de 21 años con un progenitor ciudadano estadunidense obtener un estatus temporal de "libertad condicional" que también ofrece una vía hacia la ciudadanía.

Texas y una coalición de estados con fiscales generales de extracción republicana presentaron una demanda para poner fin al programa de Biden, alegando que se extralimitaba en la autoridad del Poder Ejecutivo para avalar un estatus migratorio legal a personas que entraron sin autorización y eludieron la ley de inmigración estadunidense.

Biden anunció la iniciativa en junio, antes de abandonar la carrera por la Casa Blanca contra el republicano Donald Trump.

Previamente, trascendió que funcionarios de la administración Biden consideran endurecer la prohibición de asilo para mantener la reducción en los índices de cruces ilegales en la frontera con México.

Padecen más de 600 mil cubanos desabasto de agua

SPUTNIK
LA HABANA

Más de 600 mil personas sufren problemas de abasto de agua en Cuba debido a la crisis económica en la isla, confirmaron este miércoles especialistas del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH).

"La compleja situación afecta a más de 600 mil clientes en el país", afirmó José Antonio Hernández, presidente del Grupo Empresarial de Agua y Saneamiento, perteneciente al INRH, citado por el portal gubernamental *CubaSí*.

Entre las principales causas de la escasez está la avería de una cantidad significativa de equipos de bombeo y la precaria situación del Sistema Electroenergético Nacional, afirmó el funcionario.

Respecto al servicio eléctrico, Hernández explicó que en ocasiones la poca disponibilidad o la inestabilidad del fluido eléctrico impiden proteger los circuitos de los equipos de suministro de agua.

Además, los arranques y las paradas bruscas a consecuencia de los apagones, así como las variaciones de voltaje y frecuencia de los sistemas energéticos producen estragos, agregó.

De acuerdo con la información ofrecida por Hernández, en varias provincias hay más de 30 mil clientes sin servicio, entre ellas Pinar del Río y Artemisa (oeste), Villa Clara y Cienfuegos (centro) y Santiago de Cuba, Granma y Holguín (este), mientras en La Habana la cifra de afectados rebasa 130 mil.

Según el dirigente, actualmente se dispone de algunos recursos para la reparación de la maquinaria, a fin de responder lo más rápido posible a las demandas.

AP, REUTERS Y AFP
BOGOTÁ

LA POLICÍA DEBE ENCONTRARLO, SEÑALA

Petro solicita investigar la compra del programa de espionaje *Pegasus*

Afirma que el paro de camioneros por alza al diésel tiene intereses "oscuros"

En un mensaje en cadena nacional, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió anoche a la fiscalía investigar la compra de un sofisticado *software* de espionaje de una empresa israelí que habría adquirido la policía colombiana en 2021 por 11 millones de dólares para espiarlo a él y a otros opositores, mientras en distintas ciudades del país un paro camionero en rechazo a un aumento al precio del diésel cumplió tres días.

La denuncia del mandatario se refiere al programa *Pegasus,* de la firma NSO Group, que ha sido relacionado con el espionaje a activistas de derechos humanos, periodistas y políticos, desde México hasta Arabia Saudita.

Petro, quien ha denunciado haber sido víctima de intercepción de sus comunicaciones cuando era opositor y después como candidato presidencial en 2022, sugirió que ese *software* fue utilizado para vigilar a los detractores del entonces gobierno de Iván Duque (2018-2022). Asimismo, pidió al jefe de la policía encontrar el programa para garantizar que no habrá más espionaje.

"¿Cómo salen del país 11 millones de dólares en efectivo, en un avión o en dos, desde oficinas estatales de la Dipol (Dirección de Inteligencia Policial) hacia Israel para comprar un *software* que espía celulares, comunicaciones privadas... quizás durante meses, los del principal partido de oposición de entonces?", cuestionó el mandatario tras leer una carta que, advirtió, era confidencial y sólo usada para fines de inteligencia.

El documento que leyó, pero no difundió a la prensa, habría sido una respuesta de la unidad de investigaciones financieras de Suiza a una solicitud de información de su par colombiana fechada en agosto de 2024. Petro aseguró que dado que el contenido de la misiva era sensible, no podía ser difundida sin previo consentimiento de la autoridad de investigaciones de lavado de dinero de Israel.

El mandatario afirmó que pasó por alto la prohibición porque rompió desde mayo pasado las relaciones diplomáticas con Israel, en rechazo al "genocidio" que este país perpetra en Gaza.

En la carta se informa que la policía colombiana habría hecho en 2021 dos pagos en efectivo en un banco de Tel Aviv, cada uno por más de 5 millones de dólares, a NSO Group. "Fue antes de las campañas que comienzan en octubre del 2021, tanto para el Congreso como para consultas presidenciales, y estamos en medio del estallido social en Colombia", comentó el mandatario en referencia a las multitudinarias manifestaciones que se desarrollaron contra el gobierno de Duque. "¿A quiénes más interceptaron? ¿Con qué orden judicial para que esas interferencias no sean delito? ¿De dónde salió el dinero?", cuestionó.

Petro pidió desde enero de 2023 una investigación por posibles intervenciones ilegales a raíz de una investigación periodística, según la cual un grupo de funcionarios con conocimientos en ciberinteligencia presuntamente penetraron su campaña. Fruto de ese presunto espionaje salieron a la luz videos de reuniones privadas de los estrategas de la campaña y de Petro.

En su alocución, el mandatario calificó de "empresarial" la protesta de transportistas de carga y afirmó que "tiene intereses oscuros, económicos y políticos".

Su gobierno hizo ayer un "llamado urgente" a los transportistas para que habiliten "corredores de abastecimiento", ante alertas de escasez de alimentos en varias ciudades, como Bogotá, Bucaramanga, Cali, Nariño y Boyacá.

Reprimen a jubilados y trabajadores de juzgados en Argentina

Entre preparativos para reunión de la ultraderecha, Milei reitera que combatirá el "monstruo" del gasto

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Unos 30 lesionados, entre ellos periodistas, fue el resultado de la segunda represión en una semana contra jubilados que en una marcha pacífica, como la que realizan todos los miércoles, llegaron hasta los alrededores del Congreso y se encontraron con un cerco de centenares de policías, gendarmes y prefectos navales dispuestos a enfrentar una manifestación violenta.

Los agentes se ensañaron con los más ancianos e indefensos, a quienes arrojaron gas pimienta directamente a la cara, al aplicar el protocolo antipiquetes dispuesto por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Fueron varias las organizaciones de jubilados que protestaban contra el veto del presidente, Javier Milei, a la ley de jubilaciones que dispone el aumento y la movilidad jubilatorias. El miércoles pasado también fueron reprimidos con extrema violencia.

Los uniformados comenzaron a empujar con sus escudos y golpear con bastones a los jubilados para que subieran a las banquetas, lo que era imposible, y estalló cuando intentaron dar una vuelta alrededor del Congreso. La escena de ancianos sentados cegados por los gases fue más que dolorosa.

Bullrich ordenó además reprimir otra marcha pacífica: el inicio de protestas de la Unión de Empleados Judiciales, frente a tribunales por reivindicaciones salariales, lo que dejó un saldo de numerosos heridos y detenidos.

Por su parte, Milei, reunido con el empresario Marcos Galperín, de Mercado Libre, destacó que "el único que puede generar riqueza en este país y en el mundo entero es el empresario, no el político", y añadió que "para que eso ocurra, al empresario hay que dejarlo ser porque la libertad de cada uno engendra la prosperidad común".

Aseguró que su gobierno dará "batalla" contra el "costo argentino", al que describió como un "monstruo de muchas cabezas". Todo esto antes de la reunión de la ultraderecha convocada por el partido Vox de España, para lo que están llegando a esta capital los representantes de las derechas ultras de la región y el mundo, lo que coincide con una ola represiva que intenta disuadir cualquier movimiento que desmienta las palabras del mandatario sobre el "milagro argentino".

En días recientes Milei fue elogiado por Elon Musk, quien parece considerarlo la contracara del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien le ha exigido, como lo hace el Tribunal Supremo de ese país, que designe un representante para operar en territorio brasileño, a lo que se ha negado el magnate. Ya hubo mensajes sobre la "libertad" que tanto invoca Milei como respaldo a su "amigo", quien lo ha recibido en sus viajes.

"Vemos con enorme preocupación que cada vez más países restringen la libre expresión en redes. En Argentina hay libre expresión porque respetamos la Constitución Nacional. Uno de los objetivos de este primer gobierno de Milei es convertir Argentina en un faro de libertad", dijo la ministra de Relaciones Exteriores de Argentina, Diana Mondino, en lo que se advirtió como un "mensaje" claro del presidente argentino.

Nota ampliada en @lajornadaonline: https://rb.gy/tm0trr



▲ **Un policía antimotines de Argentina derriba de un empellón a un hombre en muletas durante una manifestación pacífica en Buenos Aires en contra del veto del presidente Javier Milei a la ley de movilidad de pensiones aprobada por la legislatura, que incluye un aumento de 8.1 por ciento en los pagos para los jubilados.** Foto Afp

ARRASA LA VEGETACIÓN Y LA FAUNA, ACUSAN

Ejidatarios de Zacatecas exigen parar "ecocidio" por extracción de arena

Ocho comunidades afectadas solicitan la intervención del gobierno federal

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Representantes de 425 familias de ejidatarios de ocho comunidades rurales del municipio de Pinos demandaron la intervención del gobierno federal para que frene la explotación de miles de toneladas de arena en sus poblados, lo que ha llevado a un "ecocidio".

Solicitaron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que verifiquen la concesión otorgada al particular J. Jesús Ledesma Ramírez, quien extrae el material pétreo desde 2013.

Denunciaron que la extracción de arena vendida a empresas constructoras y de materiales de San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes ha afectado el cauce de un arroyo y dos antiguas presas, en una superficie de más de 200 hectáreas.

Raúl Rodríguez Camarillo, vecino de San Martín, uno de los ocho poblados perjudicados, acusó que la Conagua otorgó una concesión para la extracción del material, pero el concesionario se ha excedido al extraer miles de toneladas de manera ilegal, con afectaciones a especies endémicas de plantas y animales.

"Lo más visible es el daño a árboles de diferentes especies, algunos con más de 100 años de vida", acusó. El permiso, puntualizó Rodríguez Camarillo, era para explotar no más de un metro de profundidad, pero han saqueado de siete a ocho metros de fondo.

Mencionó que Ledesma Ramírez saca diariamente, en tractocamiones con capacidad de 20 a 30 toneladas, entre 15 y 20 viajes de arena, y aunque se supone que en agosto y septiembre "no debe sacar un grano", ha explotado el yacimiento por más de una década.

Marcelino Herrera, ex delegado municipal de San Martín, expuso que al terminar con los árboles también "se acabaron los tecolotes, los armadillos y muchas especies que ya se fueron. Este era un valle verde muy hermoso, pero se acabó".

Además de la arena, señaló, "se han llevado la piedra, guijarros, rocas gigantes que venden a constructores de Ojuelos, Jalisco; Mezquitic de Carmona y Villa de Arriaga en San Luis Potosí, y en Aguascalientes. Deben ser millones de toneladas que sacan en camiones".

Otro afectado indicó que por el paso de la maquinaria pesada y camiones, las carreteras y caminos están destruidos. Además, "la Conagua nos dice que el señor ya no tiene concesión, y que nosotros podemos detener las unidades. Pero si ellos dieron los permisos, entonces que apliquen la ley, ¿porque nosotros nos expondríamos a un enfrentamiento?".

Recordaron que en la Conagua les dijeron que no acudían por falta de insumos para viajar al lugar, y dos o tres días después se presentó el concesionario con un permiso para seguir explotando los bancos de arena. "Entonces ¿a qué estamos jugando?", preguntó.

En la Fiscalía General del Estado, "nos dijeron que la Conagua expidió permisos hasta 2030. Mientras en la Profepa "nos pidieron coordenadas para ir a verificar el sitio".

Los ejidatarios denunciaron que las pesadas unidades destruyeron el puente que comunicaba a los pueblos Huertas del Mezquite y La Esmeralda, así como drenajes, y mencionaron que han hecho público su malestar desde 2013, pero ninguna autoridad les ha hecho caso.



▲ **Criba de acero en la comunidad de San Martín, municipio de Pinos, Zacatecas, la cual separa piedras y arena, a fin de obtener material puro y refinado, utilizada en la industria de la construcción.** Foto Alfredo Valadez

Aguas negras del Valle de México contaminan río De Anaya, en Hidalgo

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
TEPETITLÁN, HGO.

Una espesa masa blanquecina, parecida a la nieve, se acumula a las orillas del río De Anaya y cubre las piedras que forman el lecho del cauce; las aguas se tornaron blancuzcas hace un mes, cuando comenzaron verterse en ellas líquidos residuales almacenados en la presa Endhó, provenientes de drenajes del estado de México y de la capital del país.

El río De Anaya era hasta hace un mes un centro de recreo y de pesca para habitantes de la localidad General Pedro María Anaya y otras de los municipios de Tepetitlán y Tula, ubicados en el sur de Hidalgo. Sustancias pestilentes y espumosas, similares a las halladas en fosas sépticas, lo contaminaron todo.

Yuri Uribe, activista del Movimiento Social por la Tierra, aseguró que hasta inicios de agosto pasado, los pobladores de General Pedro María Anaya nadaban y pescaban carpas y tilapias los fines de semana, lo que ahora es imposible.

En un recorrido, Uribe consideró que los pueblos "no son responsables de la contaminación, sino la zona metropolitana y el modelo de desarrollo que ha sacrificado a la región del Valle de Tula".

Recordó que en década de 1950, la presa Endhó se construyó sobre mil 280 hectáreas de diversas poblaciones cuyos residentes fueron desplazados a partes altas.

Inicialmente, la presa Endhó almacenaba agua limpia y en ella se criaban peces. Pero entre 1973 y 1975, cuando se construyó el Túnel Emisor Central, el agua negra que se genera en el Valle de México empezó a enviarse al embalse para evitar inundaciones en la zona conurbada a la capital.

Entonces comenzó a proliferar en la presa el mosco Culex, con la acumulación de materia fecal, basura y sustancias químicas.

Asimismo, se construyó el vertedero que conectó a la presa con el río De Anaya para arrojar el agua residual al cauce cuando el embalse estuviera al límite de su capacidad, apuntó Uribe, lo cual ha sucedido a intervalos los pasados 50 años.

El río De Anaya, subrayó Uribe, desemboca en el Pánuco, que atraviesa Veracruz, Tamaulipas y otras entidades, por lo que la contaminación puede adquirir gran magnitud.

Comentó que el río De Anaya se regenera en cuanto deja de recibir líquido residual de la presa, pero pasan meses antes de quedar libre de contaminantes.

Según los afectados, la presa Endhó llega a su límite de capacidad de almacenamiento –182 millones de metros cúbicos– siempre que hay lluvias torrenciales; entonces, se abren las compuertas y el embalse se desfoga.

Uribe exigió que el río sea rehabilitado para que sea de nuevo "un lugar recreativo, con agua limpia y que la gente de la comunidad mantenía sin basura".

La activista y pobladores pidieron al gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum realizar acciones efectivas para terminar con la contaminación en el valle de Tula, en particular, la generada por la presa Endhó.



▲ **Hace un mes el río De Anaya llevaba agua cristalina y se podía pescar, pero se desfogaron en éste líquidos residuales de la presa Endhó.** Foto Ricardo Montoya

CONGRESO NO SESIONA POR TERCER DÍA

Denuncian diputados de NL ante la FGR designación ilegal en la mesa directiva

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Los legisladores de Nuevo León cumplieron ayer tres días sin sesionar debido a la inconformidad de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) por el nombramiento de la priísta Lorena de la Garza Venecia como presidenta de la mesa directiva.

El sábado pasado, durante la instalación de la 77 Legislatura, en una votación encabezada por la panista Myrna Grimaldo, fue elegida De la Garza Venecia con el aval de 22 diputados, pese a que las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) sólo cuentan en conjunto con 21 curules.

Los emecistas Baltazar Martínez Ríos y Marisol González Elías, acompañados del abogado Héctor Mateos Urbina, presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el oficial mayor del órgano legislativo, Joel Treviño Chavira, por los presuntos delitos de abuso de autoridad y ejercicio ilícito del servicio público.

La bancada de MC asegura que hay un video donde se puede observar cómo Joel Treviño separa dos sufragios que habían sido depositados juntos y, por otra parte, desapareció el voto del diputado morenista Jesús Elizondo.

La ley del Congreso del estado especifica que la segunda fuerza política, en este caso MC, debe presidir la mesa directiva, tal como los ciudadanos lo decidieron en las urnas. "Al ignorar este mandato, no sólo se está violando la ley, sino también la confianza de los nuevoleoneses", recalcó.

"El oficial debió haber frenado los actos ilegales, pero no lo hizo", señaló Martínez Ríos. "Sabemos a quién se debe y pues les siguió la corriente e inició con vicios la elección de la directiva", sostuvo.

Mateos Urbina explicó que las acciones emprendidas por el bloque del PAN-PRI-PRD van a ser peleadas por las vías penal, administrativa, de amparo, electoral y legislativa. "La denuncia se interpuso ante la FGR porque la ley contempla la facultad de atracción en ciertos casos, aun cuando sean de naturaleza estatal", dijo.



Instalan la 62 Legislatura en Edomex

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

▲ **Integrantes de la comunidad LGBT+ celebraron la llegada de Meme Navarro al Congreso en el estado de México.** Foto Cuartoscuro

Ayer quedó instalada la 62 Legislatura del estado de México, en la que Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), tienen 54 de los 75 diputados que la integran, lo que les asegura la mayoría calificada para aprobar cualquier reforma, incluidas las de índole constitucional.

El Congreso mexiquense está integrado por primera vez por más mujeres que hombres, con 38 legisladoras y 37 diputados, y hoy iniciará funciones.

Además, tendrán representación grupos históricamente discriminados como indígenas o integrantes de la comunidad LGBT+ con una persona no binaria.

Morena cuenta con 35 legisladores; su coordinador es Francisco Vázquez, uno de los hombres más cercanos a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Como segunda fuerza quedó el PVEM con 10 legisladores, encabezados por su dirigente estatal, José Couttolenc. En tercer lugar, el PT, tiene nueve representantes.

El PRI, que durante décadas fue el partido hegemónico en la entidad, es la cuarta fuerza política, con ocho diputados. Es su bancada más reducida de toda la historia, y la coordinará Elías Rescala, colaborador cercano del ex gobernador Alfredo del Mazo.

El PAN alcanzó siete curules y su coordinador es Pablo Fernández de Cevallos, hijo del ex candidato presidencial por ese partido, Diego Fernández de Cevallos.

Finalmente, Movimiento Ciudadano (MC) contará con cuatro legisladores, y el PRD, que en las próximas semanas se acreditará como partido político local, tendrá dos.

Entre los representates con experiencia están la priísta Mercedes Colín, quien es diputada por cuarta ocasión, lo mismo que el morenista Maurilio Hernández. Con tres legislaturas están el perredista Omar Ortega, la priísta Lilia Urbina y el petista Óscar González Yáñez.

Entre los jóvenes destaca la morenista Alejandra Figueroa, alumna de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Antes de rendir protesta al cargo, los diputados eligieron a la mesa directiva de la 62 Legislatura, que encabezará Maurilio Hernández.

AMLO defiende a Samuel García; el SAT no tiene denuncias en su contra, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Al brindar una vez más su respaldo al gobernador de Nuevo León, Samuel García, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay denuncias ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en contra del mandatario estatal por supuesto lavado de dinero o movimientos irregulares.

"En el SAT no tenemos ninguna denuncia sobre esto. No se ha detectado, me lo hubiese dicho el director (Antonio Martínez); además, no lo permitimos", señaló en la mañanera de ayer.

Interrogado en torno a las presuntas triangulaciones millonarias que habrían ido a parar al despacho particular de la familia del gobernador, el jefe del Ejecutivo remarcó que se debe investigar y castigar cualquier tipo de evasión o fraude fiscal.

"Nada más que, en este caso de Nuevo León, quiero matizar", pues hay que tener mesura con los señalamientos porque el PRI y el PAN han tratado de atacar a Samuel García. "Hay que tener cuidado... mucho ojo", desde hace al menos dos años hay una campaña de los opositores contra García, quien llegó a la gubernatura con el voto popular, sostuvo.

"Y la información que yo tengo es que empezaron a sobornarlo porque no tenía mayoría o no tiene en la Cámara (local); entonces, para aprobar el presupuesto le pedían moches los líderes de los otros partidos."

Como el gobernador no aceptó, "no le aprobaron el presupuesto y ya llevan como dos años sin que le aprueben el presupuesto. Y la campaña (contra García), pero fuerte", señaló.

> *PRI y PAN han tratado de atacar al gobernador, asegura*

Suman un millar, no 400, los aviadores en la alcaldía de Juárez, señala edil electo

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

A mil podría llegar la cifra de personas que cobran sin trabajar (aviadores) en el ayuntamiento de Juárez, informó el alcalde electo de esa demarcación conurbada a Monterrey, Félix Arratia. El martes, Américo Garza, quien será su secretario en el gobierno municipal, dijo de forma preliminar que eran unas 400.

Arratia dio a conocer también que la administración local, encabezada por el priísta Francisco Treviño, tiene pendiente pagar dos créditos fiscales por 700 millones de pesos, y tampoco ha entregado el impuesto sobre la renta que ha retenido a sus burócratas.

Según el edil electo, emanado del partido Movimiento Ciudadano, si la red de aviadores en el ayuntamiento de Juárez en efecto suma un millar de personas, éstas estarían cobrando por salarios no devengados entre 12 y 23 millones de pesos mensuales.

Explicó que se detectaron los casos durante las reuniones de transición gubernamental, al igual que la deuda en créditos fiscales que se deben pagar a corto plazo.

"Ahorita estamos cruzando información pública en torno a la nómina. En su momento voy a presentar las denuncias", apuntó.

Sobre los créditos fiscales, expuso que "deben ser pagados a corto plazo al Sistema de Administración Tributaria". Uno es por 450 millones de pesos y otro de 250 millones.

Sostuvo que Juárez se encuentra en números rojos. "Hay cero pesos en caja, algunas cuentas ya traen saldos negativos, además, el municipio ha incumplido con el pago del impuesto sobre la renta de las retenciones de sus trabajadores", subrayó.

En tanto, el alcalde Francisco Treviño ha guardado silencio respecto a las irregularidades encontradas en su gestión.



CAPACITÓ LA SSP A GUARDIAS COMUNALES

Dotan de armamento registrado a 5 autogobiernos de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Las comunidades mazahuas de Donaciano Ojeda y Crescencio Morales, así como los pueblos purépechas de San Francisco Peribán, Santiago Azajo, Tarecuato y Cherán –que cuentan con autogobierno–, recibieron armamento luego de concluir los exámenes de control y confianza que practicó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, así como el registro ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Estas localidades originarias, al igual que otras 35 con gobiernos tradicionales electos por usos y costumbres, y que tienen el reconocimiento del gobierno de Michoacán, han formado sus rondas comunitarias o policías comunales, pero a la fecha sólo las cinco citadas han recibido capacitación y armas.

El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, hizo entrega de armas largas, cortas, cargadores y municiones, lo cual fue financiado con recursos propios de cada una de las comunidades a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Paz.

El funcionario resaltó que el compromiso de los pueblos es cumplir con los trámites necesarios, incluidos exámenes de control y confianza y el registro ante la Sedena, lo que garantiza que sus policías comunales, conocidas como rondas comunitarias o Kuarichas, operen dentro de la legalidad y cumplan con la legislación en materia de seguridad pública.

Por su parte, Pavel Guzmán, dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, opinó que es un buen principio, pero que "son 40 las comunidades que tienen autogobierno, con guardias comunales que carecen de equipo de defensa".

Expuso que los cursos se llevan a cabo en Morelia y duran cerca de dos años; "se requiere que la instrucción se realice en las comunidades o bien que policías estatales vigilen los pueblos en lo que se efectúa la capacitación".

Planteó que es necesario que se agilice el procedimiento de capacitación y entrega de armas, pues los pueblos indígenas formaron su propio equipo de seguridad, sin pagar un solo peso a las guardias comunales, porque desde hace al menos 15 años las comunidades originarias son víctimas de despojo, extorsiones, secuestros, entre otros ilícitos cometidos por células criminales.



▲ **El secretario de gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña, entregó ayer armas largas, cortas y municiones a policías comunitarias.** Foto *La Jornada*

Instan a la SCJN a impedir el despojo de tierras en Ostula

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

La Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), la Red Nacional Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes (Red TDT) y Serapaz, entre otras organizaciones, manifestaron su preocupación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las "persistentes irregularidades" en el proceso judicial con las que se pretende arrebatar 2 mil 760 hectáreas a la comunidad indígena nahua de Santa María Ostula, Michoacán.

Ayer presentaron cartas de respaldo en favor de Ostula en la SCJN, en las que denunciaron las "inconsistencias" que han sido señaladas por la comunidad indígena, que incluyen que desde 2023 se emitió el amparo directo 463/2023 para el reconocimiento de la titularidad de sus tierras ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del décimo primer circuito de Morelia.

Indicaron que la Corte es la última instancia a la que Ostula puede acudir para resolver el conflicto agrario que permanece desde hace 20 años. "El sistema judicial ha emitido resoluciones desfavorables hacia la comunidad, dando la pauta para que los 'pequeños propietarios' tengan la posibilidad de despojar de su territorio a sus dueños ancestrales", sostuvieron.

En las misivas insistieron en que han identificado "múltiples violaciones al debido proceso", en particular, "la negativa (a la comunidad) a contar con su propio perito y el incumplimiento de términos legales".

Igualmente, la "indebida notificación a las partes", lo que afecta la capacidad de defensa de Ostula, "así como el incorrecto estudio y evaluación de pruebas que incluyen títulos, trabajos técnicos, resoluciones del caso, planos y actas, que no fueron correctamente valoradas".

Las organizaciones exhortaron a los magistrados del segundo tribunal colegiado en materias administrativa y de trabajo del décimo primer circuito, en Morelia, y a la SCJN a que impartan justicia "y que se reparen las graves violaciones cometidas en contra de la comunidad".

La pérdida de tierras, expusieron, "tendría un impacto devastador en la comunidad, afectando su sustento económico, prácticas culturales y cohesión social, y más preocupante, sentaría un precedente de despojo a favor de pequeños propietarios".

Secuestran a alcalde electo de Comalapa, Chiapas

DE LA REDACCIÓN

Sujetos armados privaron de la libertad al alcalde electo del municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, Aníbal Roblero Castillo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

De acuerdo con publicaciones en redes sociales, Roblero Castillo fue sacado por un comando armado junto con otro hombre la tarde del martes de una cafetería ubicada en el poniente de Tuxtla Gutiérrez.

Fuentes de la Fiscalía estatal afirmaron que hasta la noche de ayer no se había recibido ninguna denuncia por los hechos.

En un video se observa cómo un grupo de hombres armados saca del establecimiento al presidente electo que debería de tomar posesión el primero de octubre próximo, lo sube en un vehículo blanco que arranca apresuradamente y es seguida por otro color naranja.

Los cárteles Jalisco *Nueva Generación* y de Sinaloa se disputan el territorio en Frontera Comalapa y otros municipios de la sierra y la frontera desde hace tres años.

Pobladores de la sierra informaron que desde hace varios días no han cesado los enfrentamientos entre integrantes de ambos grupos, que mantienen bloqueos en carreteras de la zona.

Por otra parte, el sacerdote Miguel Cardona, párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en Tuxtla Gutiérrez, criticó a los gobiernos federal y estatal por no frenar la violencia en Chiapas, y llamó "vedettes" a los militares.

"Quiero que pidamos por nuestras autoridades de los tres niveles. Se manifiesta la necesidad a nivel federal al presidente de la República y él dice que 'tiene otros datos, que no es cierto'. Se va con el *góber* de aquí y dice que es propaganda de los medios, que le tienen mala voluntad. ¿Cuál propaganda si hay un montón de muertos cayendo por donde quiera?", dijo en la misa.

"Nosotros vivimos en las comunidades; nuestros sacerdotes están en las comunidades rurales y ellos viven y sufren esto (...) y el Ejército de manos cruzadas. Ahí van a venir el 16 (de septiembre). Vedettes desfilando con sus metralletas, ¿Para qué les sirven sus metralletas y sus riflitos?, Para decirle al pueblo: miren, si se levantan, qué les va a pasar".

Claudia Delgadillo denuncia a Pablo Lemus por violencia política en razón de género

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Claudia Delgadillo, ex candidata a gobernadora de Jalisco por la coalición Sigamos Haciendo Historia, acudió al Centro de Justicia para las Mujeres a acusar de violencia política en razón de género a Pablo Lemus, ex abanderado de Movimiento Ciudadano, y quien fue declarado por las autoridades electorales locales triunfador de la contienda.

Delgadillo dijo haber padecido "una terrible violencia durante la campaña y en los pasados meses, después del 2 de junio", por parte de Lemus, quien dijo que no permitirá que el partido guinda "robe el triunfo obtenido en urnas".

La morenista espera que el Centro de Justicia para las Mujeres emita una resolución a su favor y la proteja de las constantes declaraciones de Lemus en su contra, a las cuales ella consideró un ejercicio de violencia y presión ante la impugnación que sigue su curso y podría, de darle la razón a Delgadillo, lograr que se convoque a nuevas elecciones.

La ex candidata indicó que su equipo jurídico dará seguimiento a la denuncia que presentó y consideró posible que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco le den la razón.

Expuso que en diferentes medios de comunicación, Pablo Lemus la ha llamado "huérfana" y ella toma ese dicho como una amenaza, pues su padre murió hace tres años, pero su madre sigue viva.

Recordó que durante el primer debate en las campañas, su opositor afirmó que ella mantuvo una "relación íntima" con el ex presidente Enrique Peña Nieto, lo cual negó, y consideró esa declaración "un acto de violencia muy claro".

La coalición Sigamos Haciendo Historia impugnó los resultados de la elección de gobernador de Jalisco y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que emita el veredicto final.



EL TEPJF TENDRÍA QUE CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN

Consejo General del INE define hoy si anula comicios en Álvaro Obregón



Joaquín López Casarín gastó $3.5 millones, $222 mil por arriba de lo permitido // Una de las quejosas es la actual alcaldesa Lía Limón

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y ELBA MÓNICA BRAVO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará este jueves los alcances del rebase de 6.7 por ciento al tope de gastos de campaña de Javier Joaquín López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón, postulado en común por los partidos Morena, PT y Verde Ecologista.

La normativa prevé que ante una contienda cerrada, como ocurrió en esa demarcación, y si el rebase es de más de 5 por ciento, la elección podría anularse; dicha decisión tendría que ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según el proyecto del INE, desarrollado en casi 500 cuartillas, el abanderado reportó gastos por 2.5 millones, pero le detectaron "beneficios" por un millón, de ahí que la suma quedó en 3.5 millones, 222 mil 397 pesos por arriba del límite establecido.

Además, se impondrían multas por el equivalente a 100 por ciento del monto involucrado por no haber reportado erogaciones por publicidad en redes sociales. Además, por no rechazar aportaciones de entes prohibidos y personas no identificadas.

◀ El alcalde electo, quien en la gráfica muestra su constancia de mayoría, podría haber gastado más dinero de lo establecido en la ley. Foto Cristina Rodríguez

Conducta reprochable

"El rebase a los topes de gastos de campaña representa una conducta reprochable por parte de cualquiera de los sujetos obligados, puesto que ello pudiera estimarse atentatorio de la libertad del sufragio, por ejercerse indebidamente una ventaja respecto de los demás contendientes", se lee en el proyecto.

En medio de una sesión de 29 asuntos, el tema de la alcaldía está incluido casi al final de la misma, en un paquete de 38 informes en materia de fiscalización.

En el caso específico, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que 149 rutas electrónicas no fueron reportadas; además, 239 anuncios difundidos en Facebook por un monto total de 309 mil 777.39 pesos, la edición y producción de 70 publicaciones y 81 videos también emitidos en esa red social por 175 mil 885.90 pesos.

Una de las denunciantes es Lía Limón, quien como candidata del PRI, PAN, PRD buscó la relección en esa alcaldía.

Sobre el tema, López Casarín decidió guardar silencio, al igual Limón, cuyo equipo de comunicación señaló que la aspirante de la coalición del PAN, PRI y PRD no emitiría declaraciones.

En el mismo tenor se mantuvo el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, quien no fijará su postura al respecto. En todos los casos, mencionaron que emitirán una opinión hasta que el caso sea votado por el Consejo General del INE.

Denuncia Catalina Monreal agresiones y amenazas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

▶ Seguidores de Rojo de la Vega increparon a la morenista (al centro) por la cancelación de las elecciones. Foto Germán Canseco



La ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, solicitó a los magistrados de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuar conforme a derecho y a resolver, desde una perspectiva de género, la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que anuló la elección del 2 de junio para esa demarcación.

La morenista ofreció una conferencia de prensa en la sede local de su partido, donde aseguró que sus redes sociales están plagadas de violencia, e incluso de amenazas de muerte, por lo que hará la denuncia penal correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia.

A su llegada, un grupo de simpatizantes de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, la increpó y aseguró que los habitantes de la demarcación ya habían decidido quién debe gobernarlos.

Con pancartas y al grito de "¡Cuauhtémoc ya votó y Ale la ganó!", los inconformes rodearon a la ex candidata, quien aseguró que no se trató de una protesta ciudadana, sino de panistas de Miguel Hidalgo "porque en la alcaldía los vecinos ni la conocen".

Comentó que le han preguntado si no es demasiado exigir la anulación de la elección por violencia política de género, a lo que argumentó que no se debe normalizar ningún tipo de agresión, pues ésta primero empezó de manera verbal, después en redes sociales y ahora exclamó: "ahí está la violencia física", al referirse a la manifestación.

Acusó que ese es el problema de permitir que una agresora confunda libertad de expresión con agresión e incite a sus fanáticos a violentar, al asegurar que desde abril comenzó a documentar la violencia que ha ejercido Rojo de la Vega en su contra de manera sistemática.

De esa manera, llamó a los magistrados de la sala regional a resolver el caso como deben, con justicia y verdad, sin dejarse presionar ni hostigar por su agresora. "Pido que entren al fondo del asunto y que eliminen todos los elementos políticos, y comparen el tipo penal de violencia política en razón de género".

El fin de semana pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y revocó la constancia de mayoría que otorgó el Instituto Electoral local a Rojo de la Vega, candidata de la alianza Va X la CDMX, integrada por el PAN, el PRI y PRD, quien anunció que impugnará dicha resolución.



Pista El Sope, de Chapultepec, en el abandono y con un socavón

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Un socavón de dos metros de diámetro y cuatro de profundidad se formó hace tres semanas en la pista de corredores El Sope, en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, el cual está semicubierto por una membrana geotextil bajo la gravilla de tezontle y que se observa que continúa por debajo del piso más de medio metro, hacia la vialidad contigua del Circuito Bosques.

En un recorrido, se observó también deslizamiento de gravilla y formación de surcos por las corrientes pluviales que bajan por la pendiente del terreno hacia el Paseo Cósmico, donde el pasado martes un eucalipto de 15 metros de altura cayó y dañó la reja perimetral.

Entrenadores de dicho lugar comentaron que en los pasados cuatro meses las lámparas de la pista no se encienden por las noches, lo que impide a quienes realizan sus actividades por la tarde-noche permanecer en las instalaciones una vez que se oscurece, alrededor de las 19:20 horas.

Pilar Mondragón y Jesús Ortiz, usuarios habituales de El Sope desde hace más de 40 años, consideraron que después de la pandemia el mantenimiento de esa área decayó, no sólo en la pista, donde señalaron varios puntos de la membrana geotextil expuesta, con desgarres incluso en algunas partes que, sumados a los surcos que forma el agua, podrían ocasionar lesiones a los corredores.

El titular de la Subdirección Técnica del Bosque de Chapultepec, Martín Aguilar Cervantes, pidió paciencia a los corredores, que ya reventaron la cinta de precaución con la que se confinó el tramo afectado de la pista, y pasan a un lado de la oquedad, unos 20 metros adelante de la señalización de mil 400 metros de la pista dos.

El funcionario informó que la próxima semana se tiene programado un estudio más por recomendación de autoridades de protección civil a fin de conocer con más detalle la extensión de la cavidad y el procedimiento que se usará con los materiales adecuados para rellenarla.

Explicó que El Sope –nombrado así en reconocimiento al medallista Mario Pérez Saldívar, *El Sope*, quien creó en ese lugar "un punto de encuentro de corredores en 1970" –se lee en una placa conmemorativa–, se asienta sobre las mismas minas que afectan el subsuelo de la zona, aunque no tan grandes como las que se han detectado en la colonia América, y que las intensas y prolongadas lluvias de esta temporada hicieron colapsar esa parte, pero podría ser más extensa de lo que se ve a simple vista, por lo que hace necesario realizar un estudio de geotecnia, que está previsto para la próxima semana.

Aguilar admitió que este año "las lluvias nos han rebasado" en el mantenimiento de la pista, pero que para recibir a diario de 2 mil a 4 mil corredores se mantiene como una de las pistas de más alto nivel y de acceso gratuito en un área pública.



▶ **La oquedad apenas está tapada con una vieja malla con el riesgo latente para los corredores.** Foto Germán Canseco

SEGUNDO DÍA DE CAOS EN PANTITLÁN



▲ **Por un nuevo bloqueo en la zona de la Sala de Armas por la reforma judicial, el servicio de apoyo del Metrobús en la línea 9 del Metro suspendió operaciones, mientras la línea 2 de trolebús sólo lo ofreció de Velódromo a Chapultepec, por lo que se brindó soporte con unidades de transporte público a los afectados.** Foto Roberto García Ortiz

Refuerzan la seguridad en seis colonias de la alcaldía Cuauhtémoc

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Efectivos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional y de la Defensa Nacional, así como policías capitalinos, se desplegaron desde ayer en seis colonias de la alcaldía Cuauhtémoc para reforzar la seguridad: Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que en el operativo participan 3 mil 587 uniformados, con el apoyo de 470 patrullas y 120 motopatrullas con el propósito de inhibir los delitos de alto impacto y combatir a los generadores de violencia.

Aseguró que la presencia policiaca ha permitido que del 1º de enero al 25 de agosto la incidencia delictiva disminuyera en más de 10 por ciento, comparada con el promedio diario de delitos de alto impacto en años anteriores, y de más de 59 por ciento, si se equipara con 2019.

A su vez, el titular de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, aseguró que en lo que va de este año han sido detenidas 212 personas por delitos de alto impacto, las cuales fueron llevadas a proceso.

Por otra parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que con la reforma al artículo tercero de la Constitución local no están en riesgo los bienes, casas o empresas; al contrario, se protege la propiedad privada, pública y social.

Luego de la confusión que el tema ha generado, sobre todo en redes sociales, el mandatario explicó que la modificación homologará la legislación local con el artículo 27 de la Carta Magna federal.

Oficinas de la territorial Juárez–San Rafael siguen sin abrir

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Juárez señalaron que aún no abren las oficinas de la coordinación territorial Juárez-San Rafael, a pesar de que la alcaldía Cuauhtémoc cerró la Casa del Migrante, ubicada en la calle Roma, desde los primeros días de julio, sin que hasta el momento tengan una fecha próxima para que dé servicio a los habitantes de la zona, al igual que está pendiente la apertura del jardín Jesús Reyes Heroles.

El alcalde Raúl Ortega se reunió ayer en privado en el salón de cabildos con los concejales, ante quienes informó del cierre definitivo de la Casa del Migrante, que fue acondicionada en las instalaciones de la coordinación territorial Juárez-San Rafael e inaugurada en abril del año pasado por Sandra Cuevas.

Los vecinos de las calles Roma y Londres señalaron que hay escasa vigilancia policiaca por parte de la alcaldía frente a la Casa del Migrante; sin embargo, el área de comunicación social difundió fotografías del inmueble en las que aparecen un uniformado y una patrulla.

La recuperación de la territorial fue una exigencia de los residentes de la Juárez, así como el cambio de sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y la reubicación de personas migrantes a albergues para que no pernoctaran en la plaza Giordano Bruno.

Ortega señaló que las instalaciones serán retomadas por la territorial para que "estén más cercanos a la población de estas colonias y puedan ser atendidas sus demandas rápidamente.

"Además, las condiciones de Casa del Migrante se complicaron para el gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc, porque la las personas extranjeras cada día eran más exigentes y buscaban establecerse de manera permanente, es decir, no de tránsito, querían quedarse en la ciudad, lo cual rompía el esquema de provisionalidad con la que fue creada."

“

En ese lugar estaba la Casa del Migrante, que cerró hace dos meses





ENTREVISTA

JULIA ÁLVAREZ ICAZA / SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Captación pluvial y cuidado de bosques serán las prioridades

Otro tema fundamental es el emplacado vehicular, que se hace en Morelos y el estado de México, ya que mina las arcas y genera tráfico y contaminación

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El próximo Gobierno de la Ciudad de México pretende instaurar un nuevo paradigma de atención al medio ambiente en el que los problemas de calidad del aire y falta de agua se atiendan con una visión metropolitana; de esta manera, no sólo participarán los estados vecinos, sino la Federación, aseguró quien será secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza.

En entrevista con este diario, adelantó que las prioridades serán el combate a la tala clandestina y la colocación masiva de equipos de captación pluvial, así como la construcción de un prototipo de vivienda ecológica que utilice celdas solares con el fin de aprovechar esa agua, además de fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales.

Sobre la calidad del aire, dijo que la próxima administración tendrá la labor de concluir el programa de cambio climático hacia 2030, por lo que el actual equipo, liderado por Sergio Zirath, continuará al frente por los resultados positivos que se han obtenido y se ven reflejados en un menor número de contingencias ambientales.

Asimismo, comentó que está en el centro de la agenda un acuerdo metropolitano que resuelva el problema de emplacamiento de vehículos en Morelos y el estado de México, pues además de que la ciudad recibe menos ingresos, genera tráfico y contaminación.

> *Si alguien conoce los problemas que padece la ciudad es Claudia Sheinbaum*



Álvarez Icaza mencionó que también se reforzarán los programas de reciclaje y reutilización. Foto José Antonio López

"Se trata de salirnos de la lógica de que el tema del aire de la ciudad sólo se resuelve en la ciudad, o que el bosque de agua sólo es de la ciudad. Pareciera que esto es algo menor, pero es una manera completamente diferente de entender la problemática, esto es clave porque si sólo lo entendíamos desde las fronteras ilusorias de la política era imposible resolverlo.

"La Federación va a cooperar para el tema del bosque de agua, y me da mucha alegría y tranquilidad que Claudia Sheinbaum será nuestra presidenta, porque si alguien conoce la problemática ambiental de la Ciudad de México es ella, fue delegada en Tlalpan, que es una zona de conservación, y fue secretaria de Medio Ambiente. Ella nos ha dicho que será una presidenta aliada para resolver los problemas medioambientales."

Entre los programas que se echarán a andar en la próxima administración, destacó uno que vincule la producción alimentaria de la zona rural con la urbana a fin de apoyar a los productores locales.

Destacó que el actual gobierno invirtió recursos al campo "como nunca antes", por medio del programa Altépetl, mediante el cual se apoyó con mil 100 millones de pesos anuales a los trabajadores del campo.

"Pero hay áreas de oportunidad: requerimos canales de comercialización justos y dignos, como cooperativas de consumo, tiendas alternativas. Incluso en grandes cadenas comerciales se deben reforzar los canales para surtir alimentos locales, hasta en la Central de Abasto."

Si bien afirmó que aún no se tiene estimada una cifra de inversión en medio ambiente, pues todavía se continúa con la construcción del plan de gobierno, resaltó que la próxima administración trabajará en un enfoque integral y feminista como respuesta a los problemas, "el medio ambiente no es la excepción. No tenemos miedo a ser un gobierno feminista".

Afectados por desalojo cumplen 15 días de vivir en la calle

ELBA MÓNICA BRAVO

Un nuevo campamento –armado con carpas y lonas– fue instalado por personas desalojadas de la vieja casona ubicada en Abraham González 101, colonia Juárez, quienes cumplieron 15 días de vivir en la calle.

En las mismas condiciones habitan sobre el callejón de República de Ecuador familias despojadas de un inmueble desde el 17 de agosto del año pasado, localizado en República de Argentina 110, en el Centro Histórico.

Los afectados de Abraham González ayer acomodaban hules en los costados de las carpas que ocupan sobre la calle con la finalidad de resguardarse de las lluvias, mientras en la acera acondicionaron recámaras y cocinas con parrillas y tanques de gas.

En tanto, frente al inmueble del que fueron sacadas 19 familias alrededor de las 7 de la mañana del 20 de agosto por un grupo de personas, aún permanecen amontonados algunos muebles como sillas, camas, vitrinas, un refrigerador y una lavadora, entre otros enseres.

En una de las carpas se colocó una lona en la que se lee: "¡Di no al desalojo! Por una vivienda digna. Solicitamos ayuda del gobierno y a las redes sociales" y "No al desalojo ilegal, predio Abraham González 101".

Una camioneta del Agrupamiento de la Policía Metropolitana permanece estacionada afuera de la casona, donde aún se encuentra una lona sostenida de uno de los balcones del primer piso, con el logotipo del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la que se lee que se trata de una propiedad liberada por el Tribunal Superior de Justicia.

No obstante, Héctor Eduardo Silva, uno de los afectados, aseguró que fue un desalojo ilegal, porque la persona que dijo ser actuario no permitió que leyeran o tomaran fotografías del documento de la supuesta orden de desalojo.

Comentó que era residente desde hace una década y pagaba mil pesos de renta a Gilberto Guzmán Perales, quien falleció hace unos años; sin embargo, tampoco él era dueño del predio, que hace años funcionó como escuela de electricidad.

Mencionó que cuenta con recibos de teléfono, agua, comprobantes del banco y credencial del Instituto Nacional Electoral y agregó que permanecerá ahí hasta que el gobierno capitalino "nos restituya la vivienda, porque pueden ver las pruebas de que realmente nosotros no invadimos, llegamos rentando. En ningún momento nosotros fuimos paracaidistas. Lo único que queremos es que se haga valer nuestro derecho como posesionario simple, no como dueño".

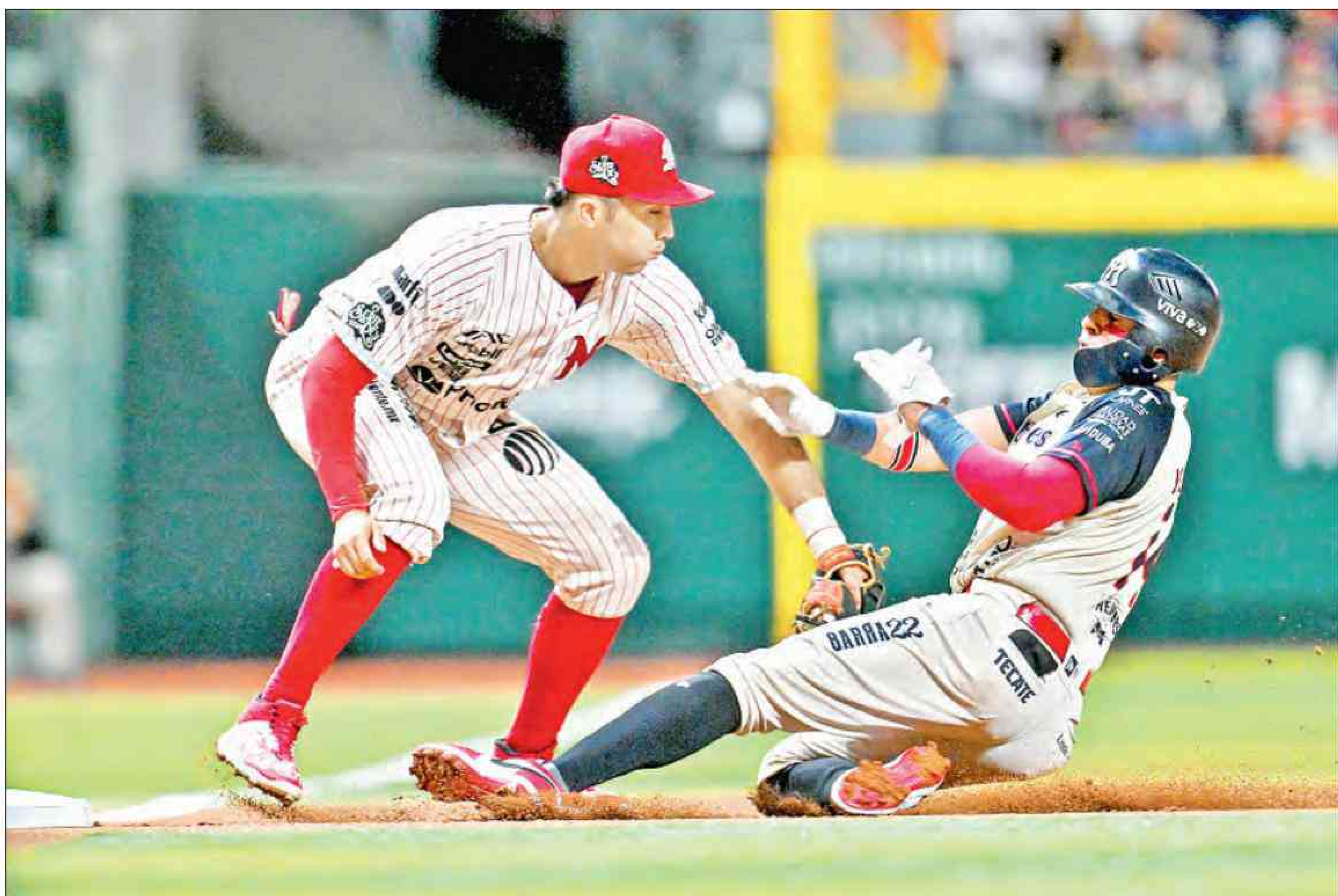
Acotó que las personas que los desalojaron no han acreditado ser las propietarias, por lo que fue "un desalojo ilegal que el gobierno no debe permitir"; sin embargo, dentro del inmueble permanecen unas 30 personas.

A pesar de que presentó una denuncia por robo y despojo ante el Ministerio Público, desconoce cómo va la investigación.



En condiciones poco salubres viven ahora los desalojados de la vieja casa de la colonia Juárez. Foto Elba Mónica Bravo





Diablos Rojos vencen 14-6 a Sultanes y toman ventaja en la Serie del Rey

DE LA REDACCIÓN

Los Diablos Rojos del México iniciaron con el pie derecho la búsqueda de su título 17 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) tras tomar ventaja 1-0 en la Serie del Rey, luego de derrotar 14-6 a los Sultanes de Monterrey en el juego uno que se efectuó ayer en el Estadio Alfredo Harp Helú.

En este primer encuentro, el cual se postergó un día debido a las protestas contra la reforma al Poder Judicial realizadas el martes en las inmediaciones del inmueble, la novena regiomontana inauguró la pizarra en la primera entrada con un imparable de Roberto Valenzuela que impulsó a Ramiro Peña; sin embargo, los Pingos empataron en el segundo episodio con un cuadrangular de su capitán Juan Carlos *Haper* Gamboa y en esa misma entrada dieron la vuelta al marcador con un elevado de sacrificio de Moisés Gutiérrez para la anotación de Arístides Aquino.

No obstante, los Fantasmas Grises recuperaron la ventaja en el tercer y cuarto capítulos con una y dos carreras, respectivamente, pero un *rally* de cinco rayas en la quinta entrada volvió a adelantar a los capitalinos.

▲ **La novena capitalina inició con el pie derecho la búsqueda de su título 17 en la Liga Mexicana de Beisbol; hoy juegan el segundo duelo.** Foto Diablos Rojos

Los Sultanes recortaron distancias con dos carreras en el sexto episodio, en el que los Diablos respondieron con tres más para seguir al frente y finiquitar el duelo en la octava entrada, donde sumaron otras cuatro. El siguiente duelo se disputará hoy en la misma sede.

Sinner derrota a Medvedev y pasa a su primera semifinal en el Abierto de EU

NUEVA YORK. El italiano Jannik Sinner, número uno del tenis masculino, derrotó ayer al ruso Daniil Medvedev y avanzó a sus primeras semifinales del Abierto de Estados Unidos.

Sinner despidió a Medvedev, el único ex campeón del torneo que seguía con vida, por 6-2, 1-6, 6-1 y 6-4, en un duelo de dos horas y 40 minutos que se efectuó sobre la pista central de Flushing Meadows y que concluyó cerca de la medianoche de Nueva York. Enfrentará en semifinales al británico Jack Draper, número 25 de la ATP, quien ha sido la gran revelación del torneo masculino al llegar a sus primeras semifinales grandes sin ceder un set. El cuarto tenista en activo en llegar al menos a semifinales de los cuatro *Grand Slams* es el favorito absoluto para alzar el trofeo este domingo tras las tempranas eliminaciones de Novak Djokovic y Carlos Alcaraz.

La otra semifinal del viernes la disputarán los estadunidenses Taylor Fritz y Frances Tiafoe.

Afp

Cachorros logran juego sin *hit* ante Piratas

CHICAGO. Shota Imanaga y dos relevistas se combinaron para lanzar un juego sin *hit* ni carrera, y los Cachorros de Chicago, con el mexicano Isaac Paredes, vapulearon ayer 12-0 a los Piratas de Pittsburgh.

Imanaga, quien disputa su primera temporada con los Cachorros tras lanzar en Japón durante ocho campañas, recetó siete ponches y entregó un par de boletos en siete entradas. Realizó 95 lanzamientos, incluidos 66 *strikes*.

En tanto, el novato Wyatt Langford bateó tres imparables, anotó tres carreras y empujó otras dos, y los Rangers de Texas superaron 10-6 a los Yanquis de Nueva York.

Langford logró una atrapada, saltando sobre el muro en el jardín izquierdo tras el batazo de Giancarlo Stanton con dos corredores embasados para el último *out*.

Más resultados en la MLB: Filadelfia 4-2 Toronto, Chicago 8-1 Baltimore, Cincinnati 12-5 Houston, Miami 4-3 Washington, Tampa Bay 9-4 Minnesota, Mets de Nueva York 8-3 Boston, Atlanta 5-2 Colorado, entre otros.

Ap

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Costo político a jueces

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LA REFORMA JUDICIAL afecta a jueces y magistrados ("j y m") como si estos fueran interlocutores directos de legisladores y políticos con quienes se hubieran negado a las peticiones de cambios judiciales en resoluciones y logística. Por eso, se dice, ahora pagan "un costo político". El reclamo de políticos, tan oportuno en un cambio de administración para la visibilidad política, es haber obstaculizado las reformas a leyes importantes, aunque fuera por indebido proceso legislativo. Se toman como sentencias reprochables bajo el argumento de que los millones de votantes les han dado a los electos por el sufragio prácticamente carta abierta para modificar cuanta disposición legal sea necesaria para continuar con la "transformación". Peculiar apelativo hecho por políticos de muchas décadas, varios con participación directa en las administraciones de los hoy casi extintos partidos.

EN LAS URNAS sólo se votó por una persona para un cargo específico. Las boletas electorales no contenían la opción votable de que se interviniera el poder judicial para configurar un Estado diferente. Además, la candidata ganadora prometió la continuidad de la casi finalizada administración señera y desde el inicio del actual sexenio se actuó bajo un esquema de selección de juzgadores por concursos de oposición; muchos organizados por el exministro, hoy punta de lanza en la reforma judicial.

EL RECLAMO A "j y m" de obstruir las reformas es parcial: las resoluciones definitorias se dieron en la Suprema Corte de Justicia; las jurisprudencias que marcan el camino conceptual de tales resoluciones, sobre todo en los amparos contra leyes, devienen de la misma Suprema Corte. Los interlocutores políticos judiciales sólo fueron los integrantes de la Corte y los del Consejo de la Judicatura Federal, para eso hay representantes del senado y del ejecutivo federal en ese Consejo, para llevar la voz de sus nombrantes y verificar el actuar de "j y m". Los juzgadores de primera instancia jamás tienen contacto institucional con políticos.

ESTABLECER COSTOS POLÍTICOS a cada una de las sentencias que diario se dictan por esos jueces es tanto como suponerlos atentos de cada comentario de decenas de políticos para verificar cuál es el trasfondo político a "cuidar" en sus resoluciones y así evitar "un costo político"; amén de saber cuáles partes tienen vínculos políticos o si sus abogados tienen relación con algún político importante. Si cada mes se resuelven cientos de juicios en un juzgado, sería tanto como pedir que un analista político revise cada expediente antes de ser resuelto. No se espera de los juzgadores que hagan posicionamientos políticos en sus sentencias, especialmente porque alcances políticos los tienen todos los actores sociales, muchos sin partido. En ciertos lugares, parecen tener más poder los delincuentes que las fuerzas del orden o los gobernantes, de modo que también son actores políticos. Los juzgadores que todos los días enfrentan a delincuentes u otros poderes fácticos (sindicatos, empresarios locales y multinacionales, universidades, etc.) tardarían más en establecer el alcance político de su actuar que la resolución en lo legal. Muchos de los juzgadores deciden apostar toda su vida a la función judicial. Se requiere experiencia judicial para resolver casos de narcos o de personajes públicos, pero no en función del alcance político. Un juez con más de 25 años en el cargo ha pasado por gobiernos panistas, priistas y morenistas: decidir siempre con tino político sería impensable.

SI LAS LEYES no son refrentes del posible "costo político" judicial, de alguna forma inequívoca deben enterarse "j y m". Si lo fueran los comentarios del presidente en la mañanera, ya es tarde. Ahora, la descalificación (aviso de "costo político") es injusta por parcial: una sola resolución no define al juez; sería hacer a un lado cientos de miles de resoluciones por él dictadas. Entre esas miles, sin duda habrá muchas favorables al político en turno o a su grupo: también deben mencionarse públicamente.

ESTABLECER LA POSIBILIDAD de modificar las propias resoluciones (sin el recurso judicial respectivo) por causa del inminente "costo político" (ya hubo una mención adversa en la mañanera) es contrario a todas las leyes procesales actuales. Es un tema pendiente para los expeditos legisladores.

LOS JUECES YERRAN como políticos porque nunca deben serlo. La independencia judicial se refiere a ser ajeno a los vaivenes políticos y económicos (como el fuero legislativo en tribuna). Muchos jueces han ofrendado la vida, la salud y la familia, por mantener la independencia judicial: hoy resulta que no importa.

✦✦✦

ESCUCHE LOS PODCASTS "Tirano irresistible" y "Mo Yan, cuentista" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Sugerencias y colaboraciones: **agendajudicial@jornada.com.mx. https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/**

Rayuela

Entonces, ¿lo que persiguen los amparos "improcedentes" es puro escándalo? ¡No se vale!

La Jornada



JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

Arma el gobierno de Michoacán a pueblos purépechas y mazahuas

- Concluyen seis comunidades los exámenes de control de la SSP estatal
- Las localidades originarias han formado a sus propias policías
- Les hicieron entrega de pistolas, fusiles, cargadores y municiones
- Durante dos años recibieron capacitación en la capital Morelia

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 30



Murió niño migrante al descarrilar tren en Chihuahua

▲ La noche del martes, 12 vagones de un tren de Ferromex que se dirigía de Villa Ahumada a Ciudad Juárez se descarrilaron, tras lo cual un menor venezolano de 4 años falleció y otros tres integrantes de su familia resultaron heridos, entre ellos su madre, quien sufrió la amputación del pie derecho, además de un nicaragüense. Los indocumentados viajaban en el lomo del ferrocarril cuando ocurrió el percance, cuyas causas aún se desconocen, en una zona desértica cerca de la frontera. Foto cortesía El Bordo

R. VILLALPANDO Y J. ESTRADA, CORRESPONSALES / P 11

A programas sociales, casi 535 mil mdp este año: Bienestar

- Concluye el 21 de este mes la última entrega de pensiones del actual sexenio, anuncia Ariadna Montiel
- Llega a 14 millones de personas el padrón de beneficiarios; adultos mayores, los principales

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 12

Dos oros más de México en Paralímpicos



▲ Arnulfo Castorena (imagen), en natación, y Juan Pablo Cervantes, en atletismo, campeones en París. Foto Conade

A. DÍAZ / DEPORTES

Rechazan, por ahora, traslado de *El Mayo* de Texas a NY

- Jueza federal *batea* la solicitud de fiscales por ser más antigua la causa penal radicada en El Paso
- La próxima cita del capo del cártel de Sinaloa ante el tribunal sureño está fijada para el lunes

D. BROOKS Y J. CASON / P 10

